

# Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay

Historia de sus primeros 100 años  
1896 – 19 de Agosto – 1996

*Omar Alberto Gallay*



Gallay, Omar Alberto

Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay : historia de sus primeros  
100 años / Omar Alberto Gallay. - 1a ed - Concepción del Uruguay

Omar Alberto Gallay, 2024.

280 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-631-00-4893-2

1. Historia de las Instituciones. I. Título.

CDD 799.310982

Diseño de tapa y diagramación interior: El autor

Editado con la colaboración de la Municipalidad de Concepción  
del Uruguay

Impreso en Imprenta Oficial

Municipalidad de Concepción del Uruguay

Mariano Moreno y San Martín

Autor: Omar Alberto Gallay – [omargallay@gmail.com](mailto:omargallay@gmail.com)

Impreso en la Argentina





*A la memoria de los esposos  
José María Contenti y Nélica Beatriz Amoroso,  
entrañables amigos que me acercaron  
al T.F.A. de Concepción del Uruguay.*

*A los amigos Osvaldo Isgleas y su esposa,  
Nilda Rosa Caló de Isgleas (in memoriam),  
Ítalo Salvador Civetta (in memoriam)  
y Mario Orlando Cook (in memoriam)*

*A mi compañera en la vida, Florencia.*

*A mis nietos Lautaro, Sofía y Francisco.*



## *Tiro Federal Argentino – Historia de sus 100 primeros años*

*El despliegue de colaboradores cumpliendo con su misión, el respetuoso silencio del tirador concentrado en un punto y las líneas de blancos dispuestas en el campo son, también, aspectos importantes de un conjunto de elementos que vigorizan el civismo.*

*(Celia Vernaz)*

## **Introducción**

### **¡Fuego libre!**

Bajo esta orden, dada a viva voz (contenida en la generalidad de los reglamentos de tiro) que indica a los tiradores, que se encuentran en sus puestos de tiro, que pueden iniciar o reiniciar sus prácticas o competencias, comienzo este trabajo.

En mi posición reglamentaria y con la mira puesta en un blanco (objetivo) de reconocimiento y gratitud, hago este disparo, que reúne los momentos más significativos, de los 100 primeros años de vida institucional del Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay.

En Entre Ríos, el 19 de marzo de 1859, se fundó el Tiro Suizo de la Colonia San José (primer polígono de Sudamérica), por los inmigrantes que por esos tiempos llegaban a estas tierras de promisión y que traían, entre su bagaje de viaje, algún que otro fusil y la disciplina del tiro, ya practicada en sus países de origen, principalmente el de Suiza.

El poseer un campo de tiro en sus nuevos y venturosos asentamientos recordaba la tradición helvética de considerarlo

como una cultura patriótica para la defensa, en una conflictiva Europa.

No es hasta bien entrada la década de 1890, en que comienzan a surgir en Entre Ríos otras instituciones similares, como los polígonos de Concepción del Uruguay y Villaguay, en 1896, y los de Paraná, Concordia, Rosario del Tala y Colón, en 1898.

Fue una época coincidente con varias agitaciones políticas internas en Argentina, que pusieron a distintos bandos en confrontaciones que, indistintamente, necesitaban preparación en el manejo de las armas. Tal el caso de La Revolución del Parque, también conocida como Revolución de 1890, insurrección cívico-militar producida en Buenos Aires el 26 de julio de 1890<sup>1</sup>.

Tres años después, se producen dos nuevas asonadas dirigidas por la Unión Cívica Radical contra el gobierno conservador. La primera comenzó el 28 de julio de 1893 y fue derrotada el 25 de agosto. El segundo levantamiento, se inició el 7 de septiembre y finalizó el 1 de octubre. El Gobierno Nacional solicitó la colaboración militar de Entre Ríos para dominar la insurrección.

Pero la razón principal para la instalación de polígonos de tiro, era la creciente tensión reinante con la hermana República de Chile, motivada por una vieja controversia limítrofe, que incluso llevó a la creación del servicio militar obligatorio, como una manera de tener al pueblo adiestrado en el manejo de las armas y las artes de la guerra.

---

<sup>1</sup> Esta asonada fue dirigida por la recién formada Unión Cívica, liderada por Leandro Alem, Bartolomé Mitre, Aristóbulo del Valle, Bernardo de Irigoyen y Francisco Barroetaveña, entre otros. La revolución fue derrotada por el gobierno, pero de todos modos llevó a la renuncia del presidente Miguel Juárez Celman, y su reemplazo por el vicepresidente Carlos Pellegrini.

Por la ley N° 3.318, se llamó a la primera conscripción general de ciudadanos el 23 de noviembre de 1895, la cual se efectivizó el 12 de marzo de 1896, determinando la incorporación de 24.000 jóvenes que, junto a 10.000 hombres del ejército de línea, efectuaron los desplazamientos necesarios para concentrarse en Cura Malal, provincia de Buenos Aires, a fin de realizar grandes maniobras.

En la provincia de Entre Ríos, el reclutamiento tuvo su concentración en la localidad de XX de Setiembre<sup>2</sup>, en el Dpto. Nogoyá, donde aún hoy se conservan vestigios del polígono de tiro utilizado en los entrenamientos.

Fue una gran movilización de hombres en todo el país, en preparación para la guerra, que estuvo a punto de estallar en 1898.

En este celoso contexto, el Presidente Argentino General Julio Argentino Roca llegó el 8 de agosto de 1899 a los Estados Unidos del Brasil, en una visita de neto corte político, a fin de reafirmar los lazos de amistad con ese país.

Al año siguiente, el presidente de ese país, Doctor Manuel Ferraz de Campos Salles devuelve la cortesía, siendo recibido con mucha pompa oficial y apoteóticas manifestaciones de los habitantes de Buenos Aires, sin dudas en reconocimiento al apoyo subyacente ante el conflicto.

Definitivamente, en base a un proyecto del ministro de guerra, Gral. Pablo Ricchieri, el servicio militar obligatorio se estableció por la Ley N.º 4.031 del 11 de diciembre de 1901.

---

<sup>2</sup> Nombre de su estación de ferrocarril, que recuerda el día en que las tropas del Reino de Italia entraron en Roma en 1870, consumando la unificación de Italia.

Evidentemente, la tirantez entre los dos países continuó por algunos años más, a juzgar por lo expresado por la revista La Ilustración Artística, de Barcelona, en su edición del 13/01/1902:

*Hubo días del mes de diciembre en que se creyó inevitable e inminente la guerra entre los dos Estados más poderosos de la América del Sur, y aun hoy mismo, al comenzar el año 1902, los ánimos continúan sobre manera excitados en ambas repúblicas y no hay absoluta seguridad de haberse evitado el conflicto.*

*No es fácil, ciertamente, predecir el resultado de la contienda si llegara a haberla. Las fuerzas están bastante equilibradas, por más que haya alguna superioridad en la Argentina, la cual puede también abrir campaña en mejores condiciones que Chile si, como según se dice y no es improbable, cuenta con la alianza de Bolivia y Perú.<sup>3</sup>*

Felizmente este fantasma desapareció, pero dejó a una ciudadanía preparada, entre lo que se contaba el manejo de las armas y las prácticas de tiro de guerra, para lo cual tuvieron fundamental importancia los grupos asociados de tiro, tanto los existentes como los que se fueron creando.

Las instituciones, ahora asentadas en un territorio de paz, continuaron fomentando esa disciplina como una formación cívica y moral del ciudadano, quien estaría siempre listo para defender a su patria.

---

<sup>3</sup> La Ilustración Artística – Barcelona – N° 1.046 – 13/1/1902

Paulatinamente, el tiro fue evolucionando de acuerdo al cambio de los patrones culturales de la sociedad para ubicarse hoy como un deporte sano y para todos, que reúne elementos como la preparación física, la disciplina, la precisión, y la concentración para acertar en el blanco.

Ahora bien, ¿Qué motivó que escribiera este libro? Todos tenemos una historia que contar. Todos necesitamos compartir emociones con los demás, expresar pensamientos y lo que creemos que son valiosas realidades. Con el encuadre de estos conceptos, me propuse indagar sobre la larga existencia del Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay, poniendo en actualizado valor su origen, su pasado institucional y apuntando a entender sus nuevos tiempos.

En una evaluación previa, pude comprobar la falta de información unificada del Tiro Federal. Si bien esto ocurre con la mayoría de las entidades, las características particulares de nuestro polígono: antigüedad, personalidades que le dieron vida, etc. bien podía formar parte de alguna investigación histórica concreta.

Afortunadamente persiste hasta nuestros días, una publicación a manera de cuadernillo, que reproduce el homenaje brindado por el Esc. Wenceslao S. Gadea, al cumplirse el cincuentenario de la Institución, por el cual se puede conocer, fundamentalmente, sus orígenes. Esta valiosa publicación, suple la total falta de documentación oficial del Tiro Federal en sus primeros 14 años (libros de actas, anotadores, etc.).

Contemporáneamente, fue el profesor Orlando César Busiello que se ocupó y editó dos excelentes obras bibliográficas sobre el

quehacer deportivo de nuestra ciudad, incorporando importantes, detallados y extensos aspectos sobre la institución deportiva más antigua de la ciudad.

Particularmente, mi afinidad con las armas parece tener un origen ancestral. Mi padre, en sus multifacéticas actividades, sin dudas reminiscencias de los antepasados saboyanos, tales como las de herrero, carpintero, agricultor, relojero, etc., tenía también la de armero, lo que me acercó a conocer una diversidad de armas y a tomar simpatía por ellas. Eran generalmente las escopetas y carabinas utilizadas en la actividad de la caza y los revólveres, entre ellos los conocidos "lechuceros"<sup>4</sup> 32, muy comunes en los hogares de campo o los calibre 38 largo de la policía del lugar.

Aún niño, tomaba a hurtadillas un olvidado revolver 32 desde el baúl de mi abuelo y con él me distanciaba de la casa y pretendía "darle" a los teros que revoloteaban a mi alrededor. Poco duró esa excitante aventura al ser descubierta por mi madre que, lógicamente, me aplicó la reprimenda correspondiente.

Como adolescente, en compañía de un querido primo, incursioné por un tiempo en la caza menor, usando una carabina monotiro "Diana" calibre .22 o el rifle 12, también del abuelo. No puedo dejar de reconocer que, pasados uno años, me invadió un sentimiento de culpa, al tener una nueva visión sobre el respeto hacia la fauna, a la luz de los primeros movimientos conservacionistas y de abrazar las ciencias biológicas como profesión docente.

---

<sup>4</sup> Todos los modelos de revólveres de la firma "Johnson & Bye" de E.E.U.U., eran reconocibles por el búho o lechuza que tenían gravado en la parte superior de las cachas (empuñadura), lo que dio lugar a que, en algunos países de Sudamérica, entre ellos Argentina, se les conociese como "lechuceros".

Posiblemente, todas estas circunstancias, me llevaron a relacionarme con el tiro deportivo, lo que comienza al incorporarme como socio del Tiro Federal de Villa San José, aproximadamente en el año 1970, de la mano de la familia Vanerio, ligada a mi tronco familiar y de mucha afinidad con esa histórica institución.

Al poco tiempo, comencé a frecuentar, por intermediación de un recordado gran amigo, don José María Contenti (Cacho), la galería del Tiro Federal de Concepción del Uruguay, integrándome como socio y participando oportunamente de la Comisión Directiva como prosecretario (en 1978), secretario (1979-1981) y posteriormente como comisario general (1981-1982).

A mediados de 1977, se me ofreció habitar en el polígono, habida cuenta de que el mismo carecía de personal de mantenimiento y guarda, dado que el destacamento de soldados del Ejército había sido retirado<sup>5</sup>. Permanecí allí hasta octubre de 1980, a cambio de tareas como cuidado del stand, mantenimiento del campo, marcaciones, limpieza de armamento, etc.

Consecuentemente, esta estada fortaleció mis relaciones de amistad con excelentes personas habitués al tiro y que ofrecían su esfuerzo en mantener la presencia y excelencia de tan antigua institución.

---

<sup>5</sup> Recuérdese que el 24 de marzo de 1976 comenzó el golpe de estado ejecutado por las Fuerzas Armadas, denominado Proceso de Reorganización Nacional, derrocando a todas las autoridades constitucionales, nacionales y provinciales, incluyendo a la presidenta María Estela Martínez de Perón.

*Omar Alberto Gallay*

Estas particularidades, más los nostálgicos recuerdos y pertenencias por haber permanecido un tiempo en sus entrañas, hicieron que me adjudicara el desafío de realizar este trabajo bibliográfico.

Atento a una premisa, que también caracteriza mis obras anteriores, he procurado, no sin intenso trabajo, incorporar una minuciosa selección de imágenes. Particularmente considero que la ilustración es una parte fundamental de un libro y la interpretación que el lector hace de las fotografías tiene tanto valor como la que hace del texto escrito. Ellas también se leen.

Posiblemente, quien transcurra por la lectura de esta obra, se encuentre con algunos equívocos y omisiones que naturalmente no deben tomarse como deliberados. La fragmentación y falta de documentación testimonial pudo originar algunos vicios en el resultado final.

Como corolario de esta presentación, digo que es para mí un honor y un orgullo estar entregando este trabajo como un aporte al conocimiento histórico de la entidad deportiva más antigua de Concepción del Uruguay.

*Omar Alberto Gallay*





# PARTE I

## EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE LOS AÑOS

### Constitución del Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay

Hacia fines del siglo XIX, Concepción del Uruguay y sus colonias aledañas, seguía recibiendo importantes aportes migratorios, no solo de países extranjeros, sino también de desplazamientos internos, como los operados por descendientes de los llegados a partir de 1957 a la Colonia San José.

Precisamente esta histórica y entusiasta comunidad fundó, el 19 de marzo de 1859, la primera sociedad de tiro de la República Argentina y primer polígono en Sudamérica.



*Omar Alberto Gallay*

Sin dudas, la influencia franco-suiza fue manifiesta para ello, si se considera que la práctica del tiro estaba muy arraigada e institucionalizada en Europa, principalmente en Suiza, desde donde llegaron muchos de los emigrados con su rifle bajo el brazo.

Este país fue el primero que inició el Tiro Nacional, en 1824, convirtiéndose posteriormente en una verdadera institución patria en muchas otras naciones.

*“El tiro en Suiza es una gran fiesta nacional, que se celebra cada dos años en uno de los cantones de la Confederación (...) La designación del cantón se efectúa por el voto general de la gran sociedad central de carabineros suizos”*

*“El tiro federal suizo se verifica regularmente en los primeros días del mes de julio: comienza a las seis de la mañana y terminará a las ocho de la tarde. De las 12 a la 1 se suspende por ser hora de la comida. El tiro durará de 10 a 12 días y se dispararan, por día, de 110 a 120 mil tiros de carabina”*

*“La ventaja de los tiros cantonales, consiste en que mantienen sin cesar el gusto por el manejo de las armas, despertando una constante emulación entre los tiradores”*

*“Casi todas las ciudades suizas poseen establecimientos de tiro, pertenecientes a las sociedades, cuya*

*administración se halla en manos de una comisión compuesta por individuos de su mismo seno”<sup>6</sup>*

Como puede apreciarse, la estirpe del tiro debió estar enquistada en muchos de los hombres que llegaron a poblar estas tierras, incluso conociendo las pautas de cómo organizar adecuadamente una institución de tiro.

En cuanto a Concepción del Uruguay, los antecedentes a la creación al Tiro Federal Argentino los podemos encontrar en algunas actividades en las cuales se contemplaba la disciplina militar y el ejercicio del tiro, inclusive éste estuvo relacionado con competencias recreativas.

Lo primero, lo encontramos hacia 1857 con la creación de la Academia Militar del Colegio del Uruguay, como una carrera castrense que era transversal a las materias ordinarias que se cursaban en la institución, con una asistencia voluntaria y una duración de dos años.

A nivel social, en 1864, sabemos que se practicaba tiro al blanco con pistola en el patio de la confitería del antiguo Club Uruguay.

De igual manera, anexando el tiro con carabina, lo hizo la Confitería y Casino Uruguay<sup>7</sup>, cuyo aviso en el periódico La

---

<sup>6</sup> Benavidez, R., (1874) Practica del tirador, o sea, Tratado elemental sobre la teoría del tiro, Nueva York: Imprenta de “El Correo de Nueva York” (Referencia de repositorio en anexo).

<sup>7</sup> El Casino Uruguay, se ubicaba del lado sur del Teatro 1° de Mayo, más precisamente en la esquina que ocupara posteriormente el Hotel Paris.

*Omar Alberto Gallay*

Democracia, en su edición del 7 de diciembre de 1873, manifestaba:

*“Se acaba de establecer el “Tiro al Blanco” de pistola y carabina. Los que quieran pasar un momento agradable y útil no pierdan la ocasión, que se le ofrece al respetable público”. (sic)*

Mientras tanto, la Municipalidad de Concepción del Uruguay decidió crear, el 9 de Julio de 1894, una academia militar, en la cual se desempeñaría como director y profesor el Sgto. My. de la Guardia Nacional, don Teófilo de Urquiza. con un sueldo de \$ 40 mensuales. Su designación se concreta por Decreto del 13 de julio, al tiempo que se solicita a las autoridades competentes la provisión de 200 fisiles usados en la Sección Militar del Colegio del Uruguay.



Sin despreciar estos puntuales antecedentes, se puede inferir que la creación de la Sociedad de Tiro al Blanco en Concepción del Uruguay seguramente estuvo fuertemente influenciada por la necesidad de preparación de la Guardia Nacional, alistada por la

amenaza de un conflicto armado con Chile por la fijación de límites.

Como ya se ha expresado en la introducción de esta obra, en 1895, se decreta un enrolamiento general de ciudadanos, los cuales deben concurrir a operaciones doctrinales y de prácticas de tiro, los días domingos durante cuatro horas y por cuatro meses.

Al año siguiente, se convoca a los jóvenes de 20 años para formar el ejército permanente. Al mismo tiempo, se organiza la provincia en seis comandancias que tendrán a su cargo la organización y adiestramiento de sus unidades. Esto determina que se vayan creando varios polígonos de tiro castrenses, principalmente en los últimos años del siglo XIX.

De hecho, alrededor de 1894, se intentó en Concepción del Uruguay, fundar una sociedad que sirviera exclusivamente a la instrucción práctica de la Guardia Nacional, la cual no prospero.

Una de las ciudades hermanas fundadas por don Tomás de Rocamora, Gualeguay, inauguró su polígono de tiro el 25 de Mayo de 1896. Cabe preguntarse en qué medida la actitud gualeya incidió en la decisión uruguayense, para contar también con un establecimiento similar.

## **El comienzo de la historia**

En el salón de la Biblioteca Popular “El Porvenir”, el 19 de agosto de 1896, se realizó una reunión entre distinguidos vecinos de Concepción del Uruguay, esta vez con la firme decisión de crear una institución para el tiro civil.

### *Omar Alberto Gallay*

Luego de intensos debates e intercambio de ideas, surgió la designación de una comisión provisoria encargada de la convocatoria y organización de la Asamblea Constituyente, presidida por don Cipriano de Urquiza Costa<sup>8</sup>, actuando como secretarios el Prof. Juan José Millán<sup>9</sup> y el Prof. Eduardo Nadal<sup>10</sup>.

El 23 de agosto de 1896 se realizó la asamblea constitutiva de la sociedad, la cual designó a la primera junta directiva, con mandato hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, bajo la denominación de “Sociedad de Tiro Uruguay”.

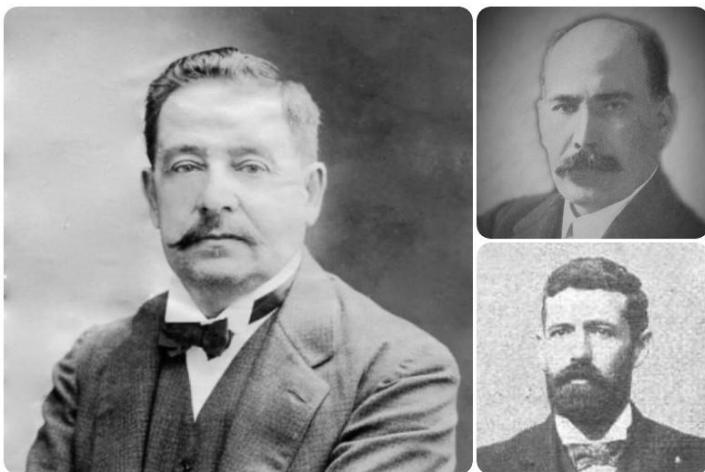
La misma quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: Emiliano Oliva (Iniciador y promotor), Vice: Mariano E. López, Secretarios: Cipriano de Urquiza y Eduardo Nadal, Tesorero: Fulgencio del Sel (h) y Vocales: José Escappatura, Manuel L. Luque, Benigno Teijeiro Martínez, P. Delfino, Benito Yañez y Francisco R. Fernández.

---

<sup>8</sup> Cipriano José de Urquiza Costa (1866-1949) hijo del General Justo José de Urquiza nació en el Palacio San José y fue un sobreviviente de la tarde del 11 de abril de 1870, día en que asesinaron a su padre.

<sup>9</sup> El profesor Juan José Millán nació en Concepción del Uruguay el 4 de mayo de 1873. Fue uno de los hombres más cultos de su generación. Fue dos veces vicerrector del Colegio del Uruguay “Justo J. de Urquiza”. Falleció en Victoria (Bs. As.), el 1 de marzo de 1939.

<sup>10</sup> Docente de Educación Física en el Colegio del Uruguay “Justo J. de Urquiza”, director de la casa de internos de la Soc. Educacionista La Fraternidad y uno de los fundadores del Banco Agrícola, Comercial e Inmobiliario de Concepción del Uruguay (hoy desaparecido).



*Don Cipriano de Urquiza, Prof. Juan J. Millán y Prof. Eduardo Nadal,  
integrantes de la Comisión Provisoria (Archivo Omar A. Gallay)*



*Esc. Wenceslao Gadea*

En enero de 1897 se realizó la asamblea en la que se consolidó la Comisión Directiva, resultando elegido como nuevo presidente el Dr. Mariano E. López, quien de manera inmediata presentó su renuncia, fundada en razones particulares, por lo que fue reemplazado por el vicepresidente,

Esc. Wenceslao Gadea, quien luego asumiría formalmente como presidente.

## **Acta de fundación de la Sociedad de Tiro al Blanco del Uruguay**

*“En la ciudad de Concepción del Uruguay, a los diez y nueve días del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y seis, reunidos los señores inscriptos al margen, en la Biblioteca del Centro recreativo “Unión Uruguaya”, el Sr. Feliz Selay, en su carácter de Presidente de este centro, manifestó que habiendo sabido se proyectaba la Constitución de una Sociedad de Tiro al Blanco, y careciendo de local para sus trabajos de organización, se permitía ofrecer el de aquel Centro.*

*Conocido el objeto principal y después de un breve cambio cambio de ideas entre los Sres. Millán, Doctor G. Fraga, Dr. Tibiletti y Sres. Oliva, Nadal E., T. Urquiza y C.D. Urquiza, presidió interinamente el acto, el Sr. Selay F, actuando como secretario en igual carácter, el Sr. C.D. Urquiza, que dio lectura al proyecto de Estatutos, confeccionados por el Sr. Millán, quedando provisoriamente aprobados. Después de un cuarto*

*intermedio procediéndose a elegir la Junta Directiva, resultando, resultando está en la forma siguiente:*

*Presidente: Sr. Cipriano D. Urquiza*

*Vice-Pte. 1º: Sr. Emiliano Oliva*

*Vice-Pte. 2º: Sr. Félix Selay*

*Secretarios: Sres. Juan José Millán y Eduardo Nadal*

*Tesorero: Sr. Juan Selay*

*Vocales: Sres. Dr. Eduardo Tibiletti, Porfirio L. Tenreiro, Dr. Gregorio Fraga, Sr. Manuel N. Luque.*

*Antes de terminar el acto, el Sr. Pte. de la “Uruguay” ratificó su ofrecimiento de los salones de dicho Centro para sesionar la sociedad de tiro, levantose la sesión siendo las diez p.m., firmando a continuación los Sres. presentes.*

*Emiliano Oliva, F. Selay, P.L. Tenreiro, Juan M. Selay, E. Carvalho Seró, Eduardo Tibiletti, C. D. Urquiza, Eduardo Nadal, Juan José Millán, Teófilo C. Urquiza, P.E. Becchi, Fortunato Linan, Juan A. Mantero, Benigno T. Martínez, Carlos Speroni, Francº Causillas, Ignacio Fraga, Alberto M. Carossini, Luciano Quesada, Gregorio Fraga, Tomás Cuesta, Rodolfo Aranguren, Mariano N. Seró, Juan F. Plot, Manuel N. Luque, Juan Manuel Uriarte, Eduardo Vásquez, José Scappatura”.Es copia de su matriz que se halla en el libro de actas de la Institución*

*bajo el N° 1 de que certifico. José Scappatura –  
Constantino Franseschi.(sic)<sup>11</sup>*

## **Los socios fundadores**

La inspiración de aquellos visionarios que trazaron los primeros pasos de una institución señera como es la del Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay, se vio prontamente acompañada por la voluntad de más de cien socios, prestos a inundarla de camaradería deportiva, unificada en el compromiso sagrado de aprender el manejo de las armas para la defensa de la Patria.

Ellos fueron: Aranguren, Rodolfo; Acebal, Francisco; Artusi, Pedro; Alsina, Adolfo; Arca, Antonio; Ahumada, Manuel; Albers, Agustín; Aguirre, Manuel; Arrot, Francisco; Almada, Enrique J.; Ansaldi, Virginio; Ansaldi, Francisco; Becchi, Pablo E.; Boschetti, Juan; Barral, Pedro; Barone, Saverio; Balbuena, Justo V.; Barnetche, Antonio; Baena, Diogenes; Buttaró, Luis V.; Berón, Nicolás; Britos, Carlos A.; Briozzo, Lorenzo; Blanco, Carlos M.; Carvalho, Eduardo, Cousillas, Francisco; Carosini, Alberto H.; Cuesta, Tomás; Cornell, Ramón; Cabanne, Cipriano; Carosini, Agustín; Cometta, Julio; Cometta, Andrés; Calvo, Domingo; Del Castillo, Darío; Cepeda, Manuel; Cook, Benito C.; Coll, Juan M.; Cornell, Rodolfo; Calvo, Eugenio J.; Chiozza, Juan B.; ChiloteGuy, Zenon; Dellino Luis; Echaide, Marcial (h);

---

<sup>11</sup> Reproducción obtenida en el año 1982 de la copia obrante en fojas 7 a 8 del expediente de la Institución, archivado en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Entre Ríos. El Libro de Actas N°1 se encuentra desaparecido.

Elizande, Francisco; Etchecopar, Fernando; Fraga, Ignacio; Fraga, Gregorio; Ferrari, Santiago; Fernández, Francisco R.; Fontela Emilio; Franceschi, Francisco; Franceschi, Constantino; Gabino, Mario; García, Carmelo; Guerrico, Plácido; Gadea, Wenceslao S.; Guridi, Eugenio; Gatti, Carlos; Henry, Julio; Heredia, Francisco; Hormaiztegui, Alberto; Herrera, Julián; Herrera, Héctor; Harispe, Francisco; Iñiguez, Eusebio; Killeen, Alfredo; Linari, Fortunato; Linari, Eduardo; Luque, Manuel N.; Lafourcade, Máximo; López, Mariano E.; López, Manuel F.; Lopéz, Eduardo; Lespade, Daniel; Lagier, Eugenio; Millán, Juan José; Martínez, Benigno T.; Mantero, Juan A.; Manfredi, Andrés; Martínez, Santos; Me drano, Santiago; Muzzio, Antonio C.; Martínez, Felix E.; Monié, Esteban; Milóslavich, Nicolás; Mendizábal, Claudio P.; Méndez Casariego, Francisco; Morales Ubaldo; Martínez, Juan B.; Martínez, Juan B.(h); Nadal, Eduardo; Neyra, Joaquín; Naveira, Manuel D.; Oliva, Emiliano; Oliver, Eduardo; Paradelo; Rafael M.; Parodi, Nicolás; Parodié, Alfredo; Parodi, Natalio; López Piñón, José; Pascolat, José; Plot, Juan F.; Proenza, Juan A.; Patiño, Manuel; Quesada, Luciano; Quesada, Juan Isidro; Rodríguez, José; Rivoira, Luis; Rosetti, Antonio; Rivero y Hornos, Manuel; Ruiz Moreno, Santiago; Selay, Felix; Selay, Juan; Speroni, Carlos; Saenz, Laureano P.; Scola, Paulino; Siniego, Salvador; Sagastume, Fidel; Seró, Mariano N.; Sagastume, Francisco; Scappatura, José; Sanchez, Miguel; Del Sel, Fulgencio; Scarperi, Clemente; Tibiletti, Eduardo; Tenreyro, Porfirio N.; Traverso, Luis; Troncoso, Mariano J.; Tahier, Amador J.; Tibiletti, Rodolfo;

*Omar Alberto Gallay*

Tibiletti, Juan J.; Tenreyro, Emerio R.; Tenreyro, Ergasto; Tófalo, Donato; Tófalo, Miguel; Tartufoli, Septimio; Urquiza, Teófilo C.; Urquiza, Cipriano de; Urquiza, Teófilo E. de; Urquiza Ricardo; Uriarte, Manuel; Vázquez, Eduardo; Vasallo, Alejandro; Valle, Francisco; Villamonte, Manuel; Vidal, Andrés; Veirie, José; Zavallo, Fidel; Zavallo, Félix; Zubiaur, José Benjamín; Zannone, Pedro; Algüello, José E.; Briozzo, Antonio; Campos Luis María; Carosini, Eduardo; Moreno, Miguel E.; Martín, Alfredo y Scattena, Remigio.

Como puede observarse, en esta lista de nombres, figuran destacados personajes que tuvieron un rol preponderante en el orden cultural, político y social de nuestra ciudad, la provincia y del país.

En tiempos donde las dificultades de soberanía y la búsqueda del arraigo de nuevas ideologías aparecían como redentoras en la organización del Estado, estas personas estaban definitivamente convencidas que, si todos los ciudadanos cumplían una práctica constante de tiro al blanco, sería más fácil consolidar la Defensa Nacional.

Esta concepción aparece fortalecida en años posteriores, más precisamente en 1903, cuando en el discurso inaugural del VII Campeonato Mundial de Tiro en Buenos Aires, el Gral. Bartolomé Mitre dijo:

*“Todo ciudadano de un pueblo libre, que tenga el instinto de la conservación, debe saber manejar un arma de guerra, con ojo certero, brazo firme y corazón sereno, para defender la paz, sostener su independencia y mantener el orden público, porque las balas puestas en el*

*blanco de tiro, que no matan a nadie, aseguran estos grandes y vitales bienes. El Tiro Federal es una institución Nacional inspirada por el patriotismo, que responde a estos nobles propósitos y benéficos resultados, dando a la vez temple viril a la energía nativa del alma sana en cuerpo sano del pueblo argentino” (sic)<sup>12</sup>*

En un mismo sentido, casi una década después, 1911, siendo ya presidente de la República, el Dr. Roque Sáenz Peña, expresó:

*“...Si instruimos a todos los ciudadanos en el manejo del arma nacional y en la certeza del tiro, habremos multiplicado el “poder defensivo” de la Nación, y todos, y cada uno de los argentinos habrán ser considerados como soldados francos, o en licenciamiento, siempre prontos al llamado de la patria.*

*Que nunca llegue la hora de sustraerlos de sus labores fecundas, pero que siempre nos sintamos una democracia fuerte, tan altiva y viril como pacífica” (sic)<sup>13</sup>*

Finalmente, se puede decir que el precepto de soberanía y defensa de la Patria que alentó, en corto tiempo, el nacimiento de

---

<sup>12</sup> Revista Tiro Nacional Argentino, N° 245, enero de 1931.

<sup>13</sup> Roque Sáenz Peña (1851 - 1914) fue abogado y político, combatiente voluntario del ejército del Perú en la Guerra del Pacífico. Fue presidente de la Nación Argentina ejerciendo el cargo entre 1910 y 1914, fecha en que falleció cuando faltaba poco más de dos años de mandato. Su obra más destacada fue la Ley Sáenz Peña o Ley 8.871 que instauró el voto universal para varones, secreto y obligatorio.

gran número de tiros federales a los largo y ancho del país, se mantuvo indefinidamente, a juzgar por una de las expresiones del Gral. Adolfo Arana, en su extenso artículo “Reseña histórica del tiro ciudadano argentino”, publicado con motivo del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, en la “Revista de Tiro”:

*“Cantemos a la paz, pero seamos capaces de sostenerla y de imponerla; cantemos a las abundantes simientes, a los surcos fecundos, a las bellezas del patrio suelo, a su riqueza, a su porvenir..., pero estemos en condiciones de que todo florezca y fructifique al amparo de nuestra enérgica capacidad de acción” (sic)<sup>14</sup>*

## **Nombres posteriores de la sociedad**

La segunda denominación con la que se conoció al polígono uruguayense fue “Tiro Federal del Uruguay”, adoptada con motivo del reconocimiento del Superior Gobierno de la Provincia de su personería Jurídica, por Decreto N° 855 del 28 de enero de 1898.

Luego, en 1902, con la federalización de las sociedades de tiro, recibió la designación de “Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay”.

---

<sup>14</sup> Revista de Tiro – N° 584 - Alusivo al 150º Aniversario de la Revolución de Mayo – Mayo de 1960.

## La instalación del polígono

En el establecimiento del stand de tiro, quien tuvo una encomiable dedicación, fue don Emiliano Oliva, por ese entonces jefe de la estación Uruguay del Ferrocarril de Entre Ríos<sup>15</sup> (hasta 1892 Ferrocarril Centra Entrerriano)<sup>16</sup>, quien con la percepción de contar con la mayor seguridad, vio conveniente su emplazamiento en la isla Itapé, también llamada Isla de las Garzas.<sup>17</sup>

Posiblemente, esta zona ya venía siendo utilizada, sin constituir un polígono propiamente dicho, por los alumnos del Batallón del Colegio de Uruguay y la Academia Militar Municipal.

Mediando los trámites necesarios, se obtuvo, de manera precaria, un predio en la misma, propiedad de don Juan Manzini.

Éste se instaló en dirección al Este, inmediatamente al norte del terraplén del viaducto ferroviario sobre el riacho Itapé<sup>18</sup>, que conducía al muelle del puerto exterior, sobre el río Uruguay, sitio donde hoy se encuentra la toma de agua de la ciudad<sup>19</sup>.

---

<sup>15</sup> A cargo de la empresa privada The Entre Ríos Railway Company Limited.

<sup>16</sup> Posiblemente fue uno de los primeros jefes, dado que la estación Concepción del Uruguay del Ferrocarril Central Entrerriano quedó inaugurada el 12 de agosto de 1886, librándose el servicio el 30 de junio de 1887.

<sup>17</sup> Esta peculiar denominación obedece a que tienen allí sus dormideros miles de garzas blancas, “Garza blanca” (*Egretta alba*) y “Garcita Blanca” (*Egretta thula*), colmatando las copas de los árboles e incluso muchas parejas estableciendo sus nidos.

<sup>18</sup> Este fue desafectado y desmontado una vez que se construyó en canal de acceso al actual puerto.

<sup>19</sup> Si bien don Wenceslao Gadea, menciona, en tu trabajo publicado con motivo del 50º aniversario de la institución, que el polígono se ubicaba en dirección Este, este autor se permite dudar, estimando que el mismo debió estar orientado

### *Omar Alberto Gallay*

Luego del desmonte, se construyó un sólido stand en madera, elevado sobre pilotines, un parabolas del mismo material, montado sobre una empalizada y un malecón al final de la línea de tiro a 350 metros para las prácticas con fusil y otro a 50 metros para el ejercicio con revolver. Se estima que no se construyeron mayores espaldones laterales, apelando a la eficacia de los tiradores y a lo despoblado de la zona.

Estas obras contaron con la colaboración, en su planificación y ejecución, con personal de la División Río Uruguay del Ministerio de Obras Públicas, dado que su jefe, Ing. Julio Henri, formaba parte de la Comisión Directiva de la novel institución.

Además, se contó con la cooperación de soldados de un batallón del Regimiento 10 de Infantería con asiento en Concepción del Uruguay, bajo las órdenes del Cnel. Pedro Toscano<sup>20</sup>. Su subalterno, Tte. Alfonso, fue el encargado de realizar las inspecciones correspondientes y los ejercicios de prueba.

---

hacia el Norte. Abala esta presunción personal, que de estar situado hacia el Este, pudo representar peligro para el Puerto Exterior emplazado en la dirección de tiro.

<sup>20</sup> Nace en Malvinas, población de la Provincia de Tucumán, el 24 de octubre de 1857. En la Guerra del Pacífico, se incorpora al ejército peruano, por lo cual pierde automáticamente la nacionalidad argentina. Luego de una destacada actuación, en 1881 regresa, pero no se le reconoce los ascensos logrados en la Guerra del Pacífico, por lo que se reintegra al Ejército Argentino sólo como teniente primero, aunque recupera su nacionalidad argentina. Fallece en París el 7 de diciembre de 1925.



*Ing. Julio Henri*



*Cnel. Pedro Toscano*

El único inconveniente observado, fue la inestabilidad del terreno, por ser inundable, incluso por la existencia de una pequeña laguna que afectaba la continuidad del campo de tiro. En definitiva, esta situación fue zanjada con la buena voluntad y comprensión del militar, decisión que prontamente acarrearía serias dificultades operativas.

En cuanto a los elementos imprescindibles, como blancos, marcadores y otros, fueron fabricados artesanalmente por soldados en el propio domicilio del presidente de la entidad, don Wenceslao S. Gadea.

Indudablemente en el intenso trabajo de estos jóvenes forjadores, animados por un común esfuerzo, se expresaba la

convicción que se debía estar suficientemente preparado para la potencial requisitoria de encolumnarse en defensa de la patria.

Finalmente, las actuaciones fueron elevadas al Ministerio de Guerra, a cargo del Tte. Cnel. Luis María Campos, las cuales fueron oficialmente aprobadas, por lo que quedaba habilitado el tan ansiado polígono.

El Gobierno Nacional proveyó los primeros fusiles Máuser, modelo argentino 1891, necesarios para comenzar la actividad. Estas armas eran flamantes, recientemente adquiridas por el Ejército Argentino, en reemplazo del fusil Rémington argentino. Se adquirieron unos 200.000 fusiles y carabinas y una enorme cantidad de municiones de lo que para entonces se consideraba la mejor arma de infantería del mundo.

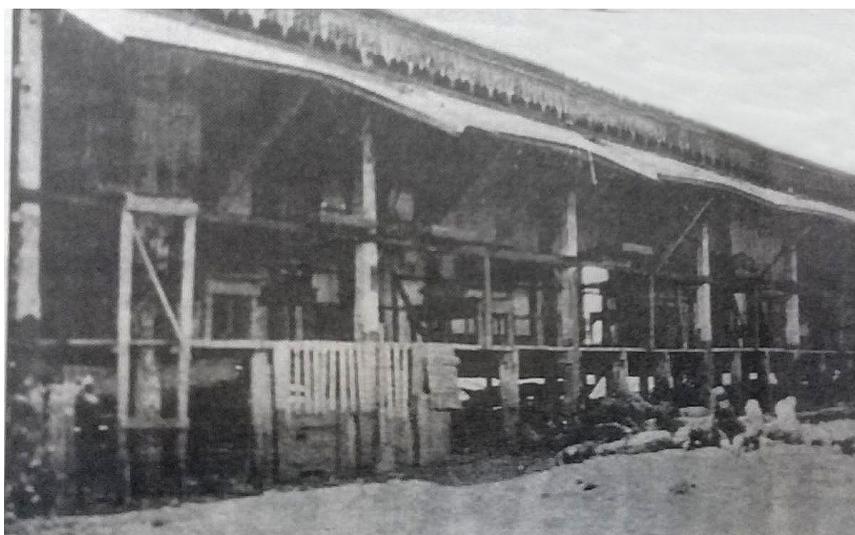
## **La inauguración**

Como correspondía, la inauguración del stand debía contar con un ineludible y destacado torneo, estableciéndose para realizar el mismo el día 9 de Julio de 1897, coincidente con los festejos del 81° aniversario de la Declaración de la Independencia.

Al efecto, entre las personalidades notorias, se cursó invitaciones al señor Ministro de Guerra, al gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Dr. Salvador Maciá y al intendente de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, Sr. Benito Benestead.



*Medalla recordatoria de la inauguración (Colección Omar A. Gallay)*



*El stand construido en la Isla de las Garzas (Diario La Calle)*

El primero comisionó al comandante del regimiento con asiento en la ciudad, en tanto que el Dr. Maciá, circunstancialmente por ese entonces en Buenos Aires, solicitó la posibilidad de un corrimiento de la fecha, para el 11 o 12 de julio, para así poder asistir en persona al acto, cuya invitación agradecía infinitamente. Al mismo tiempo, sería portador de un destacado premio para adjudicar en el concurso.

Por este especial requerimiento, se decidió realizar la jornada inaugural el domingo 11 de julio.

El acto fue de la mayor solemnidad, iniciándose a las 14 horas, sobre el terraplén de la vía que conducía al Muelle Nacional. En primer lugar, hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad de Tiro Uruguay, don Wenceslao S. Gadea, siguiéndole el discurso del gobernador Maciá.



*Gobernador  
Dr. Salvador Maciá*

Luego de la entonación del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda Municipal de Música, se dio comienzo al certamen.

El disparo inaugural fue realizado por el gobernador, recibiendo el resultado de la consabida bandera o centro al blanco, en homenaje al mandatario y el aplauso de la concurrencia.

Participaron del evento jefes y oficiales de la guarnición militar, varios tiradores visitantes del Tiro Suizo de la Colonia San José, como así también una delegación del Tiro Suizo de Paysandú<sup>21</sup> y algunos aficionados locales.

El primer premio, asignado por el Gobierno de la Provincia, fue otorgado al Sr. Vélez de la representación sanducera, el cuál consistió en un gran tintero, artísticamente confeccionado en bronce y cristal. El resto de los premios fueron entregados en orden de mérito.

Algunos de ellos fueron obsequiados por instituciones hermanas, caso del Tiro Suizo de la Colonia San José, a juzgar por la nota de agradecimiento que oportunamente se le cursara y que dice:

*“Uruguay, Julio 27/ 1897 - Señor Presidente del Tiro Suizo - Don Fernando Wehren - C. San José - Tengo el agrado de acusar recibo a la atta, fecha del Sr. Presidente, comunicándome que la Sociedad que tan dignamente preside ha resuelto contribuir con una copa y*

---

<sup>21</sup> La Sociedad de Tiro Suizo de Paysandú, fue fundada en 1875 por inmigrantes suizos, con un fin deportivo y de diferentes aportes sociales a la comunidad.

*Omar Alberto Gallay*

*dos medallas de plata, que a la misma se sirve adjuntarme, a integrar el programa de premios del concurso de Inauguración que actualmente realiza el Tiro Federal del Uruguay que tengo el honor de presidir.*

*En nombre pues de esta asociación agradezco al Sr. Presidente el patriótico donativo, destinado a estimular el desarrollo e incremento de la institución de que forman parte esa y esta sociedad, cuyos propósitos se cifran en la defensa nacional.*

*Saludo al Sr. Presidente con mi más alta consideración.  
W.S.Gadea, Presidente,  
José Scapatura, Secretario(sic) ”<sup>22</sup>*

En efecto, la institución sanjosesina de había hecho presente con la donación de una copa de plata y dos medallas del mismo metal. Además, se hizo cargo de la munición utilizada por sus tiradores en el certamen.

Así culminó una brillante jornada de confraternidad deportiva, sentando el comienzo de la práctica del tiro en Concepción del Uruguay, para lo cual ya se contaba con los fusiles Máuser necesarios, provistos por el Gobierno Nacional.

Merece señalarse que el interés del gobernador de la provincia, Dr. Salvador Maciá, en estar presente, obedeció al gesto de dar su aval a una institución altruista y patriótica, muy importante dentro del esquema de su gestión.

Durante su período de gobierno, 1885-1899, dio observancia precisa a las leyes militares de la Nación, ya que durante el mismo

---

<sup>22</sup> Tomado textualmente de Vernaz, C., (1981) San José y el tiro 1859 – 1980. Concepción del Uruguay: Artes Gráficas Offset Yusty.

se dieron los momentos más tensos de lo que parecía una inminente guerra con la República de Chile.

Es así que se creó la Inspección General de Milicias y se reorganizó la Guardia Nacional de la Provincia<sup>23</sup>, de tal manera que Entre Ríos

estuviese perfectamente lista para cumplir con el deber nacional de defender la patria.

Al mismo tiempo, se alentó la creación de polígonos de tiro en otras varias localidades de la provincia, con fondos del gobierno y la contribución del vecindario. Así surgen, aparte de la Sociedad de Tiro de Concepción del Uruguay, las de Villaguay, en el mismo año 1896, Concordia y Rosario del Tala en 1898 y la de Paraná en 1899.

Precisamente a la inauguración paranaense, ocurrida el 6 de enero de 1899, habría concurrido, viajando por tren, una delegación de 7 tirado-

res de Concepción del Uruguay, en muestra de simpatía por la creación de una institución hermana y participación en su primer concurso de tiro.

---

<sup>23</sup> La Guardia Nacional estaba integrada por civiles voluntarios, los cuales podían ser eventualmente convocados a las armas en defensa de las instituciones públicas de darse convulsiones internas o amenazas de ataque exterior. Fue creada por el Gral. Justo José de Urquiza por Decreto N° 830 del 28 de abril de 1854 (Confederación Argentina). Para 1888 contaba en la provincia con unos 25.300 efectivos, de los cuales 1.064 correspondían a Concepción del Uruguay.

## **El armamento utilizado**

Si bien, como ya se ha expresado, la Sociedad de Tiro al Blanco del Uruguay contó, al momento de su inauguración, con fusiles Máuser provistos por el Estado, posiblemente estos fueron solo unos pocos y se haya alternado su uso con el descripto Remington Patria.

Por ese tiempo, los nuevos fusiles Máuser, modelo argentino 1891, recién estaban siendo paulatinamente incorporados al ejercito de línea para su conocimiento mecánico y ejercicio de tiro, mientras que el grueso de la dotación adquirida de los mismos, permanecía en los cuarteles, ante la tensa situación beligerante con Chile.

Véase sino, la transcripción parcial de algunos artículos del Decreto firmado por el presidente de la Nación, José Evaristo Uriburu, el 3 de abril de 1895, por el cual se convoca a ejercicios doctrinales a la Guardia Nacional, el cual brinda aspectos aclaratorios sobre esta presunción

*Art. 1º) “...se designará con destino a cada una de las Capitales de los Estados Federales, una comisión compuesta de un Jefe, dos oficiales y un piquete de quince a veinte y cinco individuos de tropa...”*

*Art. 2º) Será misión de estas comisiones:*

*1) El Jefe y Oficiales darán academia a los de igual condición de la Guardia Nacional de la Capital de la Provincia respectiva.*

2) *Con los individuos de tropa y su armamento, se procederá a hacer conocer teórica y prácticamente por medio del tiro, a la tropa de la Guardia Nacional de la Capital, el fusil Máuser, modelo argentino de 1891,*

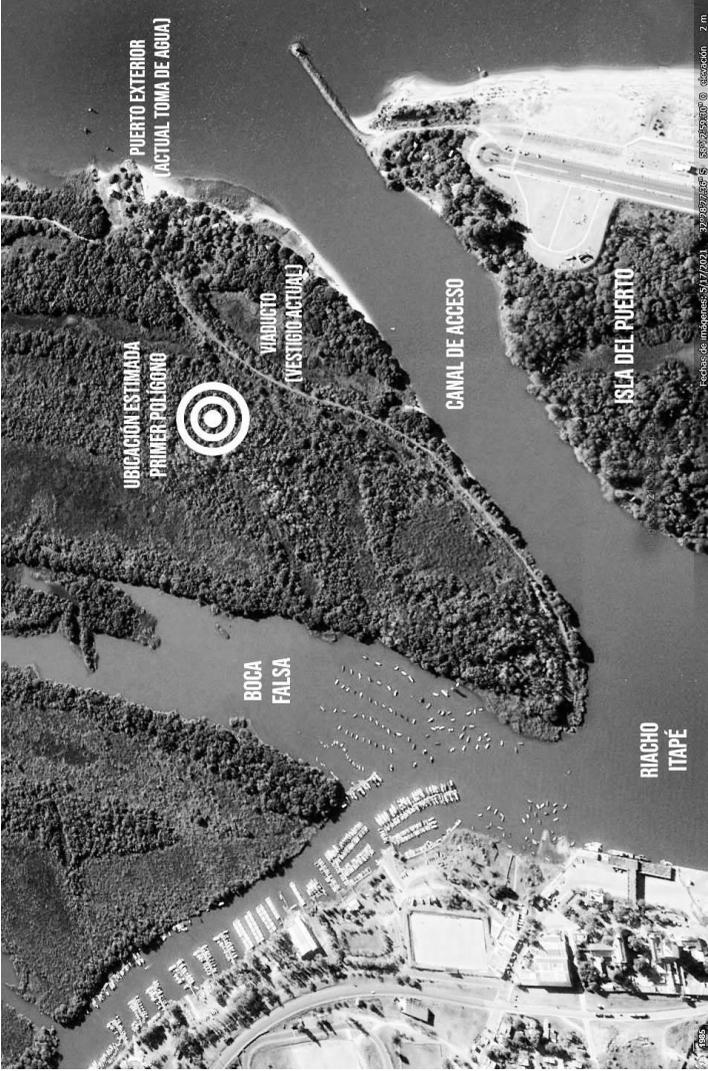
*Art. 5º) La Guardia Nacional de cada uno de los otros Departamentos (...) “podrá ser instruido en el manejo y ejercicio de tiro de fusil Remington, sirviéndose al objeto del armamento de este sistema de que están dotadas las policías...”*

En otro apartado, señala el número de fusiles Máuser que se asignaran a cada provincia para este fin, correspondiendo a Entre Ríos solo 10 de estas armas. Es dable pensar, que un año después, en que fue inaugurado el polígono uruguayense, difícilmente se lo pudo haber dotado íntegramente con estos nuevos fusiles, máxime para ejercicios de civiles.

*Omar Alberto Gallay*

*Fusil Remington sistema Rolling-block que fuera usado por la policía.  
El modelo militar difería en la forma de la culata y fue reglamentario en el  
Ejército Argentino hasta la adopción del Máuser modelo 1891.  
(Foto Historia para comprar Antigüedades)*





Fecha de imágenes: 9/17/2021 37°47'25.67" S 82°25'59.67" O Altitud: 2 m

Ubicación relativa del primer polígono en la Isla de las Garzas (Isla del Puerto), impuesto sobre mapa actual. El Canal de Acceso al puerto interior aún no se había construido (Google Maps)

## **Primer traslado del polígono**

Acceder al campo de tiro en la Isla de las Garzas tenía sus problemas, dado que se debía franquear el curso del riacho Itapé, ya sea por embarcaciones o transitando por el viaducto del ferrocarril. Otros inconvenientes eran las grandes lluvias o las avenidas del río, donde el terreno se anegaba y las fosas quedaban inutilizables.



*Viaducto e Isla de las Garzas cubiertos por las aguas de una creciente en 1888 o 1889. Casi 10 años después, se instalaría el T.F.A. en esa zona inundable.  
(Archivo Omar A. Gallay)*

Una prueba de ello fue la postergación del gran concurso en adhesión al 25 de Mayo de 1898, el cual se terminó realizando, no sin inconvenientes, el 2 de junio, precisamente por estar crecido el río.

Transcurrido poco más de un año, llega una gran inundación, donde las aguas alcanzan una altura máxima de 7,28 m, registrada el 4 de setiembre de 1899, acompañada de persistentes lluvias, que prácticamente destruyó todas las instalaciones, sumiendo a los seguidores del tiro en una gran desazón. Esto significó el final de una breve estada del polígono en la Isla de Las Garzas.

Como si esto resultara poco, en marzo de 1900, partidos opositores al gobierno del Dr. Leónidas Echague, originan una revuelta armada con intenciones de lograr la intervención federal y de esa manera remover los tres poderes. Para anular la conspiración, es urgentemente convocada la Guardia Nacional, de la cual, el contingente de Concepción del Uruguay, al mando del Tte. Cnel. Esc. Wenceslao Gadea, se integra al Batallón 8 de Infantería llegado desde Buenos Aires al puerto local, fuerza que interviene y ocupa el Palacio San José, en poder de alrededor de 80 sediciosos, comandados por los hermanos Cipriano José de Urquiza Costa<sup>24</sup> y Juan José de Urquiza Costa.

---

<sup>24</sup> Paradójicamente, Cipriano José de Urquiza Costa, fue quien presidió oportunamente la comisión provisoria encargada de llamar a asamblea para la constitución definitiva de la Sociedad de Tiro al Blanco en Concepción del Uruguay y, por lo tanto, socio fundador de la misma.

La revolución, finalizada el 9 de junio, dejando atrás una serie de combates, toma de la ciudad de Victoria y ocupación de algunas jefaturas policiales.

Es de suponer que el Tiro Federal acusó un cimbronazo por estos acontecimientos, teniéndose en cuenta su posesión de armamento y que muchos de sus socios formaban parte del pelotón local de la Guardia Nacional<sup>25</sup>, la cual tenía como jefe nada menos que a uno de los fundadores y primer presidente.

Lo cierto es que, a raíz de estos inconvenientes, la Sociedad entró en un periodo de cierta inactividad. Don Manuel Oliva, tenaz promotor de la Sociedad desde sus inicios, ocupaba ese año el cargo de presidente de la C.D. y, fiel a sus principios, renovó y contagió esfuerzos que elevaron los ánimos alicaídos, al tiempo de gestionar una nueva ubicación donde resurgiera el interés por la práctica del viril deporte.

Se concluye, acuerdo contractual mediante, utilizar precariamente y de manera gratuita, un solar perteneciente a don

José Antonio de Urquiza Miro<sup>26</sup>, al norte de la ciudad, en lo que hoy es el sector Este del Barrio San Isidro<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> La Guardia Nacional, se denominaba a los grupos de civiles enrolados y armados voluntariamente como cuerpos auxiliares del ejército regular, de cada una de las Provincias de la Confederación Argentina, que eran convocados y movilizados eventualmente en defensa de las instituciones públicas en los casos extremos de conmoción interna.

<sup>26</sup> Hijo de don Cipriano José de Urquiza, hermano del Gral. Justo José de Urquiza. Nace en Concepción del Uruguay el 14 de setiembre de 1840 y fallece en Buenos Aires el 12 de octubre de 1915 a la edad de 75 años. Revistió el cargo de Jefe Político del departamento Uruguay en 1865. Integró la comisión de la primera Municipalidad como secretario en 1875. Director del Banco Entrerriano y vicepresidente de la Lotería de Beneficencia Nacional en 1877.

El rigor de verdad, había allí ya instalado un campo de tiro, usado en las prácticas de del Regimiento de Infantería de Guardias Nacionales, que, como se dijo anteriormente, estaba bajo el mando de don Wenceslao Gadea. El máximo de tensión que se había alcanzado con la República de Chile, había causado su urgente instalación para la preparación de la tropa.

Por otro lado, y cómo si esto de la guerra fuese poco, las series de confrontaciones políticas nacionales, que invariablemente se trasladaban a las provincias, parecían no tener nunca resoluciones pacíficas.

Como ejemplo, por estos tiempos, más precisamente el 13 de julio de 1897, había fallado un intento de hacer fracasar, incitando a la intervención federal, las elecciones electorales en la Provincia de Entre Ríos. No logrado ese propósito, se intentó, el 11 de setiembre, neutralizar la reunión del Colegio Electoral, que eligió gobernador al Dr. Leonidas Echague y como vice al Dr. Samuel Parera.

En busca de este cometido, en la Villa San José, departamento Colón, se produce un levantamiento contra sus autoridades, encabezado por don Constante Lescano, su hermano Martín y el comandante Arturo Ahumada.

Este último se apoderó del Telégrafo Provincial, dominó la Jefatura de Policía y atacó el Tiro Federal de la Villa. Este fue

---

<sup>27</sup> Con el correr del tiempo, estos terrenos, denominados chacra Los Mandarinos o Buena Vista, pasaron a propiedad de Tavella Hermanos. De allí que hoy, la avenida que lo circundan, reciba el nombre de uno de ellos, Prof. Esilda Josefina Tavella.

defendido tenazmente por sus tiradores, acción que produjo un muerto y dos heridos entre los insurrectos.

Finalmente, estos toman el polígono, apoderándose de algunas armas y municiones, permaneciendo varios días en sus instalaciones a modo de cuartel general.

Reprimida a nivel provincial la asonada, la cual tendría algunas réplicas en años posteriores, el Tiro Federal de la Villa San José debió iniciar una demanda contra Arturo Ahumada por el robo a mano armada, el día 11 de septiembre de 1898, de 6 máuseres y 250 balas.

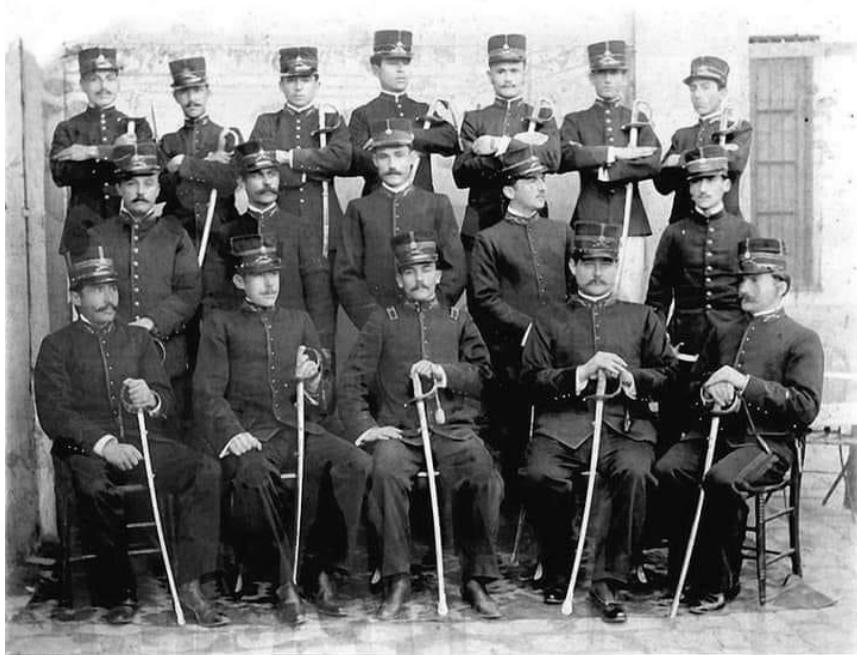
Esto muestra el nivel de conflictos políticos asentados en armas que reinaba por esos años, que incluyeron el asalto a una sociedad de tiro, detención de autoridades civiles y policiales, lo cual justificaba la preocupación por estar suficientemente preparados antes estas contingencias beligerantes.

Retomando la cuestión del nuevo establecimiento del Tiro Federal del Uruguay, el ya existente polígono, había sido construido por el joven oficial Carlos Reybel, bajo la dirección del Ctan. Abraham Morales, del Regimiento 12 de Infantería, llegado desde Paraná junto a doce soldados, con el fin expreso de instruir a la Guardia Nacional.

Generalmente, los polígonos de tiro militares eran y aún lo son, independientes de los creados por civiles. Por razones prácticas o logísticas, estos últimos son utilizados ocasionalmente por fuerzas castrenses o de seguridad, previo pedido de autorización.

Los gastos demandados, que alcanzaron la suma de \$ 400,00 m/n, fueron aportados por la Asociación Patriótica Argentina, entidad formada en Concepción del Uruguay, al igual que en el

resto del país, por civiles inquietos en ayudar al perfeccionamiento del Ejército, principalmente de la Guardia Nacional.



*Guardias Nacionales de Entre Ríos. Sin precisar lugar de revista.  
(Gentileza de Eduardo Javier Mundani Osuna)*

La inauguración se llevó a cabo el 9 de Julio de 1898 a las 13 horas, con la presencia del Batallón de Guardias Nacionales, que horas antes habían asistido al Tedeum en el templo parroquial. En la oportunidad, hizo uso de la palabra el Dr. Benito Casildo Cook, como presidente de la entidad financista de la obra.

Por lo tanto, para la Sociedad de Tiro Federal del Uruguay, las obras de base estaban zanjadas y solo se adicionaron a ellas algunas mejoras y materiales que pudieron ser rescatados del stand de la isla.

Así, se llegó al acto inaugural del segundo emplazamiento del Tiro Federal del Uruguay, el cual fue celebrado el domingo 31 de marzo de 1901, con la presencia de autoridades, instituciones similares invitadas y público en general.

Estuvo precedido por tres jornadas, 28, 29 y 30 de marzo<sup>28</sup>, en las que se desarrolló un importante campeonato, que interesó a delegaciones provinciales y de la R.O. del Uruguay, en el cual se disputaron siete blancos de fusil a 350 m.: Comodoro Rivadavia, Colegio Nacional, Tte. Gral. Luis María Campos, Paysandú, Estímulo, Paraná y Concordia.

Interesantes premios fueron adjudicados, entre ellos un magnífico trofeo en bronce, regalado por el Dr. Severo Montiel, un flamante fusil Máuser, obsequiado por don Nemesio Sanz y un destacado premio por parte del Ing. Julio Henri. Por su parte, la Municipalidad de la ciudad de Paraná se hizo presente con una gran copa de plata.

Un mes antes, se había cursado una nota al ministro de guerra, Cnel. Pedro Ricchieri, invitándolo a la donación de un trofeo con destino a la inauguración. De igual manera, fueron interesados el gobernador de la provincia, Dr. Leónidas Echagüe, y sus ministros, de gobierno, Emeterio Tenreyro, y de hacienda,

---

<sup>28</sup> Lorenza Mallea - Los primeros torneos – Diario La Calle – 19 de agosto de 1996.

Esteban Comaleras. No se conoce si fueron otorgados y, en todo caso, si llegaron a tiempo.

Para ser parte del gran certamen, fueron invitados los tiros federales de San José, Buenos Aires, Rosario, Esperanza, Concordia, Villaguay, Suizo de Paysandú y el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires. Los que participaron del gran evento y posterior inauguración, no dudaron en expresar que estuvieron rodeados del mayor éxito, orden y legalidad.



*Stand en campo del Sr. Urquiza (circa 1914)  
(Gentileza del Sr. Martín Daniel Orbe)*

Gracias a esta nueva ubicación, que facilitaba el acceso de las personas atraídas por la práctica del tiro, el polígono tuvo una intensa actividad, sustentada en el apoyo recibido por la Dirección

### *Omar Alberto Gallay*

General de Tiro y Gimnasia, organismo específico creado por el Ministerio de Guerra.

La concurrencia era facilitada, los días domingos y festivos, por la Cochería Carballo y Ceró, la que disponía en alquiler vehículos para conducir tiradores desde el Club Social, frente a la plaza Gral. Ramírez hasta el stand.

Esta dinámica de aficionados se mantuvo por mucho tiempo. A modo de ejemplo, en el año 1909 se registró una asistencia total de 2.250 tiradores, disminuyendo el año siguiente a 1.666 y continuando paulatinamente en años posteriores, llegando a registrarse tan solo 286 en el año 1915.

Esta merma de interés, pudo estar relacionada con el inicio de la Primera Guerra Mundial, conflicto que hizo tambalear la economía argentina. Fue notoria la falta de trabajo, precariedad de los que se conseguían, rebaja de sueldos, aumento desconsiderados de los precios de los artículos de primera necesidad, etc., factores que sin dudas impactaron en el ánimo y desenvolvimiento de los ciudadanos.

Esta tendencia se mantuvo por casi una década, comprometiendo el sustento de la Institución, inclusive en su organización directiva. Los registros de 1920 dan la existencia de apenas 51 socios, número mínimo para permanecer habilitado.

La brillante actividad que reinaba en esos primeros años del siglo XX en el polígono, se ve opacada un día del mes de julio de 1911, por un trágico suceso. El encargado del stand, don Félix Olariaga, pierde la vida por un disparo accidental ejecutado por el menor Pedro Petronio. La resolución judicial del caso consistió en el pago, por parte del Tiro Federal, de las exequias del fallecido, prestadas por la cochería Montiglia (\$ 80,00 m/n) y un

resarcimiento económico a la señora viuda, por parte de la familia del joven.

Mientras tanto, la Sociedad tenía muy en claro que se estaba ocupando un terreno prestado y que se debían realizar gestiones en busca de un lugar propio que asegurara un futuro de tranquilidad y capitalización de esfuerzos. Es así que se hace un pedido al Estado provincial, en procura de la donación de un predio, de los tantos ociosos existentes en Concepción del Uruguay.

Como esta solicitud no tuvo respuesta, se giró las mismas pretensiones hacia la Municipalidad, solicitando concretamente un predio de 50 x 500 metros, ubicado en el Potrero Municipal y Lazareto<sup>29</sup>, no teniendo, lamentablemente, una respuesta favorable.

Así se llega al año 1913, en que el Sr. Urquiza solicitó, sin tiempo perentorio, la desocupación de su propiedad.

Por ese motivo, el Tiro Federal comenzó a realizar gestiones para trasladar el stand a la “chacra del colegio” o “chacra de los colegiales”, inmueble perteneciente, esta vez, al Estado nacional y lindante al sur con el que actualmente ocupaba.

En febrero de 1914, se incrementan y fundamentan las solicitudes para la sesión del terreno, lo cual, en primera instancia fue concedido, pero el trámite se dilata por existir cuestiones legales pendientes con el mismo.

---

<sup>29</sup> Actualmente barrio Rocamora y Talleres Municipales, Bvar. Díaz Vélez y calle Alberdi.

Lamentablemente, en 1915 fallece el señor Urquiza, lo que lógicamente deja sin efecto el comodato sobre el terreno y acelera la obligación de abandonarlo, después de una permanencia de 15 años.

## **Un nuevo asentamiento**

Hacia abril de 1916, la señora Vicenta Celestina Tudury González Vda. de Urquiza<sup>30</sup>, reclama enérgicamente la restitución del predio, luego de haber realizado varios pedidos anteriores.

Para ese entonces, ya se había recibido la sesión de la fracción pretendida de la “chacra del colegio” por parte del Ministerio de Instrucción Pública. De todos modos, mediante nota, se le solicitó a la señora Urquiza una prórroga de cuatro meses, a fin de concretar el traslado en forma ordenada.

Lógicamente, el desplazamiento requería cierta inversión monetaria, de tal modo que se pusieron muchos recursos en marcha para obtener los fondos necesarios. Valga, como muestra, la realización de una velada artística en el Teatro 1° de Mayo, el 25 de junio de 1916, concordante con la celebración de la fundación de la ciudad, la cual estuvo rodeada de un singular éxito. Por otro lado, la Comisión Directiva gestionó, a títulos personales, un préstamo del Banco de la Nación Argentina, por la suma de \$ 1.000,00 m/n.

El desmonte, alambrado del predio, construcción de tres fosas, un gran espaldón final, traslado de la casilla del stand y otras

---

<sup>30</sup> Esposa en segundas nupcias de don José Antonio de Urquiza. Nació en Gualeguaychú el 5 de abril de 1857, falleciendo en Buenos Aires el 28 de noviembre de 1828.

tareas menores, fueron encomendadas a los constructores Daniel Tramontin y Alberto Ballestra, por la suma de \$ 1.000,00 m/n (exactamente el monto del préstamo recibido).

Finalmente, el domingo 5 de noviembre de 1916, mediante un sencillo pero emotivo acto, quedaron inauguradas las flamantes instalaciones.

Pero el destino depararía una breve estada en ese lugar. Esta finca había sido otorgada por el Gral. Urquiza, apenas inaugurado, a “su heredero”, el Colegio del Uruguay, con destino a recreación y prácticas agrícolas de los estudiantes. De allí su denominación de “chacra del colegio”.

Con la sucesión de varios dueños, pasó a propiedad del arquitecto Enrique Delor, a cuya heredad el Gobierno Nacional, en 1911, la había adquirido en la suma de \$ 30.000,00 m/n, para fundar un gran colegio tutorial, lo cual no se materializó.

Al resultar no apto el predio que originalmente se había elegido para construir el Policlínico Regional “Justo J. de Urquiza”<sup>31</sup>, a fines de la década de 1920, la Sociedad de Beneficencia, a cargo de la iniciativa, gestiona ante el Estado nacional, con la intervención de los legisladores don Alberto H. Carosini y Dr.

---

<sup>31</sup> Estos terrenos eran los comprendidos entre las actuales calles Tte. 1° Ibáñez al Norte, Lorenzo Sartorio al Sur, Pbro. Manuel Erausquín al Este y 25 de Mayo al Oeste. Allí se llegó a colocar la piedra fundamental en 1915. Fue desestimado el lugar en 1919 por el inspector enviado por el Gobierno Nacional, Ing. Constante Tzaut, dadas las características bajas del suelo, la cercanía al A° El Gato y poseer varias cárcavas originadas en la extracción de piedra caliza por parte del ferrocarril. Esto último dio lugar a que se conozca la zona como “Cantera 25 de Mayo”.

*Omar Alberto Gallay*

Mariano Eustaquio López, la donación de la propiedad en cuestión, por considerarla ideal para ubicar tan loable propósito.

Esto es concedido por la Ley N° 11.042, cuyo Art. 1° dice:

*“Transfiérase en forma gratuita a la Sociedad de Beneficencia de Concepción del Uruguay para que lo destine a la construcción del Hospital Regional Justo José de Urquiza, el terreno situado en dicha ciudad que el Gobierno Nacional adquirió de la sucesión de don Enrique Delor con destino a un colegio tutorial, conforme a la ley de presupuesto de 1909.(sic)”*

A fines del año 1922, la Sociedad de Beneficencia solicita al Tiro Federal Argentino el desalojo del terreno ocupado, ahora de su propiedad.

En definitiva, la Sociedad reintegra el mismo al Gobierno Nacional, junto a la suma de \$ 120.000,00 m/n que había reunido, dado que éste se haría cargo íntegramente de la construcción del nosocomio, por lo que dicta, el 28 de diciembre de 1923, el decreto de su creación.

Nuevamente, la precariedad de las ocupaciones que benévolamente iba recibiendo el Tiro Federal, mostraba el duro proceso de una nueva mudanza para seguir existiendo.

Esta vez, la determinación resultó más contundente y heroica. Se debía, una vez por todas, adquirir en propiedad un campo que asegurara una estabilidad permanente y donde se pudieran encarar obras de infraestructura adecuadas al fin específico.

Pero esta energía, puesta en una decisión tan categórica, se enfrentaba con un contexto financiero poco propicio para llevar

adelante el ideal. Pero con buena voluntad y pasos criteriosos, se evaluó que gradualmente todo se podría resolverse.

En principio, se contaba con la estimable consideración del Dr. Pascual Corbella, quién fue el oferente de un terreno, el cual podía pagarse en cuotas, beneficio acordado por su afinidad con el Tiro Federal. A su vez, surgió el compromiso de los miembros de la C.D. de realizar una importante conscripción de socios, atentos a que, en los últimos años, la masa de los mismos había caído a un número casi no registrable. Las perspectivas de una renovada institución, en un lugar privilegiado de la ciudad, oficiaron de dinámico estímulo.

Por otro lado, afloraron gestos de colaboración y de donaciones muy apreciables. Como ejemplo, se puede mencionar la realización de una función a beneficio, por parte un caracterizado artista en el Teatro “1º de Mayo”, con la condición de que fuesen vendidas las localidades desde el Tiro Federal.

Otra, fue la donación de un toro reproductor por parte del Sr. Saturnino José Unzué, fuerte hacendado de la zona denominada “El Potrero”. El animal fue enajenado, obteniéndose una importante ganancia.



*Dr. Pascual Corbella*

## **El traslado del stand al oeste de la ciudad**

Luego de los dos sucesivos asentamientos al norte de la ciudad, el stand y polígono se trasladó hacia el oeste, a terrenos que le fueron adquiridos en 1922 al Dr. Pascual Corbella<sup>32</sup>, ubicados sobre la Ruta Nac. N° 131 (hoy Boulevard J. A. Sansoni) con frente a la calle Francisco de Quevedo (hoy Daniel Elías<sup>33</sup>) N° 121. Para mayor comprensión del lugar, paralelo al norte del Cementerio Municipal.

---

<sup>32</sup> El Dr. Pascual Corbella (1881- 1939) fue un prestigioso médico de Concepción del Uruguay. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio del Uruguay Justo José de Urquiza. Ejerció la docencia en el mismo y la Escuela Normal “Mariano Moreno”. Se desempeñó como médico de policía, de la Soc. Educacionista La Fraternidad y del Hospital de Caridad. Fue director de la Maternidad Municipal “Juan A. Piñón” y años después del Hospital Justo José de Urquiza.

<sup>33</sup> El poeta Daniel Elías, nació en Gualaguaychú y paso su niñez en Villaguay. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio del Uruguay. Obtuvo su título de abogado, llegando a la instancia de juez. Casado, con dos hijos, muere a temprana edad, por su propia voluntad en 1928. Si bien fue socio y miembro de la comisión directiva del Tiro Federal de Concepción del Uruguay, el que se haya dado su nombre a la calle que pasa frente al mismo, no tiene que ver con ello. Solo ironía del destino.

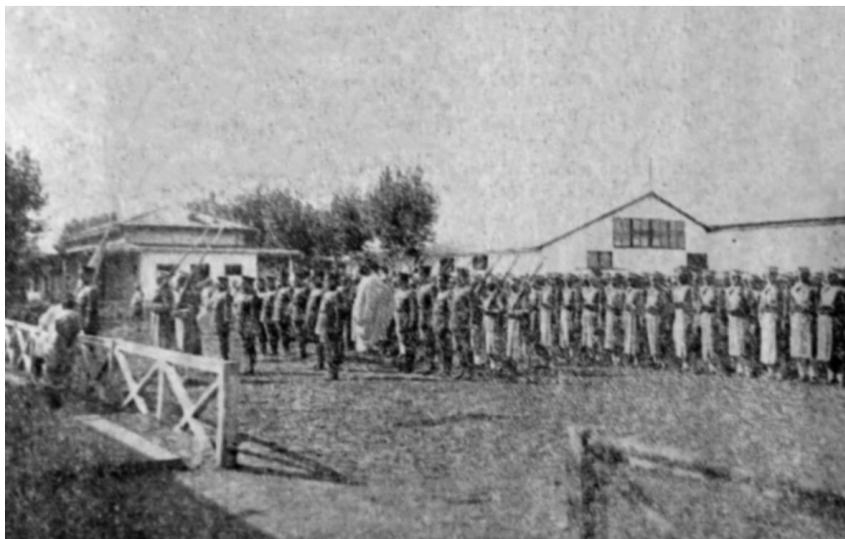
El 12 de diciembre de 1922, se formaliza el documento de compra-venta, por una superficie de 7 Ha, 2a, 80c, con el compromiso de pagar, en cuotas, \$ 7.028 m/n.

Debido a la extensión en largo (414 metros) y a fin de su unificación, se hizo una petición formal a la Municipalidad para clausurar la calle intermedia, 12 de oeste norte (actual Cbo. Oscar Eduardo Labalta), permiso precario que quedó autorizado mediante la Ordenanza N° 608 del 9 de setiembre de 1924.

De tal forma, el espaldón final del polígono quedaría sobre la calle 14 del oeste norte (hoy Ana Urquiza de Victorica), a una distancia aproximada de 370 metros lineales desde la barrera de tiro.

En ese tiempo, se trabajó arduamente, con reuniones de vivo debate, en la reforma del Reglamento General de la Institución, a fin de enfrentar las perspectivas sociales y legales del nuevo emplazamiento.

Además, se continuó con intensidad la conscripción de socios, los cuales, como se dijo, estaban en franca disminución desde hacía muchos años.



*Formación del Regimiento 10 de infantería Montada en instalaciones de la Sociedad Rural (Circa 1930)*

Con estas nuevas incorporaciones, se dio una circunstancia llamativa que causó obvios comentarios y quedó en el anecdotario por mucho tiempo.

En la sesión celebrada el 24 de julio de 1925, la Comisión Directiva, presidida por don Daniel Cotrina, aceptó la incorporación de nuevos socios, pero entre ellos, nada menos que a trece militares: Tte. Cnel. Arturo Clifton Goldney, Capitanes Ronsard Maret Martínez, José Belbey y José R. Galeano, Tenientes Primero Luis Meza Ramírez y Dr. Antonio Pereda Gutiérrez, Tenientes Rodolfo Mujica, Raúl F. Hernández Otaño, José C. Miñones, Guillermo Améstegui, Subtenientes Jorge Cornejo Solá, Juan L. Ponticelli, Subteniente de administración

José F. Goicoechea. ¡Nada más comparable a una ocupación militar!

El motivo era la inquietud de estos oficiales en realizar prácticas de tiro de manera particular. Los mismos integraban las filas del Regimiento 10 de Infantería Montada, recientemente establecido en Concepción del Uruguay, en el predio de la Sociedad Rural (hoy urbanizado como barrio La Rural), bajo el comando del Tte. Cnel. Arturo Clijton Goldney, que a la postre, colaboraría ampliamente en la instalación del nuevo polígono.

Mientras tanto, esta unidad poseía su propio campo de tiro, lo que se deduce del aviso publicado en el trisemanario La Juventud, el 25 de julio de 1925, convocando a los reservistas y menores enrolados a recibir instrucciones de tiro en las instalaciones de su sede. De igual manera, al cumplirse su 111° el 9 de agosto de ese año, entre las diversas actividades festivas, se alude a un “concurso de tiro para oficiales, suboficiales y soldados en el polígono del regimiento”.<sup>34</sup>

A ésta altura, se seguía normalmente con las actividades en la “chacra del colegio”, paralelamente con el inicio de las obras del Hospital Regional “Justo J. de Urquiza”, contando con una autorización precaria hasta tanto éstas finalizaran, dado que el polígono no ocupaba el sector intervenido por ellas.<sup>35</sup>

Una de las jornadas destacadas, entre las que regularmente se realizaban, tuvo lugar el domingo 8 de noviembre de 1925, en la

---

<sup>34</sup> La Juventud – 8 de agosto de 1925 – Concepción del Uruguay.

<sup>35</sup> El polígono habría ocupado una fracción paralela a lo que hoy es la calle Las Glicinas, dónde se encuentra el Barrio 48 Viviendas del Personal de la Salud.

*Omar Alberto Gallay*

cual se disputó un gran concurso, donde estuvieron en juego los siguientes importantes premios:

Blanco Patria:

- 1er. Premio, una copa de plata “Lusera”, donada por la compañía Lucera.
- 2do. Premio, un revolver Smith Wesson
- 3er. Premio, medalla de plata, obsequio del Trust Joyero Relojero.

Blanco C. A. de Tiro:

- 1ro. al 5to. Premio, medallas de plata y esmalte, donadas por la Confederación Argentina de Tiro.

Blanco Agustín H. Rodríguez:

- 1er. Premio, un Granadero de bronce.
- 2do. Premio, un reloj pulsera para hombre.
- 3er. Premio, medalla de plata, donada por el Centro Naval.

Blanco Constitución:

- 1er. Premio, una pistola Browning, donada por el Sr. Rodolfo M. Miloslavich.
- 2do. y 3er. Premio, medalla de plata.

Blanco Independencia:

- 1er. Premio, una pistola Máuser, donada por los señores Hufnagel, Plottier y Cia.
- 2do. y 3er. Premio, medalla de plata.

Blanco República:

1er. Premio, una copa de plata “43”, donada por los señores Piccardo y Cia.

2do. y 3er. Premio, medalla de plata.

Blanco Libertad:

1er. Premio, un cenicero de bronce (bala de cañón achatado)

2do. Premio, medalla de oro.

3er. Premio, medalla de plata.

El mal tiempo, con lluvias que se prolongaron por días, hizo que el certamen sufriera una postergación, culminando el 15 y 22 de noviembre.

## **Dos crespones de luto**

En medio de la intensa actividad que demandaba la nueva instalación del polígono del T. F. A. de Concepción del Uruguay, ocurre un fatal suceso, a las 16:40, del 21 de enero de 1925, en el cual pierde la vida su presidente.

Fue una noticia acongojante para toda la comunidad uruguayense, ya que el profesor Agustín Higuera Rodríguez pertenecía a la clase de hombres íntegros e intachables en todas las manifestaciones de la vida, situándose con una inquietud permanente en los quehaceres de la sociedad.



*Prof. Agustín Higuera Rodríguez  
(Álbum Gráfico de la Rca. Argentina-  
1910)*

Tanto el Colegio Nacional del Uruguay “Justo J. de Urquiza” como la Escuela Normal “Mariano Moreno”, supieron de su excelencia como docente y de la amistad con sus alumnos. Los centros sociales y deportivos tenían en él a un elemento de renovado valor, entre ellos el Club Social, donde asumió con responsabilidad y decoro los cargos que oportunamente se le confiaron.

Anteriormente, fue Inspector General de Escuelas en La Paz, Entre Ríos, ciudad en la que fundó el Comité de Libre Pensamiento, un movimiento de trascendencia internacional que surgió en Europa a mediados del siglo XIX, cuando la Iglesia católica tomó posición en contra de la libertad de cultos y la libertad de conciencia.

Sosteniendo esta línea, en Concepción del Uruguay formó parte de la controvertida Liga Patriótica Argentina (LPA), surgida en el marco de la complicada situación política y social imperante

en 1919, junto al Prof. Eduardo Tibiletti, Dr. Luis Esteva Berga, Pbro. Andrés Zanninetti y el Ing. Víctor D. Etcheverry.

En cuanto a su vinculación con el Tiro Federal de Concepción del Uruguay, la tuvo por muchísimos años, haciendo valer su capacidad en su sostén y pleno funcionamiento. Justamente ahora afrontaba el arduo trabajo de trasladar el stand a un lugar adecuado y definitivo.

La Junta Directiva del Tiro Federal, en adhesión al duelo, dictó una resolución en los siguientes términos:

*La Junta Directiva del Tiro Federal Argentino, en presencia del fallecimiento de su digno expresidente, profesor Agustín Higuera Rodríguez, ha adoptado las siguientes resoluciones:*

- 1º) Concurrir en corporación a velar sus restos.*
- 2º) Invitar a los señores socios de la institución a concurrir al acto del sepelio, mañana a las 9 horas.*
- 3º) Depositar una corona de flores naturales en nombre de la institución.*
- 4º) Pasar nota de pésame a la familia, haciendo conocer las resoluciones adoptadas.*

*Concepción del Uruguay, enero 21/1925 – J. Mabragaña – Secretario (sic)<sup>36</sup>*

---

<sup>36</sup> Trisemanario La Juventud – 22/01/1925 – Concepción del Uruguay.

El profesor Rodríguez se había trasladado al puerto, a fin de acompañar y despedir a una sobrina que viajaba a la ciudad de Concordia en el “vapor de la carrera”.

De regreso a su domicilio, el caballo del carruaje de alquiler que lo transportaba, propiedad de la cochería Montiglia, se encabritó al romperse el balancín<sup>37</sup>, emprendiendo una veloz carrera, pese a los esfuerzos del conductor para detenerlo. Suponiendo que sería menos peligroso si se arrojaba del vehículo, lo hizo con tan mala suerte que su cabeza impactó en el cordón de la vereda, frente a la mansión de doña Sara Sagastume de Chiloteguy<sup>38</sup>, sobre calle 9 de Julio, ocasionándole una fractura en la base del cráneo, lo que le produjo la muerte en forma instantánea.

El sepelio de sus restos mortales<sup>39</sup>, dio lugar a una gran demostración de afecto y sumisión, fiel expresión del sentimiento doloroso provocado en todos los que tuvieron la oportunidad de frecuentarlo y conocerlo.

En la Sesión Extraordinaria del 16 de enero de la C.D., los asistentes en pleno, rindieron homenaje al profesor Rodríguez, poniéndose de pie y guardando un minuto de silencio. Además, en el concurso desarrollado los días 8, 15 y 22 de noviembre, se impuso un blanco con su nombre a modo de recordación.

---

<sup>37</sup> Pieza móvil transversal unida a la caja de un carruaje a la que se enganchan los tiros del caballo.

<sup>38</sup> Calles 9 de Julio y Vicente H. Montero (actual Juan D. Perón). En 1963 el edificio fue demolido, manteniéndose el terreno baldío al día de hoy.

<sup>39</sup> Descansan en un urnario del Cementerio Municipal, junto a los de su esposa, Peregrina Calvo de Higuera Rodríguez, fallecida el 6 de noviembre de 1940.



*Vista actual del sitio donde perdió la vida el Prof. Rodríguez. Obsérvese la existencia de los cimientos de la mansión de doña Sara Sagastume de ChiloteGuy sobre Calle 9 de Julio. (Foto de Omar A. Gally)*

No habían pasado tres meses de este trágico acontecimiento, cuando otro, de singulares características, conmovió a la ciudad y al T. F. A. en particular.

El 6 de abril de 1925, en horas de la tarde, el joven Amílcar López Salvatierra, de 16 años, muere en su domicilio, víctima de un disparo accidental de arma de fuego. Vanos fueron los esfuerzos de sus hermanos presentes en lugar para salvar su vida.

El arma, presumiblemente un revolver, le habría sido facilitado por el Tiro Federal a su padre, Dr. Mariano E. López, para conservar sus condiciones de tiro. Otra versión, da cuenta que la misma se encontraba en su poder, dado que, por esos tiempos, los cerrojos e inclusive las propias armas y municiones, fuera de los días asignados para el tiro, eran conservadas por los miembros de

la Comisión Directiva en sus domicilios particulares por seguridad.

En realidad, regía una disposición desde 1917, para que los cerrojos y armas cortas fuesen puestos en guarda en las oficinas del correo y, eventualmente, en la central de policía.

Como se recordará, el doctor López fue uno de los fundadores de la institución y se mantenía como socio activo e incluso integrando reiteradamente la Comisión Directiva.

El sepelio del infortunado joven, el cual gozaba de gran simpatía entre sus pares y de méritos estudiantiles que lo hacían ver como una gran promesa, se efectuó el día después, descansando sus restos en el panteón familiar del Cementerio Municipal.

## **Colocación de la Piedra Fundamental**

El 26 de agosto de 1826, el Gral. Justo J. de Urquiza, en su función de diputado, impulsó la ley que otorgó a Concepción del Uruguay el rango de ciudad.

Al cumplirse el centenario de ese trascendental acontecimiento, se realizaron varios actos de homenaje en la ciudad, entre los cuales figuró la colocación de la Piedra Fundamental de las futuras instalaciones del Tiro Federal Argentino.

El lunes 18 de octubre de 1926, momentos después de realizarse la inauguración de los bulevares Dr. Luis F. Araóz y Benigno T. Martínez, la concurrencia, encabezada por el intendente, Sr. Olegario Mabragaña, se trasladó al lugar en el cual se construiría el nuevo stand, con el objeto de asistir a la colocación de una placa de mármol, como piedra inicial, proceder que fue bendecido por el cura párroco, Pbro. Andrés Zaninetti.

El secretario de la Comisión Directiva, don Carlos Bedogni, leyó su discurso de circunstancia, haciendo la historia de la institución y de las aspiraciones que se tienen, de las cuales se declara un luchador con ahínco:

*“...único sitio, fuera del cuartel, donde los ciudadanos se adiestran en la defensa de la patria (sic)”*

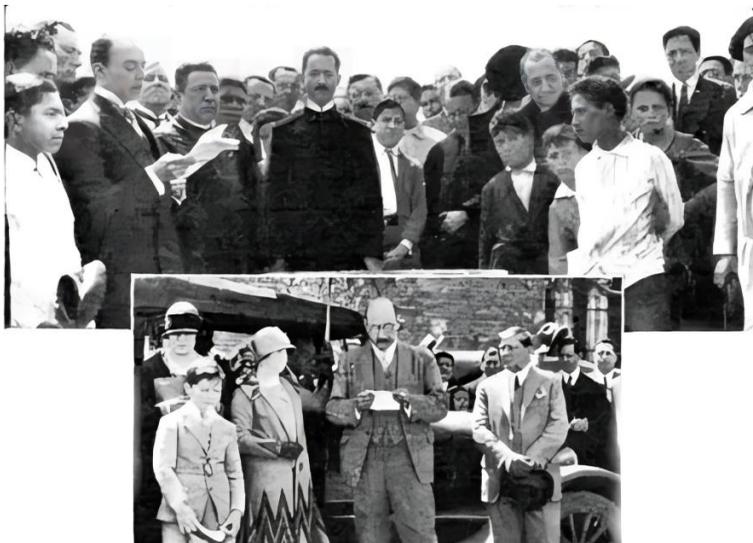
Hizo un lugar en su alocución para referirse elogiosamente y con sentimiento, al malogrado profesor Agustín Higuera Rodríguez, en su condición de expresidente y que tanto aportara a la disciplina del tiro en Concepción del Uruguay.

Al finalizar este discurso, que fue muy aplaudido por los presentes, el presidente de la institución, Sr. Daniel Cotrina<sup>40</sup>, pronunció breves palabras, con las cuales finalizó la ceremonia.

Para entonces, ya se contaba, desde el año anterior, con el plano terminado del nuevo stand que allí se construiría, el cual se mantuvo expuesto por un tiempo en las vidrieras de la “Librería del Colegio”. El mismo fue confeccionado desinteresadamente por el Agr. Enrique Naveira.

---

<sup>40</sup> Fue efectivo de la Prefectura Naval Argentina. Estuvo siempre relacionado con el Tiro Federal de Concepción del Uruguay. Nació el 12 de enero de 1886 en Málaga, España. Falleció en Concepción del Uruguay, el 28 de noviembre de 1962. Sus restos descansan en el panteón de la familia Aedo en el Cementerio Municipal.



*Colocación de la Piedra Fundamental e inauguración del Bvar. Araóz  
(Caras y Caretas)*

## **No todo fue fácil**

Con la colocación de la piedra fundamental, el plan de instalación y consolidación social definitiva del Tiro Federal de Concepción del Uruguay, correspondía ponerse en marcha prontamente. Era un anhelo que debía madurar, a fin de dotar a la ciudad de un stand de tiro adecuado a su importancia.

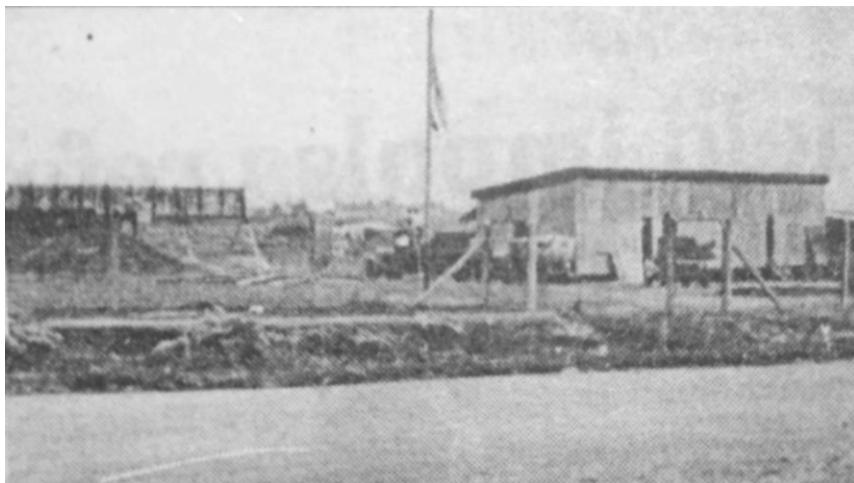
Con la estimable colaboración del Ing. Hernán Cettour, en julio de 1927, se comenzó con la correspondiente nivelación del terreno, para lo cual se contó con la mano de obra de 15 internos de Unidad Penal N° 4, a los cuales se les abonó \$ 2,00 m/n a cada uno por 8 horas de trabajo, bajo la dirección del capataz don

Antonio Rosetti, quién cobraba un salario mensual de \$ 250,00 m/n. Estas personas eran trasladadas, ida y vuelta, por un ómnibus del Sr. Guidoni, a quien la Institución debía abonar \$ 6,00 m/n.

Con el auxilio de vagonetas facilitadas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) se procedió al levantamiento de espaldones y remoción de tierra. Las herramientas que se debieron utilizar, fueron adquiridas a la Cía. Siemens Bauunión de Buenos Aires, lo que importó la suma de \$ 186,75 m/n. La compra comprendió 10 carretillas, 10 palas de punta y anchas, 6 picos con mango y 12 tablones. Estas tareas representaron un presupuesto de \$ 11.515,15 m/n.

Las obras de mampostería para las tres fosas de tiro, con sus respectivos parabolas, fueron contratadas al constructor Sr. Alejandro Valinotti en \$ 2.400,00 m/n.

Con los elementos traídos desde la “chacra del colegio”, se montó el stand (cobertizo) de madera con techo de zinc, dispuesto con orientación este-oeste. De igual manera, se reinstaló la casilla destinada para vivienda del encargado del mismo.



*Stand precario en calle Daniel Elías  
(Tomado de La Calle)*

En mayo de 1928, al darse el pago de la última cuota por la compra del terreno, a fin de hacer frente a las dificultades económicas, se decidió efectuar la venta de lo considerado un excedente de unas 4 Has que no eran ocupados, al norte del polígono<sup>41</sup>.

Así mismo, para salvar las dificultades primarias, los miembros de la C. D. comprometieron personalmente sus créditos, para la obtención, en el Banco Agrícola, Comercial e Inmobiliario de Concepción del Uruguay, un préstamo de \$ 3.000,00 m/n.

También en ese año, se puso en circulación una gran rifa, la cual fue distribuida para su venta a varias instituciones de tiro, tal

---

<sup>41</sup> Al no existir aun escritura de propiedad, posiblemente se realizaron Expedientes de Dominio en las ventas efectuadas.

cual se acostumbraba, tanto de la Provincia de Entre Ríos, como las de Corrientes y Santa Fe.

Los premios consistieron en: 1º) Un automóvil marca Ford A, doble Phacton<sup>42</sup>, 2º) Una máquina de escribir “Continental”, 3º) Una máquina de coser “Neumann” y 4º) Una bicicleta media carrera. Realizado el sorteo, resultó favorecido con el automóvil, el Sr. Pedro Tacchella de Concepción del Uruguay, el cual solicitó el valor del bien en dinero, lo cual le fue concedido.

A pesar de la relevancia y logística desplegada con esta rifa, los beneficios no fueron de la importancia esperada.

La masa societaria, tampoco acompañaba este nuevo resurgir del Tiro Federal. El número de adherentes, a pesar de las campañas de suscripción, apenas llegaban a los 100, lo que representaba pocos ingresos mensuales por este concepto, muchos de ellos a destiempo. La explicación era simple: sin polígono activo, no hay tiro.

Por parte de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, se recibía un subsidio de \$ 1.250,00 m/n y una contribución municipal \$ 600,00 m/n, lo que significaba un total de \$ 1.850 m/n, suma con la que se debía responder a los gastos administrativos y de mantenimiento que significaban un desembolso de \$ 1.900 m/n.

Pedir para una causa noble no debe avergonzar. Con esta premisa, se invitó a las sociedades colegas y comercios a enviar sus donaciones. Así, el T.F.A. de Concordia respondió

---

<sup>42</sup> Este vehículo le fue adquirido a la concesionaria Hufnagel, Plottier y Cía.

*Omar Alberto Gallay*

organizando un concurso a beneficio, con el cual se obtuvo \$ 150,00 m/n.

Por parte las casas comerciales y particulares de Concepción del Uruguay, se recibieron:

- Casa Canavessi e Hijo, 50 metros de tejido de alambre y 10 postes.
- Casa Marsi y Cia., 50 metros de tejido y 10 postes
- Casa Eckart y Greco, 8 pilas secas para campanillas.
- Casa Santiago Giacomotti, 1 rollo de cable para instalación eléctrica.
- Angel Eyeralde, 1 portón de hierro y 1 bombilla de mano para desagotes.
- Casa Radio Luz, 3 campanilas, 3 pulsadores y un transformador.
- Estancia “Centella”, 20 postes y 100 barillas para alambrado.
- Hufnagel, Plottier y Cía., 10 postes de ñandubay
- Cía. Entrerriana de Teléfonos, 4 aparatos telefónicos a magneto.
- Despensa “Ligure” de Moltedo Hermanos, bolsas de arpillera.
- Casa Goldenbery, 1 armario biblioteca.
- Banco Agrícola, Comercial e Inmobiliario del Uruguay, \$ 200,00 m/n.
- Dr. Juan T. Mansini, \$ 80,00 m/n.

- Sr, Campopiano (Gerente Cía de Teléfonos), alambre de cobre y aisladores para instalación de los teléfonos.



*Sr. Daniel Cotrina.*

*Ocupó el cargo de Presidente de la Institución en los tiempos complicados de la instalación del polígono en calles Daniel Elías y Ruta N° 131.  
(Gentileza del Sr. Martín Daniel Orbe)*

## **Más dificultades**

El 24 de mayo de 1929, en una especial jornada y con gran júbilo, quedó habilitado el polígono. El inicio, lo marcaron los tiradores de Categoría Especial, disparando 5 tiros por posición reglamentaria, a 300 metros, sin pago de inscripción, ni adjudicación de premios, con el suministro de la munición de forma gratuita.

Le siguieron dos campeonatos, en los cuales intervinieron la categoría A y B a 300 metros y la C y D, a una distancia de 200 metros. El primero se denominó “Dr. Raimundo Naveiras” y al blanco C y D “Tiro Federal Argentino”, recibiendo los ganadores de los primeros puestos, 4 Argentinos de Oro y una medalla de oro, respectivamente.

Para finalizar esta esperada inauguración, alrededor del mediodía, se compartió un vermut entre todos los presentes.

En esta época (1929), la urbanización era muy escasa en la zona, existiendo esporádicas viviendas que generalmente estaban rodeadas de extensas quintas de hortalizas y de citrus.

No obstante, este aparente aislamiento, y de las importantes obras que con gran esfuerzo se llevaron a cabo para dejar al polígono en óptimas condiciones de funcionamiento, comenzaron a surgir denuncias de algunos vecinos por balas perdidas, que aparentemente impactaban en los techos de las viviendas o revelaban su trayectoria con el silbo característico. Ciertas o no, estas imputaciones dejaban entrever que la seguridad del polígono podía tener deficiencias, lo que determinó que mediaran las autoridades policiales y municipales.

Estas últimas, procedieron preventivamente a la clausura del polígono, mediante un Decreto formulado en los siguientes términos:

*Uruguay, abril 8 de 1930*

*Habiendo constatado esta Presidencia que el Tiro Federal de la localidad ofrece serios peligros a los vecinos de la zona en que se encuentra, y no habiendo sido posible obtener de las autoridades del mismo que pongan el paredón de seguridad en condiciones tales que las balas no salgan fuera de él durante el ejercicio de tiro, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante a cargo de las funciones ejecutivas, Decreta:*

*Art. 1º - Clausurase el Tiro Federal de la localidad.*

*Art. 2º - Comuníquese, etc.*

*Marcó – Cándido Defazy (Secret. Int.) (sic)<sup>43</sup>*

Esta medida, comprometió a realizar tareas asesorías de mejoramiento, para las cuales se solicitó la colaboración del Batallón 10 de Infantería Montada, aprovechando una disposición de la Dirección General de Tiro emanada en 1920, para que las unidades del ejército que utilizaran las instalaciones de entidades de tiro, coadyuvaran en su mantenimiento.

---

<sup>43</sup> Trisemanario La Juventud – 10/04/1930 – Concepción del Uruguay.

La disposición de referencia dice:

*“Teniendo en cuenta los deterioros inevitables que las tropas originan en los polígonos de las sociedades de tiro a que concurren para sus ejercicios, disponga el señor comandante que las unidades de la división presten todo el concurso posible para la buena conservación de los campos de tiro que utilicen, a fin de evitar que dichas entidades se vean obligadas a afrontar gastos de reparación de espaldones, fosos, etc., muchas veces mayores que sus ingresos(sic)”<sup>44</sup>*

Finalizados los trabajos que se estimaron necesarios en tiempo record, en el cual se colocaron 5 hileras de bolsas de tierra, cubriendo unos 100 metros de los espaldones laterales del lado sur, alzándolos entre 0,90 y 1,40 metros, la clausura fue levantada el 30 de abril, reanudándose las actividades en el stand.

## **Las sombras de una tragedia**

Alguien dijo que “la gran tragedia de los seres humanos es haber venido al mundo llenos de ansias de vivir y estar condenados a una existencia efímera.”

Este axioma se hizo presente en los primeros días del invierno de 1931, poco antes de comenzar las esperadas vacaciones, por parte de los niños que, con sacrificio y a campo traviesa, cumplían sus obligaciones escolares, entre ellos los que habitaban en los suburbios del oeste de la ciudad.

---

<sup>44</sup> Revista Tiro Nacional Argentino. Noviembre 1929. N° 231. Buenos Aires.

La fatalidad estaba agazapada detrás de los muros del Tiro federal, y le bastó un fugaz instante para aparecer, cruel y despiadada, casi a dos kilómetros de distancia, dándose a conocer enmascarada en una bala de fusil, para arrebatarle la vida a una niña de blanco guardapolvo.

Para conocer lo ocurrido ese día, en el cual la desesperación y la congoja se apoderó de todos, nada más ilustrativo que reproducir la crónica del diario “Los Principios”, del 26 de junio de 1931:

*“Víctima de una bala perdida, falleció esta mañana una niñita de 9 años.”*

*En la tarde de ayer a las 16 y 20 en circunstancia que la niñita de 9 años de edad, Josefa Ponce, de regreso de la escuela se dirigía a su casa, al cruzar la chacra de propiedad del Dr. José Haedo, recibió un balazo en el costado izquierdo suponiéndose que provenía de un máuser y del Tiro Federal, pues en esas circunstancias se encontraban en el stand local tirando al blanco varios conscriptos del Regimiento 10 de Infantería Montada acantonada en esta ciudad.*

*La infeliz criatura rodó por los suelos mortalmente herida y envuelta en sangre, siendo recogida momentos después por varias personas que, viéndola tendida en el suelo, siendo conducida inmediatamente al consultorio del Dr. Pepe quién ordenó fuera trasladada al Hospital de Caridad, donde se le suministraron toda clase de auxilios*

*y atendida inmediatamente por los doctores del establecimiento.*

*A pesar de los esfuerzos realizados para salvarle la vida, la infortunada criatura falleció esta madrugada a las 4 horas en medio de horribles padecimientos. Fue atendida por los doctores Augusto V. Blanchet, Amadeo Barbará, Pepe y el médico del regimiento, Dr. Boglio. El pequeño cadáver fue conducido a la morgue del cementerio local a los fines de la autopsia. La policía realiza las investigaciones necesarias a fin de aclarar el doloroso suceso, cuya víctima es una hija del vecino Dn. Luis Ponce. Este suceso ha impresionado dolorosamente a la población” (sic)*

Por su parte, el trisemanario “La Juventud”, agrega en su información, los siguientes párrafos de interés:

*“Según lo afirman las compañeritas de la infortunada Josefa, en el tramo del viaje se habló del peligro de las balas que se disparan en el stand de tiro, las que con suma frecuencia al salvar los paredones de contención caen en las chacras vecinas” (...) “...el quintero Alejandro Tussanotti se hallaba en las proximidades del lugar del suceso, el cual al comprobar la gravedad de lo ocurrido se trasladó inmediatamente al domicilio del padre de la víctima, que es la chacra conocida por “de Dumbal”, a quien informó de la infausta noticia(sic)”*

Posiblemente, por razones atribuibles a los tiempos de edición, apareció en los citados periódicos días después del hecho, ya que

el mismo se produjo el 16 de junio, con el fatal desenlace a las 03:40 horas del día siguiente, vale de decir, el 17 de junio.

Las niñas regresaban de la escuela provincial N° 38 “Roque Sáenz Peña”, que por ese entonces funcionaba, a poco de su creación, en una casa ubicada en la intersección de calle Sarmiento y Camino al Puente de Fierro, propiedad del Sr. Juan José Pontelli.<sup>45</sup>

La tragedia ocurre a varios metros adentro de la quinta del Dr. José Haedo, la que se encontraba en frente y por la cual era posible acortar distancia para llegar a sus casas.

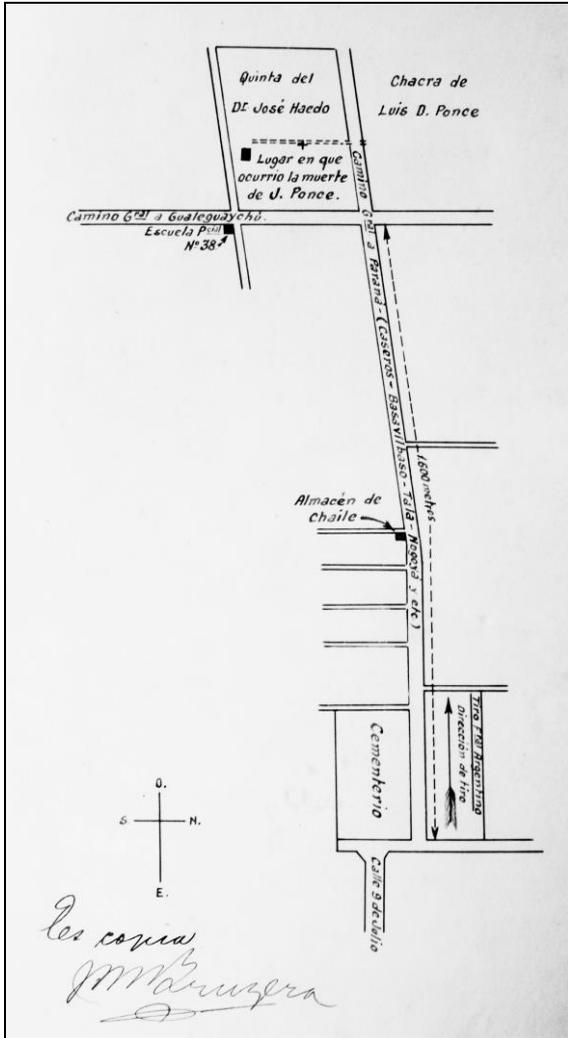
Con la premura que fue posible, Josefa fue trasladada al consultorio del Dr. Rafael Pepe, quien, al constatar su gravedad, la deriva al Hospital de Caridad, donde seis facultativos, entre los que se encontraban el Dr. Augusto V. Blanchet, el ya nombrado y el médico del Regimiento 10 de Infantería, procedieron a realizarle una intervención quirúrgica. A pesar de todos los esfuerzos, no fue posible salvar su vida.

Practicada la autopsia por los médicos de Policía y Tribunales, doctores Luis Lagier y Justo G. Ravenna, se constató que la bala había ocasionado una hemorragia interna por lesión de una arteria, alojándose finalmente en los intestinos.

---

<sup>45</sup> Posteriormente, el Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, adquirió un lote para reinstalación de la escuela, en los que hoy se conoce como “Cristo de los Olivos”, sobre el mismo Camino al Puente de Fierro (hoy Clementina Comte de Alió).

Omar Alberto Gallay



Croquis representativo de los hechos,  
obranste en el expediente judicial.

Como es de suponer, las autoridades del Tiro Federal procedieron a la inmediata clausura del polígono, lo que se reafirma por un decreto municipal, comunicado por Nota N° 262.

En una primera instancia, el padre de la infortunada niña, requirió que la Institución se hiciera cargo de todos los gastos emergentes de la situación (atención médica, entierro y nicho). La C. D., de común acuerdo con el jefe del Regimiento, abonaría el derecho al nicho, quedando para la institución castrense los demás gastos. Esto sería luego desestimado por el peticionante por sugerencia legal.

El periódico “La Gaceta”<sup>46</sup> de Concepción del Uruguay, en su edición del 19 de junio, publica un agudo artículo formulando graves cargos a las autoridades del T.F.A., por lo que estas requieren de la Municipalidad y de las autoridades policiales, se les informe sobre denuncias existentes contra las mismas, lo cual es respondido negativamente.

En función de esto y en base a la documentación que demostraba que el polígono se hallaba debidamente autorizado, se ejerció el derecho a réplica en el mismo medio periodístico detractor y los demás diarios de la ciudad.

---

<sup>46</sup> Dirigido por el Dr. Antonio C. Muzzio, abogado, diputado y profesor del Colegio del Uruguay. Paradójicamente, fue uno de los socios fundadores del T.F.A.

*Omar Alberto Gallay*

Naturalmente, el matrimonio de don Luis Domingo Ponce y doña María Continetti, padres de la infortunada niña, casi un año después, iniciaron una demanda judicial por daños y perjuicios, designando como abogado al Dr. Enrique Codina y procurador al Dr. Juan M. Bruzera.



*Dr. Juan M. Bruzera  
Galería de Intendentes.*

*HCD Municipalidad de C. del Uruguay (Copia Omar A. Gallay)*

La C. D. se incomodó por la intervención de éste último, dada su condición de socio activo de la Institución y su apego a todo su desenvolvimiento. En su presentación litigiosa mostraba no recordar que durante mucho tiempo disfrutó como destacado tirador, que había integrado la C. D. por espacio de 8 años, habiendo tomado intervención, en su momento, de las gestiones para la compra del terreno y de participar en el traslado e instalación del nuevo polígono. En consecuencia, no podía desconocer que el Tiro Federal Argentino actuaba de acuerdo a las normas de seguridad correspondientes y que el incidente fue fortuito. Paradójicamente, en forma categórica afirmó “que un sesenta por ciento de los proyectiles que se disparaban en el

polígono salían al exterior y esto aconteció desde el día mismo en que se iniciaron las actividades”. Resultaba curioso que no hubiese presentado oportunamente reclamo formal ante sus autoridades, con el derecho indiscutido y triple carácter de ciudadano.

En virtud de esta actitud, la que se consideró una falta de ética hacia la Institución, se resolvió, en reunión del 27 de mayo de 1932, su exoneración como socio, por estar comprendida esta conducta en el Art. 97 del Reglamento.

Siendo el Dr. Bruzera jefe administrativo de la División Río Uruguay del Ministerio de Obras Públicas (MOP), se decide girar vista de lo resuelto a esa dependencia, a lo que la misma responde con una Resolución donde declara:

*“...carecer de fundamento la denuncia sobre el ejercicio de la procuración del empleado de éste Ministerio, señor Bruzera” (...) en dicho expediente, el referido señor hace alusiones a que esa actitud es un mal desahogo de la Sociedad por haber sido demandada” (sic)<sup>47</sup>*

Mientras tanto, a la Institución le resultaba difícil encontrar en el fuero local, letrados que la representaran, por lo que se decide buscarlos en otras jurisdicciones. Así se logra, en Buenos Aires, el asesoramiento, entre otros, del destacado Dr. Adolfo Rawson, en

---

<sup>47</sup> Acta Sección Ordinaria del 29 de setiembre de 1932.

tanto que, de la defensa, en definitiva, se hicieron cargo los doctores Julio Girard y Juan Pedro Vallarino.

La causa prácticamente se dio por finalizada dos años después, cuando la parte actora (demandante) hubo dejado de activarla y haberse suspendido en apertura a prueba.

Contrariamente a lo que se podía prever, siendo el causante un miembro del Ejército, el Ministerio de Guerra no tomó parte en el juicio, al no presentársele demanda, por considerarse férreamente que la seguridad del polígono era exclusiva responsabilidad de la Comisión Directiva.

No obstante, este organismo inició un sumario interno, manteniéndose al margen del requerimiento de protección legal solicitado personalmente por el presidente del Tiro Federal, aduciendo dificultades en contratar un auditor en Concepción del Uruguay. Cuando finalmente esto se produjo, con cargo al Tiro Federal, el tiempo transcurrido hizo innecesaria su intervención.

Tardíamente, se recibió copia del expediente por parte de la Dirección General de Tiro y Gimnasia. En una de sus partes resolutivas expresaba: "...que la menor citada cruzó por detrás del espaldón de seguridad...". Indudablemente el enunciado no se ajustaba a la verdad, ya que la infortunada niña recibió el impacto de bala a unos 2.000 metros aproximadamente del polígono. Este dato tergiversado fue puesto en reserva, todo caso se hiciera necesario emplearlo como prueba en una reapertura de la causa.

Con el stand cerrado por la clausura impuesta por la Municipalidad a raíz del trágico suceso, los ejercicios de tiro obligatorios no se suspendieron, transfiriéndolos a las instalaciones del Ejército. La Dirección General de Tiro, autorizó a realizarlos de la siguiente forma:

Teoría de tiro: Se realizará en el cuartel, todos los domingos y feriados de 8 a 11 horas, para estudiantes y menores enrolados.

Tiro práctico: Se realizará en el campo de tiro del Regimiento (San Joaquín) los días sábados de 14 a 17 horas, para estudiantes y menores enrolados que deseen acogerse a los beneficios de los Art. 8 y 9 de la ley 4.606 (aspirantes a oficiales de reserva y reducción del tiempo del servicio militar a la cuarta parte).

El señor Antonio Bracco, a fin de facilitar la concurrencia al campo de San Joaquín, dispuso un servicio de ómnibus desde la Plaza Gral. Ramírez, con un pasaje ida-vuelta de \$ 0,50 m/n, el que podía adquirirse en la Agencia Rugby de los señores Eckar y Grecco, calles Galarza y Larroque.

*Omar Alberto Gallay*



*Agrim. Enrique T. Naveira. Continuó en la gestión directiva a don Daniel Cotrina, debiendo afrontar grandes dificultades en búsqueda del pleno funcionamiento del polígono, afectado principalmente por la trágica muerte de la niña Ponce.  
(Gentileza del Sr. Oscar Naveira)*

## Los tiempos difíciles no terminan

La inmovilidad impuesta por la clausura, más las latentes repercusiones del fatídico acontecimiento, hizo que todo pareciera derrumbarse en el ánimo de los miembros de la Institución, al tiempo que la consideración respetable que la ciudadanía tenía por la misma, viró a un sutil descrédito.

Pero era necesario sobreponerse a tanta adversidad. Este aciago revés en la vida institucional, ahora significaba un antes y un después. Por ello, en base a las pericias y observaciones realizadas, se proyectaron diversas obras de infraestructura destinadas a mejorar, de manera extrema, las condiciones de seguridad, lo que incluía la construcción, en mampostería<sup>48</sup>, del edificio del stand, todo esto en el marco aprovechable de la inactividad imperante.

El 4 de julio de 1931, el presidente de la entidad se trasladó a Buenos Aires a fin de entrevistarse con las autoridades superiores de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, en busca de la aprobación y de la colaboración correspondiente.

Esta Dirección, se manifestó contraria a auspiciar el mantenimiento del nuevo stand en su actual ubicación, sugiriendo la conveniencia de que se busque otro terreno adecuado y con orientación tal que no representara peligro alguno, en cuyo caso sí prestaría la mayor ayuda posible.

---

<sup>48</sup> El proyecto original contemplaba una construcción de madera forrada en chapas de cinc (similar a la del T.F.A. de San José) pero las exigencias para obtener créditos hipotecarios determinaron que se optara por edificar en mampostería, dando lugar al edificio que se puede apreciar actualmente.

La traba radicaba en haber vendido los terrenos contiguos, de manera inconsulta con ese organismo, el que consideraba que en ellos, ahora, posiblemente se construirían casas habitación, aumentando los riesgos de accidentes. A manera de sugerencia, a fin de destrabar este inconveniente de base, se le dijo al peticionante que los mismos fuesen reincorporados a la Institución mediante su compra. Mientras tanto, la clausura del polígono continuaría vigente.

Esta posición, por cierto, bastante incomoda, fue puesta a discusión de la Comisión Directiva, decidiéndose recomprar los terrenos y así satisfacer la demanda principal de la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

Inmediatamente, mediante intensas tratativas y diferentes convenios de compra-venta, se readquieren los lotes discutidos, lo que expide el camino a un pronto levantamiento de la clausura.

Precisamente, a las pocas semanas, el 19 de agosto de 1931, día coincidente con el 35° aniversario del Tiro Federal, las nuevas propuestas realizadas por su presidente, Agr. Sr. Enrique T. Naveira, las que incluían los documentos de la pre adjudicación de los terrenos en cuestión, obtienen el visto bueno de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, autorizando la ejecución de las obras, de acuerdo al informe que elaboraría una inspección de ése organismo y que se llevó a cabo una semana después.

Mientras tanto, mediante Decreto del 8 de julio de 1931, ya se había librado un subsidio de \$ 9.200,00 m/n (el monto más alto luego del otorgado al Tiro Federal de Buenos Aires). Esta ayuda económica, también recibida por otros polígonos, tenía como destino, aumentar la seguridad y reparación de los mismos.

Entre los días 7 y 17 de setiembre de este año, el Gral. de Brigada Emilio V. Sartori, flamante Director General de Tiro y Gimnasia, acompañado por el inspector técnico My. Orencio R. Palenque, efectuaron una serie de revistas a varias sociedades de tiro de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. En la nuestra, luego de visitar, entre otras, las cercanas de Villa San José y de Colón, llegaron a la de Concepción del Uruguay.

*Gral. Emilio V. Sartori  
(Caras y Caretas)*



Esta presencia fue considerada de especial interés, porque durante ella se discutió sobre el terreno, la forma en que se subsanarían los inconvenientes que mantenían clausurado el stand<sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> A poco de habérselos retirado, los fusiles volvieron a los stands de tiro como así también la provisión de munición para los mismos y el levantamiento de las

Luego del recorrido, el Gral. Sartori asistió invitado a una reunión que celebró la Comisión Directiva en el domicilio del presidente, don Enrique T. Naveira.

El 14 de setiembre de 1931, se hace el llamado a licitación para la construcción del edificio del stand de tiro, de acuerdo a los planos y pliegos de condiciones que se pusieron a disposición de los oferentes. La apertura de sobres se hizo el día 18 en el domicilio del presidente, calle Vicente H. Montero (hoy Juan D. Perón) 320. Las obras le fueron adjudicadas al constructor Sr. Alejandro Arrigoni<sup>50</sup>, por la suma de \$ 11.500,00 m/n.

Sin dinero era imposible avanzar, y remediar esto, fue el gran desafío de la Comisión Directiva. El subsidio girado por la Dirección General de Tiro y Gimnasia, a pesar de su importancia, para nada era suficiente ante la magnitud de los trabajos proyectados.

Mediante escritura pública celebrada el 25 de noviembre de 1931, el Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay toma posesión definitiva del predio, reducido a 3 Ha, 94 a y 37c.

Seguidamente de alcanzado este trámite legal, mediante el mandato de una asamblea llevada a cabo en enero de 1932, se decide hipotecar los bienes de la Sociedad, como garantía de los prestamos concertados, principalmente para la construcción del edificio y pago de los terrenos aledaños readquiridos.

Para completar las construcciones en el campo de tiro, se contó con la valiosa colaboración del Regimiento 10 de Infantería

---

clausuras. Sobre el T.F.A. de Concepción del Uruguay continuaba pesando la impuesta por la Municipalidad.

<sup>50</sup> Italiano naturalizado, 49 años, domiciliado en Pueblo Victoria, Partido de San Francisco, Provincia de Buenos Aires.

Montada, el que se abocó al levante de espaldones de defensa detrás de cada fosa, una a los 150 metros y la otra a los 200, lo que redujo sustancialmente los costos de mano de obra.

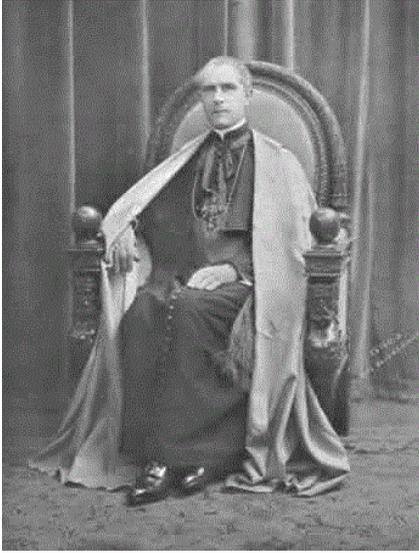
No obstante, faltaba mucho por hacer. Esto lo demuestra el acta de la inspección que realizara en los primeros días de abril el Inspector Técnico My. César Montiel, la cual indica, en su parte resolutive, que perduran varias deficiencias técnicas, las que hacen imposible que se ordene la reapertura del polígono.

Como queda evidenciado, el Tiro Federal de Concepción del Uruguay estaba atravesando el período más crítico de su existencia y solo eran pocos los socios resueltos a trabajar para restablecer su función y prestigio. Prueba de ello fue la asamblea ordinaria para la renovación de la comisión directiva, celebrada el 24 de abril de 1932, la cual tuvo poca concurrencia y la presentación de una sola lista, por lo cual sólo se ratificó los cargos imperantes, entre ellos el de presidente, que continuó siendo ocupado por el esforzado Sr. Naveira.

Un acontecimiento especial se vivió el 3 de mayo de ese año. Se recibió la visita del Sr. Obispo de Paraná, Monseñor Julián Martínez<sup>51</sup>, quién procedió a la bendición de las instalaciones. Este fue acompañado por el párroco de la ciudad, Rdo. Andrés Zaninetti. En la oportunidad, el presidente, don Enrique Naveira pronunció breves palabras relacionadas con el nuevo y flamante stand pronto a terminarse.

---

<sup>51</sup> Quinto obispo de Paraná, elegido por Pío XI el 7 de julio de 1927. El 28 de julio de 1934 renunció a su cargo por razones de salud. Murió el 26 de junio de 1966. La Diócesis de Paraná, incluía la totalidad de la provincia de Entre Ríos.



*Monseñor Julián Martínez  
(Fuente: Arzobispado de  
Paraná)*

Días después, Naveira viajó a la ciudad de Buenos Aires a entrevistarse nuevamente con las autoridades de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, a las cuales plateó, en términos claros y precisos, que la situación del Tiro Federal de Concepción del Uruguay era por demás apremiante.

En consecuencia, les solicitó una urgente nueva inspección de las instalaciones a fin de habilitarlas, teniéndose en cuenta la satisfacción de los requerimientos oficiados por el inspector Montiel.

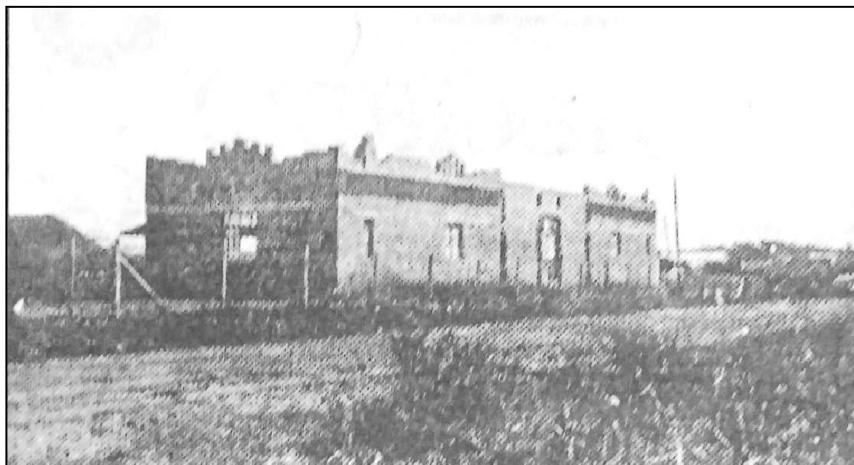
De lo contrario, muy a pesar de todos, se procedería a la liquidación de la sociedad para hacer frente definitivo a los compromisos contraídos, los que eran numerosos y algunos de ellos muy importantes. Verdaderamente una situación límite y por nadie deseada.

El 4 de junio de 1932, un inspector del organismo rector, llegó expresamente para realizar el reconocimiento solicitado. Lógicamente sus observaciones se centraron en las obras de defensa y seguridad, a las cuales encontró en condiciones satisfactorias. No obstante, el funcionario aconsejó se construyeran otros espaldones para evitar toda posibilidad que los proyectiles pudiesen salir, por rebote, del campo de tiro. Realizar esa mejora era un cometido fácil, pero lo pequeño, en la situación en que se estaba, aparecía como gigante.

El constructor, Sr. Alejandro Arrigoni, el 10 de junio de 1932, hace entrega formal a la Comisión Directiva de las obras estructurales del edificio del stand, a lo cual se le hace una observación sobre lo que se considera mala calidad del revoque interior, el cual sería repuesto a los pocos días.

Hasta esta fecha, el Sr. Arrigoni había cobrado, no sin dificultad, hasta la suma de \$ 8.000,00 m/n, restando \$ 3.500,00 m/n de acuerdo a lo pactado. Ante la situación reinante y por nadie desconocida, el mismo traba hipoteca sobre los bienes de la sociedad, la que se mantendrá mientras reciba el importe de la deuda en cuotas mensuales, más sus intereses.

Otras obras, que se consideran muy necesarias, como colocación de pisos y barandas en la galería, entre otras, se realizarían cuando se contara con los recursos económicos para ello. De igual manera, las dos salas a ambos lados del zaguán de entrada, fueron construidas algunos años después, debido al mismo motivo.



*Edificio finalizado en junio de 1932, aun existente.  
(Tomado de Diario La Calle)*

Además, el apremio por las deudas contraídas, principalmente con los proveedores de materiales de construcción, arreciaban. La paciencia y buena voluntad de los mismos rosaban el límite, reaccionando con fastidio cada vez que se les pedían prorrogas o financiaciones más pronunciadas. El préstamo bancario ya se había agotado y los socios eran cada día menos.

No obstante, este punto crítico, las obras edilicias, de alguna manera, debían continuar. La construcción de la casa para el encargado en reemplazo de la precaria casilla, no se podía postergar. La importancia adquirida por el polígono con su flamante stand terminado y los laboriosos progresos en el campo de tiro, ameritaban que fuesen debidamente cuidados.

Finalmente, con gran esfuerzo y comprometiendo algunos recursos personales, se pudieron construir los espaldones

requeridos, con lo cual se quedó en condiciones de habilitar, aunque en parte, las prácticas de tiro.

El 8 de enero de 1933 sonaron los primeros disparos en las líneas de 50 metros con carabina Cal. .22 y en las pedanas de armas cortas. La oportunidad fue aprovechada para que algunos tiradores, que en su momento rindieron las condiciones de tiro que les permitía reducir el tiempo de servicio militar, recibieran sus diplomas y medallas honoríficas.

Para finalizar, se sirvió un vermut para los asistentes, lo que significó una modesta expresión de satisfacción por la ansiada inauguración de actividades.

A los pocos meses, apareció un bálsamo ansiosamente esperado; otro subsidio de la Dirección de Tiro y Gimnasia por \$ 8.000,00 m/n, el que pallearía en gran medida, por tratarse de una cifra importante, los inconvenientes financieros que se venían soportando.

## **Un júbilo que dura muy poco**

La inquietud por seguir trabajando y gozar de un polígono en marcha plena, había tomado un renovado impulso a partir de la habilitación parcial y el desahogo económico brindado por el subsidio recibido.

Para confrontar y malograr esta idealización, el 16 de enero de 1933, aparece la inspección encabezada por el Cap. Serviundo Barria, portando un cristal que, particularmente, le hace ver que las cosas no están tan bien como parece. Para el funcionario, las instalaciones aun no reunían las condiciones de seguridad

necesarias, por lo que deja asentado en el libro de inspecciones nuevas recomendaciones a cumplir. Por supuesto que, mientras tanto, el polígono quedaba clausurado.

Sin perder tiempo, la C. D. encara las mejoras sugeridas, de tal forma que el 12 de octubre de 1933 se logra que la suspensión fuese levantada por parte de la Municipalidad, luego que el organismo rector lo dispusiera por nota.

No obstante, como si fuese una desdicha a repetición, poco duró la apertura tenazmente lograda. A los pocos días de reiniciadas las actividades, el Sr. Dutten, encargado de la casa ubicada al oeste del espaldón final, propiedad del Dr. Pascual B. Corbella, denuncia la caída de proyectiles rebotados. Al mismo tiempo, el almacenero del lugar, Sr. Chaile, procedió a levantar firmas entre los vecinos, haciendo una presentación ante la Municipalidad, pidiendo la clausura de los ejercicios de tiro, lo que se efectivizó el 8 de noviembre.

Con respecto a esto, en su edición del sábado 11 de ese mes, el periódico uruguayense “Pronunciamento”, dirigido por el Dr. Alejandro Gabriel Bruzera (1899-1955)<sup>52</sup>, publica una nota criticando duramente a las autoridades del Tiro Federal Argentino, por lo que considera una falta total de responsabilidad en la seguridad.

La Comisión Directiva reacciona mediante una solicitada que divulga días después, en los siguientes términos:

*“Ante las expresiones empleadas por el periódico  
Pronunciamento, en sus comentarios sobre la clausura*

---

<sup>52</sup> Alejandro G. Bruzera era hermano de Juan M. Bruzera, activo miembro del T.F.A. y que oficiara de procurador en el caso Ponce.

*del polígono del Tiro Federal Argentino, la Junta Directiva, manifiesta: 1º) La campaña*

*insidiosa que fomenta y se hace eco dicho órgano de publicidad, se la dirige a nuestras autoridades, las cuales, dentro de la faz técnica que se ataca, son simples ejecutores de las disposiciones que por Ley de la Nación dicta la Dirección General de Tiro y Gimnasia. 2º) Las personas que integran la Junta Directiva de la Sociedad, cuyo patriotismo no puede ser dejado de reconocer por las personas a ella vinculadas y su hombría de bien, no pueden ser alcanzados por los términos empleados. 3º) La Dirección General de Tiro y Gimnasia del Ministerio de Guerra de la Nación, es la autoridad contra la cual debe dirigirse la campaña emprendida, por ser la única autoridad que dispone la construcción de los polígonos, acuerda los fondos necesarios, controla la ejecución de las obras bajo los planos oficiales que remite, hace las pruebas necesarias para su habilitación, remite las armas de la Nación y munición y ordena la iniciación de los ejercicios de tiro(sic) ”<sup>53</sup>*

Hechas las mejoras que se estimaron convenientes para evitar escape por rebotes de proyectiles, la Dirección General de Tiro y Gimnasia, dispone, a requerimiento de la Municipalidad, se hagan pruebas de comprobación con tiro nocturno, utilizando balas luminosas (trazadoras).

---

<sup>53</sup> Acta de la Sección Extraordinaria del 13 de noviembre de 1933.

*Omar Alberto Gallay*

Estas se dispusieron para el 29 de diciembre de 1933 a las 22:00 horas, estando a cargo del Regimiento 10, cuyo jefe, Tte. Cnel. Teobaldo Muñoz, destacó al Tte. Cnel. Rogelio Carboni, junto a otros jefes y oficiales, con el acompañamiento del presidente del Tiro Federal.

El procedimiento fue postergado y finalmente se efectivizó el 4 de marzo 1934. Se ubicó personal parapetados detrás de los espaldones y se hicieron disparos directos al suelo, a diferentes distancias dentro del campo de tiro, con dirección a los espaldones laterales, groseramente desviados de lo que es la línea de tiro normal a los blancos, pudiéndose observar alguna salida cuando el tirador se ubicaba en las casillas que ocupaban los extremos de la serie de las mismas.

Evidentemente, con esta elocuente comprobación, no se podía habilitar el polígono, debiéndose realizar otras obras de fondo, como pantallas parabolas, paredes laterales, etc. En lo inmediato, y aprovechando la colaboración del personal de regimiento, se elevó partes de los espaldones y se construyeron dos glasis de rebote dentro del campo.

El resto del año 1934 transcurrió sin mayores novedades con respecto a la reapertura del polígono. Una disposición de la Dirección General de Tiro y Gimnasia vino a agregar más preocupación y la necesidad de distraer recursos presupuestarios. Esta indicaba la instalación de un gimnasio dónde se instruyera en esgrima y otros deportes.

Ante la falta de espacio para su ubicación, se alquiló una propiedad en calle Vicente H. Montero (hoy Juan D. Perón) N° 310, la cual sirvió, a su vez, como sede social.

Allí se comenzó con clases de esgrima y de boxeo. Con este último deporte prontamente se estuvo en condiciones de competir, por lo que se realizaron algunos festivales en el Teatro Avenida (acondicionado para ésta práctica), lo que aportó algunos beneficios.

Mientras tanto, los acreedores arremetían en procura de que se salden sus créditos, lo que obliga encarar nuevas estrategias para gestionar fondos. Una de ellas llevo a interesar al Rotary Club para obtener una donación de \$ 6.000,00 m/n, motivo por el cual las instalaciones del tiro fueron visitadas por los dirigentes señores Balaguer, Mantero, Toledo y Muñoz.

En los primeros días de marzo de 1935, el presidente Naveira se entrevista en Buenos Aires con el Director de Tiro y Gimnasia, Gral. Arana, aclarando algunas observaciones que se habían hecho sobre los planos oportunamente elevados y del cual obtuvo la promesa de un nuevo subsidio de \$ 3.500,00 m/n, con lo cual se estima posible la conclusión de todos los trabajos exigidos.

Solo el empeño de don Enrique T. Naveira y los pocos miembros que persistían activos en la comisión directiva, mantenían viva la esperanza de un pronto reinicio, asumiendo y resolviendo la seguidilla de interminables inconvenientes, muchos de ellos casi incomprensibles y hasta absurdos.

En oportunidad de recordar el 39º aniversario del Tiro federal, en agosto de 1935, en una nota publicada en La Juventud, el Sr. Ramón L. Saucedo, dijo, entre otros conceptos:

*“Al celebrar este fausto acontecimiento que señala una nueva etapa de su fundación, nos permitimos hacer un*

*Omar Alberto Gallay*

*llamado a los hombres de buena voluntad para que cooperen de una u otra forma al pronto resurgimiento del Tiro Federal, institución tan útil y necesaria para una ciudad que, como Concepción del Uruguay, marcha a la vanguardia entre las más importantes ciudades entrerrianas y que por consiguiente necesita para sus habitantes un stand de tiro que asegure a los ciudadanos la preparación necesaria para defender a la patria(sic) ”*<sup>54</sup>

## **Cuando todo pareció solucionarse**

En viaje de inspección por las provincia de Entre Ríos y Santa Fe, el 13 de octubre de 1935, llegó a Concepción del Uruguay, el Director General de Tiro y Gimnasia, Gral. Adolfo Arana<sup>55</sup>, gran impulsor del tiro deportivo en el país, con el propósito de visitar el Tiro Federal que, como era de dominio público, se encontraba clausurado desde bastante tiempo.

---

<sup>54</sup> Trisemanario La Juventud – 20/08/1935 – Concepción del Uruguay.

<sup>55</sup> Adolfo Arana nació en la ciudad de Corrientes el 7 de junio de 1882, ingresando al ejército en 1897. En 1918 revistó como inspector de la Dirección General de Tiro y Gimnasia y en 1934 fue nombrado su director. Entre sus iniciativas, se cuenta la de considerar al tiro ciudadano como una actividad deportiva, a la cual debía incorporarse la gimnasia.



*Gral. Adolfo Arana*  
*(Archivo Omar A. Gallay)*

Lo hizo en compañía del jefe del Batallón 10 de Infantería Montada, Tte. Cnel. Firmo H. Posadas, el juez federal Dr. Salvador M. Irigoyen, del presidente del tiro, Sr. Naveira y de varios miembros de la comisión directiva.

Después de un detenido examen y recorrido por el campo del stand, ratificó las mejoras que continuaban pendientes para que el polígono quedara en condiciones de ser habilitado nuevamente, entre ellas las pantallas antibalas contra rebotes.

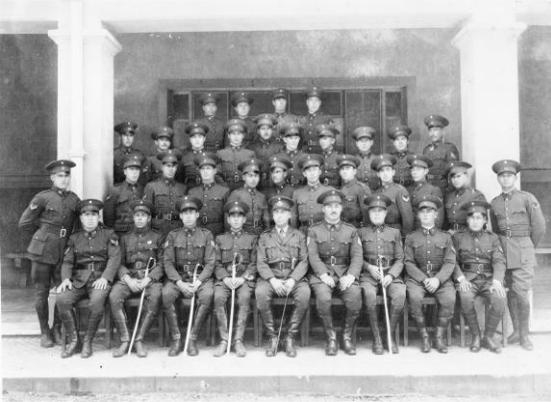
También se habló de la ayuda financiera que ya había sido prometida en ocasión de la visita a Buenos Aires del presidente, la cual seguramente se haría efectiva a la brevedad posible.

En honor del Gral. Arana, un grupo de caracterizados caballeros de la ciudad ofrecieron un vermut en el Club Social y luego un almuerzo que fue servido en el Paris Hotel.

El militar, se ausentó en tren en horas de la tarde, con el fin de continuar con procedimientos similares en otras entidades de la provincia. En el ambiente quedaron las auspiciosas novedades, que hacían avizorar un polígono en pleno funcionamiento en poco

*Omar Alberto Gally*

tiempo más. Lamentablemente, las promesas no fueron del todo cumplidas, prolongándose el tiempo de cierre, perjudicial para los menores enrolados y estudiantes, que necesitaban adquirir sus condiciones benefactoras.



*Oficiales del Batallón  
10 de Infantería  
Montada – 1930  
(Archivo Omar A. Gally)*

Para colmo de males, la colaboración que sostenidamente venía ofreciendo el Batallón 10 de Infantería Montada, se ve interrumpida por su traslado, el 14 de diciembre de 1935, a la ciudad de Neuquén. En su lugar, se asentaron los Batallones de Pontoneros N° 4 y 5, provenientes de Córdoba, con los cuales se debían comenzar a tejer nuevos lazos de cooperación.

En todo este contexto, no se puede desconocer que muchos de los inconvenientes que sufría el Tiro Federal para su reactivación, tenían que ver, como ya dijimos, con un funcionariado obsecuente y con poca sensibilidad social, originado en el golpe de Estado perpetrado el 6 de septiembre de 1930 que derrocó al Dr. Hipólito Irigoyen.

Desde entonces, se inició una etapa de interrupciones del orden institucional, a la que se dio en llamar “la década infame”, principalmente en sus primeros años, donde la participación popular estuvo aquietada, con una permanente persecución de quienes se creía opositores, incluso con detenciones que incluían la tortura y el desarraigo.

Reinó una profunda crisis económica y social, en la cual la desocupación y el hambre afectó a gran parte de la población argentina, mientras el Estado destinaba los fondos públicos a solventar los intereses de los grandes grupos económicos.

Ante este nefasto panorama, es de suponer que la ayuda para mantener y desarrollar entidades deportivas y de bien público, como el caso del Tiro Federal Argentino, haya estado esquiva y por lo demás ausente.

## **La crisis se torna insostenible**

Un hecho casi inesperado y que actuó como un gratificante bálsamo, fue la llegada, a comienzos de 1936, del anhelado subsidio, acompañado de estrictas normas para su posterior rendición.

Si bien este, a todas luces, se presentaba insuficiente, se encaró con ayuda de personal militar y civil, la definitiva construcción de las costosas pantallas antibalas de mampostería contra rebotes y de las paredes laterales, junto a la terminación de espaldones, para lo cual se adquirieron varios durmientes de quebracho al FF.CC. para sostener los cajones contenedores de tierra de los mismos.

Al Sr. Mondragón, de oficio ladrillero, le fueron encargados dos hornos completos, lo que representaba unos 35.000 ladrillos. También otros le fueron comprados a la ladrillería del Sr. Miguel Cablan.

Pero, así como las autoridades se tomaron su tiempo para librar el subsidio en cuestión, también fueron rápidas en controlar su correcto destino. El 22 de agosto de 1936 se recibió la visita del inspector de la Dirección de Tiro y Gimnasia, My. Francisco Cefaly Pandolfi<sup>56</sup>, quien, al margen de hacer positivas observaciones sobre los parabalas que tanto trabajo habían requerido, se mostró contrariado por la lentitud en que se ejecutaban las distintas tareas. Adujo, además, que las rendiciones parciales ya preparadas y que le fueron exhibidas, no se ajustaban a la realidad en algunos aspectos y debían corregirse.



*May. Francisco Cefaly Pandolfi*

---

<sup>56</sup> Este militar era ingeniero del Ejército Italiano, asimilado a las Fuerzas Armadas argentinas. En 1920-1921 tuvo una participación activa contra la lucha protagonizada por los trabajadores anarcosindicalistas en Santa Cruz. Reemplazó al gobernador Ángel Ignacio Yza durante su ausencia por gestiones en Buenos Aires. Las huelgas finalizaron con las torturas y fusilamientos ejecutados por el Ejército Argentino, por orden del Tte. Héctor Varela, por lo que luego sería juzgado. Los hechos fueron rescatados en el libro “La Patagonia rebelde” por el historiador Osvaldo Bayer.

Fueron tomadas livianamente por el funcionario las explicaciones brindadas por la Comisión Directiva, aclarando que habían antecedido días de fuertes y sostenidas lluvias, las que imposibilitaron trabajar en el polígono, al igual que retrasaron la fabricación de los ladrillos contratados.

El My. Pandolfi se retiró, haciendo hincapié en que se deberían replantear las liquidaciones para la rendición final. Mientras tanto, quedaba suspendida la subvención mensual que históricamente recibía la Institución, lo que produjo mucha preocupación.

Todas estas incongruencias oficiales y la nula empatía de la propia sociedad uruguayense, terminó minando la paciencia y el esfuerzo de las pocas personas que luchaban denodadamente para tener nuevamente en funcionamiento una institución señera y de prestigio.

## **Un renacer de nuevos tiempos**

Al año siguiente, 1937, el presidente, don Enrique T. Naveira<sup>57</sup>, hasta ese entonces indiscutido batallador, muchas veces comprometiendo tiempo y hasta dinero de su propio peculio, dijo basta, renunciando a su función en el mes de mayo. Solidariamente, se unieron los demás miembros de la Comisión Directiva, quedando el restablecimiento de la misma en manos de

---

<sup>57</sup> El Guardiamarina de la Armada Argentina y Agrimensor Nacional, Sr. Enrique Tomás Naveira, nació en 1890 y falleció el 30 de mayo de 1939, a la temprana edad de 49 años, víctima de un derrame cerebral. Sus restos descansan en el panteón familiar en el Cementerio Municipal de Concepción del Uruguay.

los pocos asociados existentes. De lo contrario, el final del Tiro Federal estaba sellado.

El trisemanario “La Juventud” expresó, en su momento:

*“La vida de nuestro Tiro Federal, pese al esfuerzo de las autoridades que con anterioridad a la actual han presidido sus destinos,*

*ha sido por lo general raquítica, no por culpa de estas, cuya altura de propósitos y perseverancia en la acción somos los primeros en reconocer, sino por la indiferencia del medio, que siempre ha asistido a la evolución de la sociedad sin prestarle el calor necesario, y que ha terminado por anular el entusiasmo del pequeño núcleo que siempre luchó entre nosotros por mantener la vida de la institución(sic)”*<sup>58</sup>

Con la premura y la preocupación que indicaba la situación, se llamó a una Asamblea General Extraordinaria, la que se celebró el 12 de junio de 1937 en los salones del Centro Comercial y de Intereses Departamentales de Concepción del Uruguay.

La misma estuvo presidida, provisionalmente, por el Sr. Pedro Martínez Piñón, quién a su vez designó, con las mismas condiciones, al Sr. Carlos A. Bedogni, para actuar como secretario de asamblea.

---

<sup>58</sup> Trisemanario La Juventud – 11/11/1937 – Concepción del Uruguay.

A resulta de las deliberaciones y nominaciones correspondientes, quedó formalizada una nueva comisión directiva, integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Cnel. Manuel R. Thorné
- Vicepresidente: Dr. Luis B. Ortiz
- Secretario: Sr. Eduardo Sehcrez
- Prosecretario: Sr. Carlos M. Briozzo
- Tesorero: Dr. Francisco Piazzaola
- Protesorero: Sr. Rodolfo Ceró Mantero
- Vocal 1º: Dr. Agustín P. Artussi
- Vocal 2º: Dr. Anibal Caprile
- Vocal 3º: Sr. Juan A. Mantero
- Comisario: Sgto. 1º Leandro Montes
- Subcomisario: Dr. Luis L. Raymundo
- Suplentes: Ctan. Ing. Braulio Cabrera, Tte. 1º Pedro N. Iriberra, Sr. Juan A. Giacardelli y Sr. Nivardo Tenreyro Olivera.

Felizmente, estos nuevos miembros, encabezados por el Cnel. Manuel R. Thorné<sup>59</sup>, retomaron la conducción y se abocaron

---

<sup>59</sup> El coronel Thorné fue Director de Correos y Telégrafos de la Nación, en ocasión del golpe de estado de 1930 (Decreto N° 13 – Boletín Oficial N° 10.905 del 16/9/1930). Luego, revistó como jefe del Batallón 5 de Zapadores de Concepción del Uruguay y posteriormente, en 1940, fue designado Director de Arsenales de Guerra.

*Omar Alberto Gallay*

tenazmente en finalizar las obras y poder gestionar la habilitación del polígono. Sin dudas, la figura del jefe pontonero resultó gravitante en lo que sería un rápido proceso restaurador.

Como explicación a su presencia y la de otros militares integrando esta nueva C. D., se debe tener en cuenta que era en los tiros federales, donde los reservistas cumplían con su práctica anual obligatoria. En este sentido, estas sociedades, que eran civiles, apoyaban una función militar oficial. A su vez, eran varios los integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad que integraban la masa societaria. Por esto último, la C.D. pudo tener ésta y otras presidencias castrenses.



*Cnel. Manuel R. Thorné.  
(Caras y Caretas)*

## **Inauguración del flamante stand de tiro**

El 11 de noviembre de 1937, a las 11:30, luego de casi seis años de inactividad por la clausura impuesta y el tiempo ocupado en la realización de las obras, con la presencia de autoridades, delegaciones de instituciones de tiro de localidades vecinas y un nutrido número de vecinos de la ciudad, se dio comienzo a la ceremonia de inauguración, con el izamiento de la Bandera Nacional, y el acompañamiento de la banda del batallón del ejército.

El Pbro. Andrés Zaninetti bendijo las nuevas instalaciones y, en su homilía, manifestó que el Tiro Federal Argentino cumplía una importante función social, como escuela que enseña al ciudadano a tener conciencia del deber que le compete en defender a su patria cuando esta se siente conmovida en sus principios fundamentales.<sup>60</sup>

El presidente municipal, Dr. Justo G. Ravena, tuvo el honor de ejecutar el primer disparo. Le siguieron, el jefe de policía, Prof.

---

<sup>60</sup> Don Andrés Zaninetti, como popularmente se lo conocía, nació el 22 de febrero de 1881, en Italia, y fue ordenado sacerdote en Paraná, el 10 de octubre de 1903. En 1911 ocupó el cargo de Párroco en nuestra ciudad, en el cual se desempeñó por casi 30 años. Alternaba su actividad pastoral con la docencia en la Escuela Normal de Profesores y en el Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza". Por un breve período, ocupó el cargo de intendente de Concepción del Uruguay. Fue pródigo en iniciativas de carácter social basadas en la doctrina de la iglesia y figura relevante de la historia uruguayense. Además del fortalecimiento del Círculo Católico de Obreros, la sala del Cine San Martín es obra de su infatigable tarea, al igual que la Biblioteca "La Buena Lectura". Su deceso se produjo el 25 de agosto de 1948, en Italia.

Isidoro Neyra<sup>61</sup>, el presidente del T.F.A. Tte. Cnel. Manuel R. Thorné y el jefe del Batallón 4 de Zapadores, My. Roberto Chichizola, quedando así abierto el renovado polígono.

Seguidamente, con la concurrencia de unos treientos invitados, se sirvió un almuerzo criollo. A los postres, el flamante presidente de la institución, Cnel. Thorné, hizo uso de la palabra, destacando, entre otros conceptos, la importancia que tuvo la utilización de la mano de obra de destacados soldados zapadores, lo que permitió un sustancial abaratamiento, de acuerdo al presupuesto previsto.

Además, agradeció la presencia del Sr. Presidente del Tiro Federal de San José, invitándole a que su institución participe del primer concurso a realizarse en las nuevas instalaciones. Culminó su alocución pidiendo un ¡Viva la Patria!, lo cual fue entusiastamente acompañado por la concurrencia.

Le siguieron, en sendos discursos, el Sr. jefe de policía, Prof. Isidoro Neyra, el presidente del T.F.A. de San José, Sr. Alberto Bonvin, el Pbro. Andrés Zaninetti, el Sr. Rodolfo Seró Mantero y el Sr. Ernesto Bourband T.<sup>62</sup>

Siendo aproximadamente las 14 horas, culminó el acto que alcanzó gran lucimiento, dejando en el espíritu de todos los

---

<sup>61</sup> Isidoro Neyra (1904-1962) Fue docente, periodista y político. Obtuvo su título de maestro en la Escuela Normal en 1922. Jefe de la policía departamental en 1937. Candidato a vice gobernador en 1952 y ministro de Educación de la provincia en 1955.

<sup>62</sup> Nació el 13 de diciembre de 1901 en la ciudad de Colón, Entre Ríos. Radicado en Concepción del Uruguay, fallece en ésta el 14 de junio de 1964. Fue un destacado periodista, escritor, catedrático y artista plástico. Precursor de diferentes actividades que contribuyeron al progreso y la cultura de su ciudad adoptiva.

asistentes la mejor impresión y la vivencia de un nuevo tiempo de esplendor.

Así, el Tiro Federal de Concepción del Uruguay quedaba presto a reanudar sus actividades con la esperanza de un magnífico porvenir, sirviendo al espíritu cívico del pueblo, el que nunca debió retacearle su apoyo y reconocimiento.

Una semana después, más precisamente el 18 de noviembre, se apersonó el ya conocido My. Francisco Cefaly Pandolfy, inspector de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, el cual, junto a los inspectores municipales, ingenieros Echaile y Víctor D. Etcheverry, realizó una exhaustiva inspección del campo de tiro y del stand, recientemente inaugurados, encontrándolos en perfectas condiciones, quedando la Institución oficialmente habilitada, luego de los largos años de clausura que sobre ella pesaba.

De manera inmediata, el presidente dispuso que se trajeran, mediante carros del escuadrón a su mando, los ladrillos que aún faltaban entregar por parte de las fábricas, para que se realizaran las reparaciones menores pendientes, para lo cual puso a disposición los soldados necesarios.

Por otro lado, y de acuerdo a la grave situación económica de la Institución, se pidió una reconsideración de las deudas existentes con los comerciantes que oportunamente habían provisto materiales de construcción.

En el mismo sentido, se le comunicó al encargado de mantenimiento del polígono, Sr. Ramón López, que solo recibiría como retribución, hasta tanto duraran las dificultades financieras,

la permanencia y usufructo de la casa propiedad del Tiro Federal que ocupaba.

Lógicamente y cómo era de esperar, esta condición leonina, por más que fuese consciente de la situación imperante, no fue aceptada por el empleado, quien resolvió retirarse voluntariamente de sus ocupaciones.

No eran para menos estas drásticas y hasta vergonzantes decisiones. Desde tesorería se informaba que la Institución mantenía deudas por un total de \$ 21.321,42 m/n.

## **Tiempos de estabilidad y progreso**

Puede decirse, de acuerdo a la documentación consultada, que a partir de la nueva puesta en funcionamiento del stand de Daniel Elías N° 121, las actividades del Tiro Federal de Concepción del Uruguay entraron lentamente a la normalidad, con los altibajos propios de una institución que debió apelar al aporte societario y algunos otros beneficios, originados en la venta de munición, rifas, suscripciones a concursos y recatadas subvenciones oficiales, para ir revirtiendo su frágil situación económica.

La inspección que se realizó el 10 de julio de 1938 por parte del My. Arturo A. Saavedra, arrojó resultados muy satisfactorios, encontrando todo en condiciones adecuadas y teniendo conceptos elogiosos para con la Institución. Esto señalaba el buen trabajo y preocupación que se prodigaba al mantenimiento del polígono.

La hipoteca que pesaba sobre las instalaciones del Tiro Federal pudo ser cancelada en mayo de 1940, representando una sensación de libertad institucional muy importante, abriendo la posibilidad de nuevos desafíos en la faz económica.

La sombra de la clausura retorna en noviembre de ese año, mediante el Decreto N° 114 de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, por denuncia de presuntas balas escapadas del polígono. Evaluando los posibles puntos vulnerables, se realiza una serie de reparaciones que lo pone en condiciones y, felizmente, se rehabilita en enero de 1941.

Lamentablemente, el inicio se vio postergado por varios meses. El reglamento de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, disponía que la apertura de las practicas debía celebrarse entre el 1 y 11 de marzo de cada año. Sin embargo, no mediando una razón justificable alguna, una circular de éste Organismo dispuso suspenderlas, hasta nuevo aviso, en todos los polígonos del país. Recién en el mes de mayo, se retornó a las actividades normales.

La medida de suspensión había sido tomada, seguramente, por la inestabilidad política reinante en el gobierno de facto, presidido por el Dr. Roberto Marcelino Ortiz, manifestada en resonantes acontecimientos, entre ellos, el ocurrido en febrero, en donde un espectacular incendio destruye la intendencia de Guerra.

El año 1942 fue de importantes renovaciones en el polígono, con la colaboración de la Agrupación N° 2 de Zapadores Pontoneros.

Se repararon a nuevo todos los espaldones, con la construcción denominada “palo a pique”<sup>63</sup>, especialmente el que corresponde a los 300 metros, el cual fue elevado varios metros desde su base. Lo mismo se hizo

---

<sup>63</sup> Palos o troncos clavados perpendicularmente a tierra.

*Omar Alberto Gallay*

con todos los parabolas. Fue arado el campo de tiro en toda su superficie.<sup>64</sup>

En el stand se eliminaron los tabiques que separaban cada casilla de tiradores, lo que dio al mismo un aspecto mucho más agradable y ventajoso para la fiscalización en los días de concurso.

Todos estos aspectos de optimización, fueron refrendados favorablemente por el inspector Regional, My. Manuel Gerardo Molinuevo, en su visita del 10 de julio de 1942.



*Soldados de la Agrupación 2 de Zapadores Pontoneros, al jurar su nueva bandera, durante la visita del Presidente de la Nación (de facto) Gral. Edelmiro J. Ferrel a Concepción del Uruguay en 1944 (Publicación Oficial)*

---

<sup>64</sup> Este procedimiento, hecho periódicamente, permite disminuir la posibilidad de rebotes de proyectiles.

El 46° aniversario tuvo, en 1942, ribetes muy especiales. Por ser miércoles el día 19, se trasladó la jornada festiva al domingo 23. En la oportunidad, se realizó un concurso de tiro con la participación de delegaciones de Gualaguaychú y Villa San José. Se lo denominó “Pre Bandera de Reservistas y Veteranos” en vista del famoso certamen que se disputaría durante la Semana del Tiro en la ciudad de Córdoba entre el 20 y 27 de setiembre de 1942. Las bases adoptadas fueron las mismas que rigen para este destacado evento nacional.

A la noche, se sirvió un “Vermut”, en los salones del Paris Hotel, al cual asistieron, además de las delegaciones nombradas, un destacado número de socios fundadores, el jefe de la Agrupación de Pontoneros, Cnel. Alberto Sabattini y el presidente municipal don Ambrosio Artusi. Hizo uso de la palabra el secretario del T. F. A. de Concepción del Uruguay, don Héctor Palma Parodi.

A comienzos de 1943, Vialidad Nacional encara el ensanchamiento y enripiado del acceso a la ciudad, en lo que se refiere a la Ruta N° 131<sup>65</sup> (hoy Bvar. Sansoni), por lo que el Tiro Federal se ve afectado por la quita de una franja de su terreno, interesando unos 30 metros de ancho, lo que importa el paredón sur de mampostería, vereda y un mástil institucional, ubicado en

---

<sup>65</sup> Hasta ese entonces, esta ruta era de tierra, Luego, hacia 1950 se encuentra enripiada entre Concepción del Uruguay (Km 0) y Est. Rocamora. Su pavimentación total corresponde a los años 1980. Actualmente esta vía tiene la denominación de Ruta Provincial N° 39 hasta la ciudad de Nogoyá y de ésta, Ruta Nacional N° 12 hasta Paraná. La Ruta Nacional N° 131 une la ciudad de Diamante con la Ruta Nacional N° 12, en el km 401, cerca de la ciudad de Crespo.

la intersección de la arteria aludida y la calle Francisco de Quevedo (hoy Daniel Elías). La Institución recibió la correspondiente indemnización por parte del Estado Nacional.

La neutralidad declarada por Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial en 1939, se ve interrumpida el 27 de marzo de 1945, cuando el presidente de facto Edelmiro Farrell decretó el estado de guerra entre la Argentina y la Alemania nazi y el Imperio del Japón.

Esto motivó, junto a otros factores políticos ocurridos ese año, que los tiros federales no contaran con la munición suficiente para sus prácticas. No obstante, el desempeño de los tiradores uruguayenses fue muy destacado en los certámenes en que les tocó participar.

También en 1945, se encaró la construcción en mampostería del parabolas principal. Para llevar adelante este cometido, se formó una subcomisión presidida por don Julio Solano Granillo. Se contó con la colaboración de soldados de la Agrupación N° 2 de Zapadores Pontoneros y el trabajo complementario de un constructor civil.

Varios imprevistos hicieron que la obra se viera demorada. Lamentablemente la asistencia de los efectivos era bastante dispar, al margen de que varias de sus intervenciones resultaron defectuosas, lo que obligaba a rehacer el trabajo.

Además, el perfilado de hierros por parte del Ministerio de Obras Públicas, también sufrió tardanza. A esto se agregó el faltante de cemento portland, propio de las consecuencias de la Segunda Guerra y la inestabilidad política argentina.

Destacada colaboración ad-honorem, en el asesoramiento técnico, fue el brindado por el Ing. Don Juan Carlos Kunath, por

lo que le cursó una conceptuosa nota, acompañada de una medalla recordatoria.



*Ing. Juan C. Kunath*  
(Archivo Omar A. Gallay)

Finalmente, hacia mediados de año, al inaugurarse las sesiones de tiro, se procedió a la bendición del flamante parabolas y se escuchó palabras del Sr. Presidente, Dr. Papaglioni. Acto seguido, el Director de la Escuela de Zapadores, Tte. Cnel. Julio A. Maglio, fue invitado a ejecutar el primer disparo. Posteriormente, se sirvió un vino de honor.

## **Festejos del cincuentenario**

El año 1946, en el cual se cumplirían los primeros 50 años de vida institucional del Tiro Federal de Concepción del Uruguay, se presentaba con una particularidad muy importante; la democracia retornaba luego de casi 15 años de gobierno de facto.

El 24 de febrero, Juan Domingo Perón ganó ampliamente las elecciones y sería un gobierno que, por primera vez, consideraría a las prácticas deportivas como política de Estado. Así, paulatinamente fueron emergiendo acciones que condujeron a la mejora del deporte, tanto profesional como amateur.

Ese año, la práctica del tiro pareció tomar un nuevo impulso, dejando un poco atrás algunos preceptos típicos y rígidos de los regímenes militares y abocándose a la mejoría de la infraestructura y la organización de competencias.

Al arribar a estos 50 años de vida institucional, se recrearon más que nada los transcurridos desde 1937, año en que se hizo realidad el definitivo y moderno stand de tiro, luego de los grandes altibajos sufridos por la sociedad, desde su creación, por ocupaciones precarias de terrenos por parte del polígono y del gran impasse de los años 30.

El crecimiento de la institución, en cuanto a cantidad de socios y calidad de prestación de sus servicios fue notable, como resultado del compromiso cotidiano de su Comisión Directiva. De hecho, esta estuvo

presidida en este tiempo por distintos integrantes de alto rango del Ejército, lo que aseguró, de alguna manera, la asistencia preferente de la Dirección General de Tiro y Gimnasia y de la colaboración, en distintas actividades, del batallón local.

El 19 de agosto de 1946 fue día lunes. Fiel a la tradición a que las actividades de las instituciones de tiro se concentran en los domingos y feriados, el acto recordatorio y la finalización del campeonato (comprendía tres días) se realizaron el día 18.

Se comenzó con el izamiento de la bandera nacional en el mástil de la puerta principal del edificio, siguiendo el oficio de la Santa Misa en la galería.

A continuación, se escucharon las palabras del ex primer presidente, don Wencelao S. Gadea, quien realizó una pormenorizada semblanza histórica de la institución. Le siguió el discurso del actual presidente, Dr. Ángel M. Parpaglioni.

Como invitado especial, se contó con la presencia de don Emiliano Oliva, por ser el iniciador y gran propulsor del Tiro Federal de Concepción del Uruguay.

Los certámenes dispuestos para celebrar este aniversario, habían comenzado el 15 de agosto, con una disputa entre todos los tiradores que habían intervenido en las pruebas preliminares de junio y julio de año en curso.

El día 17, se desarrolló un campeonato entre empleados de reparticiones públicas, por el trofeo “Miguel Ángel Fernández”, y otro similar, donde competieron empleados de comercio, estando en juego el premio “Bariffo Hermanos”.

Finalmente, ese mismo día, se disputó el Gran Premio Interdepartamental Trofeo “Cincuentenario”, en el cual participaron varios polígonos de la provincia. Las representaciones estuvieron conformadas por dos reservistas y dos veteranos. Resultó ganador el equipo del tiro anfitrión.

Como broche de oro de los campeonatos, se disputó un Blanco Patria, con el trofeo “Wenceslao Gadea”, con la intervención libre de socios de la Institución.

*Omar Alberto Gallay*

Luego de la entrega de premios, se sirvió un exquisito almuerzo con el cual se homenajeó a las autoridades presente, a los socios fundadores, a los actuales y a las delegaciones de instituciones hermanas.

Con referencia al trofeo “Cincuentenario”, bueno es conocer las condiciones que reglamentaron, a partir de esta tirada, su disputa anual y de forma indefinida.

Cuatro tiradores, dos veteranos y dos reservistas, formarán los equipos representativos de instituciones provinciales, que competirán con fusil a la distancia de 300 m, sobre blancos de 10 y 12 zonas, con 10 disparos, por cada posición reglamentaria de veteranos y reservistas.

La sociedad que lo hubiera ganado el año anterior tendrá a su cargo la organización del campeonato correspondiente al siguiente año. La sociedad ganadora guardará por un año el trofeo. A cada tirada se le otorgará una medalla de plata que será costeadada por la sociedad depositaria del trofeo.

Cuando la sociedad depositaria del preciado premio no pueda organizar su disputa, con dos meses de anticipación lo hará saber al Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay, para que éste haga la tirada en su polígono.



*Dr. Ángel M. Parpaglioni*

## **La Comisión Directiva del Cincuentenario**

- Presidente: Dr. Ángel M. Parpaglioni
- Vicepresidente: Sr. Francisco L. Plazaola
- Secretario: Sr. Héctor Palma Parodi
- Prosecretario: Sr. Manuel J. Murillo
- Tesorero: Sr. Pedro P. Podestá
- Protesorero: Sr. Juan A. Pérez
- Vocal 1º: Sr. Juan A. Mantero
- Vocal 2º: Sr. Bernardo D. Caffa
- Vocal 3º: Sr. Lorenzo Guglielmino
- Vocales suplentes: Señores Alejandro Clement, Alberto Neyra, Juan F. Martínez y Francisco A. Hormaiztegui
- Comisario General: Sr. Julio S. Granillo Posse
- Subcomisario: Sr. Miguel Ángel Fernández

## **Los nombres del Cincuentenario**

Durante los años cercanos al del cincuentenario y durante el mismo, muchos fueron los socios que frecuentaron la sede del Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay, ya sea asistiendo a reuniones y asambleas, integrando la Comisión Directiva o participando como tiradores. Aquí se recuerdan algunos de sus nombres:

Acosta Clementino; Almeida, Julio César; Amarillo, Manuel J.; Artusi, Ángel F.; Avila, Ángel M.; Barovrinsky, León; Boxler, Ramón A.; Caballero, Simón; Caballier, Apolinario; Caffa, Bernardo; Caffa, Héctor; Caffa, Raúl B.; Calzia, Héctor B.; Carosini, Juan F.; Clement, Alejandro; Cortiñas, Leoncio; Cremona, Ángel J.; De la Cruz, Héctor; Del Castillo, Crispín; Elías, Daniel R.; Eyeralde, Juan C.; Febre, Miguel A.; Fernández, Guido; Fernández, Miguel Ángel; Gauna, Benjamín A.; Giunta, Rosa Gómez de; Granillo, Julio S.; Grubem; Guillermo; Guglielmino, Hugo H.; Guglielmino, Lorenzo; Hormaiztegui, Francisco; Kunath, Juan C.; Leiva, Eduardo; Lorusso, Elisa N. D. de; Lorusso, Euclides; Macchi, E. José; Mantero, Juan A.; Martínez, Juan Francisco; Mestres, José M.; Neyra, Alberto; Ojeda Febre, Ventura R.; Palacios, Antonio C.; Palma Parodi, Alberto M. C.; Palma Parodi, Héctor; Parpaglionni, Ángel M.; Pepe, Orlando; Pérez, Juan A.; Plazaola, Francisco; Podestá, Pedro P.; Pontelli, Isabelino; Ratto, Ignacio; Ratto, Juan B.; Sáez Valiente, Francisco José; Simovich, Julio; Sol, Carlos E.; Tanga, Juan A.; Uncal, Salvador E.; Uncal, Salvador; Vaccaro, Ramón; Valle, Julio C.; Zelayeta, Segundo.

*(Los posibles errores corresponden a la transcripción de los Libros de Actas y las omisiones son totalmente involuntarias)*

## **Caminando hacia la gloriosa centuria**

La Ley Nacional N° 13.046 del 27/09/1947 sobre la ampliación de créditos extraordinarios para obras públicas, permitió que el Tiro Federal, recibiera un subsidio de \$ 100.000 m/n, destinado a construcciones y modernización de sus instalaciones.

Sin dudas, esto resultó de suma importancia para el sostenimiento de la funcionalidad del polígono, mediante la implementación de refacciones y mejoras del mismo que, casualmente, habían sido solicitadas días antes, más precisamente el 17 de agosto, por la inspección a cargo del Cnel. Miguel Antonio Rivas.

Nuevamente, en 1952, se recibe, mediante Superior Decreto N° 9.856 del 20 de mayo, un subsidio especial extraordinario de \$ 15.000 m/n, destinado a la construcción de la pared lateral del lado Sur y refacciones en la casa del cuidador.

El Comando General de Regiones Militares determina, el 16 de agosto de 1955, luego de una inspección realizada en el polígono por el Arq. Luis A. Collini y el Jefe de la División Tiro, My. Adolfo Raúl Manzano, la inhabilitación parcial del mismo hasta tanto se resuelvan los inconvenientes de seguridad detectados.

Solo quedó autorizado para la práctica del tiro con carabina Cal. 22 y el de fusil a los tiradores de categoría “A”, todo bajo la

total responsabilidad de la Comisión Directiva. Los fusiles y municiones fueron retirados, para su depósito, por la Escuela de Ingenieros local.

En los corrillos, era un “secreto a voces” que estas medidas no eran otra cosa que una excusa para quitar armas circulantes, en precaución por la inestabilidad política que por esos días reinaba en el país, más allá que la Escuela de Ingenieros haya continuado colaborado en los meses subsiguientes en realizar las mejoras.

Estaba fresca aún la insurrección, que el 16 de junio de 1955 había fracasado en derrocar al gobierno nacional, a cargo del Gral. Juan Domingo Perón, lo que finalmente se materializó el 16 de septiembre, cuando las fuerzas golpistas dieron la embestida final, obligando al presidente Perón al exilio.

Consecuentemente, por una circular del Comando General de Regiones Militares del 1 de diciembre de 1955, se ordena a las instituciones de tiro, a que

*“en lo sucesivo no se podrán realizar concursos con nombre o denominaciones relacionadas con el régimen depuesto que la historia juzgará(sic)”*<sup>66</sup>

---

<sup>66</sup> Acta de reunión de la C.D. del 21 de diciembre de 1955.



Casi un año después de la inhabilitación, el 11 de mayo de 1956, ésta fue levantada y retornados los fusiles a la Institución. Un mes más tarde, el Arq. Luis A. Collini, realiza una inspección, sugiriendo algunas urgentes reparaciones en el campo de tiro. El funcionario deja sentado, que la C. D. está considerando la adquisición de un terreno alejado de la ciudad para evitar los casi continuos cuestionamientos de seguridad.<sup>67</sup>

Lamentablemente, pronto llegarían otros dos años muy convulsionados para el país, 1962 y 1963. El 29 de marzo del primero de estos, se produjo un golpe cívico-militar que destituyó al presidente Dr. Arturo Frondizi, asumiendo la primera magistratura el presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido.

Este gobierno, organizó las elecciones presidenciales en 1963, que se celebraron el domingo 7 de julio, donde resultaron elegidos

<sup>67</sup> El Arq. Collini sería, ya jubilado, quien proyectaría el nuevo y actual polígono, en la propiedad adquirida en 1969.

el Dr. Arturo Humberto Illia como presidente de la Nación y el entrerriano Dr. Carlos Humberto Perette como vicepresidente, ambos del partido Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP).

En éste contexto, pocos días antes de los comicios, se retiró la dotación completa de fusiles en posesión del Tiro Federal, para que quedaran en resguardo en la unidad militar local.

Como es de imaginar, en este periodo de inestabilidad política y económica, el Tiro Federal de Concepción del Uruguay, que por ese entonces se encontraba bajo la presidencia de don Esteban Ferrazzi, soportó una serie de inconvenientes en su normal desempeño, tanto en su organización como en las finanzas y equipamiento.

En función de esto, la Institución debió organizar un listado y asignación de días y turnos horarios para que tiradores designados realizaran sus prácticas. Para esto, el Ejército entregaba, por un tiempo determinado en el día, cuatro fusiles de martes a viernes y veinticinco los sábados y domingos, todos perfectamente identificados por su numeración.

Este régimen, se mantuvo hasta la asunción del nuevo gobierno, el 12 de octubre de 1963, en que se volvió a la actividad normal, con la novedad de un nuevo parabalas instalado sobre el espaldón a 300 m, construido por Manuel Martínez y Cía.

En 1968, se retomaron importantes trabajos para aumentar la seguridad, cuestionada por alguna que otra denuncia de rebotes. Entre otras, se construyó otro parabalas sobre el espaldón de las líneas de 50 m y una pared lateral.

Esta permanente aparición de inconvenientes que históricamente alteraban el normal desempeño de las actividades, determina que se tome la decisión de adquirir un campo alejado de

la zona urbana para traslado del stand, lo cual se concreta en 1969, al tiempo de comenzar la venta de gran parte de la actual propiedad, para el pago del mismo.

Mediante el contrato de una retroexcavadora, a mediados de 1972, se procedió a nivelar toda la superficie del terreno que ya se había loteado para la venta, para obtener una mayor perspectiva visual para los potenciales compradores. Esto comprendió el derribamiento de espaldones, glises, relleno de fosas, etc.

En consecuencia, el polígono quedó reducido solo para las prácticas de tiro calibre .22 a 50 metros y tiro de pistola. Por lo tanto, el tiro de guerra con fusiles quedó suspendido, siendo guardadas estas armas, correctamente limpias y engrasadas, en espera de la habilitación de las nuevas instalaciones sobre acceso José Bruno. Desafortunadamente, no se volverían a usar; al año siguiente, 1973, por decisión superior, las mismas son retiradas definitivamente.



*Situación del stand en calle Daniel Elías hacia 1979:*

*1 – Polígono activo reducido para tiro a 50 metros.*

*2 y 3 – Terrenos a la venta. Sobre la misma línea, espacios ya enajenados y edificados. (Foto de Mario Soria)*

## **Las damas: Recorrido a la igualdad**

Desde siempre se ha considerado que los deportes estaban solo destinados a ser practicados por hombres, ya que sus disciplinas se consideraban, por variadas razones, como habilidades y resistencias propias de la estirpe varonil.

Debe recordarse, que uno de los importantes alientos para la institución de polígonos en todo el territorio nacional, fue la preparación para la defensa nacional por parte del ciudadano, entendiéndose que a un frente de batalla concurrirían los hombres y, las mujeres, en últimas instancias, estarían en la retaguardia con

funciones humanitarias (ayuda a los heridos, asistencia alimentaria, etc.)

Por más de un siglo, desde que comenzaron los Juegos Olímpicos de Atenas, la mujer se ha mantenido en lucha para lograr una posición igualitaria en el deporte, demostrando que no es inferior al hombre. No es hasta bien entrado el siglo XX, que los movimientos feministas y el empeño de la mujer por romper estereotipos de género, hacen que comience a incursionar plenamente en los mismos, incluso en los considerados fuertes y extremos.

El Tiro Federal de Concepción del Uruguay, validando y dando empuje a la participación femenina en su galería, oportunamente instaló una cabina especial de tiro (espacio de ambiente controlado)<sup>68</sup> para el entrenamiento de las damas en el manejo del fusil Máuser.

Un ejemplo muy cercano dejaba trasuntar que el tiro estaba plenamente vinculado al quehacer deportivo de las mujeres. Los logros notables de las tiradoras del decano de los tiros federales, el de Villa San José, no dejaban dudas y alentaban a nutrir las pedanas con el bello sexo.

Si bien, como se dijo, las mujeres son tan capaces como los hombres, de asumir las responsabilidades, obligaciones y actividades que se proponen y de no tener inconvenientes en compartir podios con ellos, hay un conjunto de cualidades que, en nuestra cultura particular, alude a los valores, características y

---

<sup>68</sup> Una cabina de tiro está compuesta por dos paredes de madera de 5 cm de espesor, una a cada lado del lugar donde se sitúa el tirador.

comportamientos propios de una mujer. En atención de esto último, dentro de las diferentes categorías en que puede dividirse un deporte, por muchos años se asignó el de “señoras y señoritas”. Posteriormente se unificó en el término “damas”.

Las ediciones XIII y XIV de la Semana Nacional de Tiro (años 1949 y 1950), tuvieron el bello distintivo de sendas participaciones de dos excelentes tiradoras del T. F. A. de Concepción del Uruguay, Clorinda Gómez y Elisa Noemí D. de Lorusso, en el campeonato complementario “Fusil damas”, del concurso “Bandera de Reservistas”.

Así, por ejemplo, a instancias del T. F. A. de Rosario del Tala, se establece que, durante la disputa anual de la Semana Provincial de Tiro, estará en competencia un trofeo de carácter provincial, exclusivamente para la categoría “Damas” (Campeonato Provincial de Fusil Damas).

El primer concurso se desarrolló en 1961, siendo el triunfo para las tiradoras del T. F. A. de Villa San José. Al año siguiente, lo fue para el de Concepción del Uruguay, de la mano de:

1° Olga Ventos de Lima – 132 puntos

2° Yolanda Ventos – 130 puntos

3° María Rosa Coffy (S. José) – 128 puntos

El éxito, vuelve a coronar con la obtención de la copa a nuestro tiro, en la edición de 1967, en dónde sus representantes lograron:

1° Nilda B. de Treboux (Colón) – 126 puntos

2° Marta G. de Olivera (CdU) – 134 puntos

3° María B. Rossi (CdU) – 132 Puntos.

En la mayoría de las restantes disputas anuales, hasta 1974 inclusive, las tiradoras uruguayenses siempre tuvieron una destaca actuación, poniendo de manifiesto que las mujeres pueden

perfectamente integrar las lides institucionales, dejando muy atrás estereotipos de género que por muchos años prevalecieron.

Algunas de las damas que se recuerdan incursionaron en la galería del Tiro Federal de Concepción del Uruguay fueron: Indalecia Lemos, Rosa G. de Giunta, Elisa N. D. de Loruzzo, Clorinda Gómez, María Alejandra Pérez, Stella Maris Cedaro, Yolanda Ventos, Olga Ventos de Lima, Nélica Rossi, Celina Vax, Estela Izquierdo, Marta C. de Olivera, María B. Rossi, Silvia Mónica Ocampo, Beatriz Savoy.

Esta síntesis, demuestra que el mundo del tiro no es insensible a la presencia y cambio que desde siempre vienen imponiendo las mujeres para derribar las diferencias y conseguir la igualdad, un derecho constitucional y social que poseen como sociedad democrática, moderna y contemporánea.



*Silvia Mónica Ocampo,  
María B. Rossi  
(De su gentileza)*

## **La nueva y última sede**

Todos sabemos que una institución se convierte, para sus asiduos asistentes, en un verdadero hogar, tanto por la integridad lograda entre personas, como por los recuerdos allí atesorados. Con mayor o menor éxito, con mejores o peores evocaciones, el Tiro Federal pasa a ser la historia de cada uno de los que frecuentan su galería.

Y si de galería se trata, esta es parte del orgulloso edificio, construido con gran dedicación y esfuerzo en los años 30, el cual debe silenciarse para que sus bríos se trasladen a otro lugar del ejido, empujado por los impulsos del progreso y la modernidad.

Para entender las causas por las cuales el Tiro Federal Argentino decide, en su momento, trasladar su stand hacia las afueras de la ciudad, es necesario hacer un repaso de los antecedentes que fueron los más determinantes.

Los vecinos del barrio Bajada Grande, formado hacia poco tiempo, mayoritariamente con gente proveniente del ámbito rural, en el mes de setiembre de 1956, hacen llegar a los diarios de la ciudad, la preocupación por lo que consideran un grave peligro, era el escape de proyectiles desde el polígono del Tiro Federal Argentino.

El asunto ya tenía antecedentes de reclamos, los que habrían determinado que oportunamente las autoridades de la institución encararan obras para subsanar el inconveniente.

Siete meses después, acaece un acontecimiento que directamente genera el pedido público para que se trasladara el stand a otro lugar.

En la tarde del 10 de abril de 1957, un proyectil de fusil cae a poca distancia de un operario de la empresa metalúrgica Turín e Impini. En esos momentos, se encontraban practicando tiro, efectivos de la Escuela de Ingenieros.

A mediados de 1958, se intensifican las denuncias sobre la peligrosidad que representaba la existencia de un polígono en esa zona, la que se consideraba ya densamente poblada.

En esta oportunidad, surge una controversia periodística, entre un vecino consustanciado con las actividades del Tiro Federal, a las cuales consideraba, como usuario, responsables y seguras, en una carta publicada en el Diario Provincia, y la empresa Turín e Impini y el propio Diario La Calle. El señor Ovidio Luis Palazzoli sostenía que las condiciones de seguridad estaban debidamente certificadas por el organismo competente y que los efectos de un proyectil escapado por rebote, “tiene el peligro de un cascote”.

Además, traía a consideración, que existían en el país varios polígonos integrando zonas pobladas, incluso en países europeos, sin representar por ello peligro alguno.

Esto motivó una nota del propio diario La Calle, bajo el título “Peligrosidad del rebote en el Tiro Federal”, a fin de responder sobre los conceptos vertidos por Palazzali en las páginas de su colega, estimándolos equivocados, principalmente con respecto a la efectividad ofensiva de una bala rebotada, haciendo amplia referencia a bibliografía especializada.

En un mismo sentido, el mismo diario, en su edición del 29 de mayo de 1958, publicó una solicitada de la empresa mencionada, apreciando que el señor Palazzoli supone que el Tiro Federal

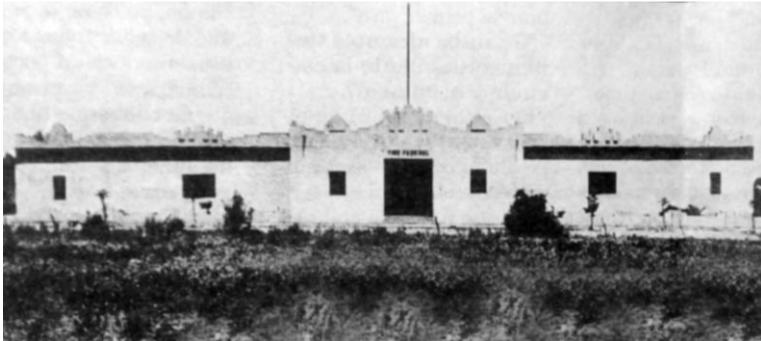
*Omar Alberto Gallay*

Argentino de Concepción del Uruguay es objeto de un ataque, siendo que, en verdad, es una defensa del bien máspreciado, cual es la vida humana.

Con respecto a su actitud frente al problema, Turin e Impini dice:

*La jactanciosa tranquilidad con que se quiere desfigurar la verdad podemos aceptarla de quién posiblemente llega al stand de tiro solamente para practicar el deporte de las armas en tren de pasatiempo dominguero o, (también lo aceptamos) movido por un sentimiento patriótico(sic)”.*

Los incidentes con proyectiles perdidos parecen no tener fin. En abril de 1963, una bala ingresó a una de las habitaciones del Sr. Impini, domiciliado por detrás del espaldón de los 300 metros. Como casos anteriores, se encontraban en práctica efectivos del Centro de Instrucción de Ingenieros de Combate.



*Fachada del stand sobre calle Daniel Elías – Circa 1950  
(Diario La Calle)*

Luego de la necesaria entrevista con el jefe de la unidad, la C. D. resuelve suspender las prácticas de soldados hasta tanto se realicen tareas de prospección y mejoras en el polígono.

Nuevamente toma relevancia la inseguridad apenas dos años después, con denuncias de vecinos domiciliados sobre la ruta N° 131 (B° Bajada Grande), haciendo notar, como dato relevante, el peligro que se cernía sobre la Escuela Nacional N° 220 (actual N° 109 “Juan José Millán”).

Esto hace que nuevamente se cierre el polígono para encarar nuevas y reiteradas tareas en busca de perfeccionar la seguridad. Mientras tanto, los tiradores que debían entrenar en vista de competencias ya pautadas, lo hacían viajando al stand del Tiro Federal de Colón.

Hacia fines de ese año, quedaron habilitadas normalmente las actividades.

Lo cierto es que, a esta altura, entre denuncias, polémicas, inhabilitaciones y obras de perfeccionamiento que evidentemente no lograban su objetivo, se llega a la decisión de trasladar el polígono hacia las afuera de la ciudad y así zanjar definitivamente los problemas.

Es así que se dispone enajenar parte del inmueble de Daniel Elías y ruta N° 131 subdividiéndolo en lotes. Sólo se conservaría una extensión equivalente a una cuadra que permitiría continuar con el tiro a 50 metros y el de armas de puño.

Con el dinero resultante de las ventas, hacia 1969, se adquirieron 12 hectáreas al norte del trazado de la ruta N° 131

*Omar Alberto Gallay*

(hoy R.P N° 39), acceso Juan José Bruno N° 3.496, a la Sucesión de José Bariffo, en la suma de \$ 78.000, oo Ley 18.188.<sup>69 70</sup>

Las construcciones de las obras civiles fueron proyectadas y dirigidas por el arquitecto Sr. Luis A. Collini, personal jubilado de la ex Dirección General de Tiro<sup>71</sup>, lo que garantizaba que las mismas guardarán un orden moderno y adecuado a su finalidad. El anteproyecto había sido encomendado al Agrim. Fernando Domingo Brescacin.



*Predio del nuevo polígono sobre Acceso Juan José Bruno. Sobre la izquierda se observan los primeros trabajos de construcción de espaldones.*

*(Archivo T.F.A.)*

---

<sup>69</sup> Datos tomados de la correspondiente escritura pública de compraventa.

<sup>70</sup> El Peso Ley 18.188 fue la moneda vigente en la Argentina en el período 1970-1983, popularmente conocida como peso ley. Cada peso ley equivalía a 100 pesos moneda nacional.

<sup>71</sup> De hecho, en décadas anteriores, había realizado inspecciones en el T.F. de Concepción del Uruguay.

En este predio fueron previstos, fuera del polígono y del stand (Presidencia, secretaria, sala de armas, etc.), un quincho de material con techo de tejas y espacios destinados a otras prácticas deportivas y de recreación, incluyendo, en el futuro, un natatorio climatizado, todo lo cual le daría el carácter de un importante complejo deportivo.

La edificación del stand fue adjudicada al constructor don Emir Asdrúbal Putallaz, de amplia trayectoria profesional en la ciudad.<sup>72</sup>



*Don Emir Asdrubal Putallaz, quien tuvo a su cargo las obras primarias del stand. (Gentileza familia Putallaz)*

La Institución, fue precavida en la compra anticipada de materiales (hierros, armaduras, ladrillos, techo de loza prefabricado etc.) lo que significaba un respaldo al momento de encarar el inicio y el pago de la mano de obra.

---

<sup>72</sup> Emir A. Putallaz falleció el 1 de junio de 2014. Había nacido el 21 de setiembre de 1934.

### *Omar Alberto Gallay*

El trazado y replanteo del polígono a la distancia de 50 m. por parte del Arq. Collini y la nivelación, a cargo de topógrafo Ferrari, se inició el 24 de mayo de 1975 y con esto la certidumbre de que en un tiempo más, el T. F. A. de Concepción del Uruguay, gozaría de nuevas y cómodas instalaciones para su práctica deportiva.

Con el concurso de distintos organismos y reparticiones de la ciudad (Municipalidad, Vialidad Provincial, Batallón de Ingenieros de Combate 121, etc.) se logró la remoción y disposición final de cientos de metros cúbicos de tierra, para la nivelación y rellenos de partes bajas del campo de tiro. Al final del mismo, se construyó un espaldón de 16 metros de largo por 12 de ancho.

Pero lamentablemente, lo que con augurios se prevé, tropieza con inconvenientes. Las obras del nuevo polígono, que tan entusiastamente y con sacrificado impulso se llevaban a cabo y que quedarían finalizadas en un tiempo prudencial, recibieron la influencia de algunos factores que retrasaron su ejecución.

Entre ellos, el de mayor gravitación, fue la de desviar una importante erogación a un requerimiento inesperado: La contribución por mejoras de las obras de pavimentación de la Ruta N° 131, lindante al Sur de las instalaciones sobre Daniel Elías N° 121.

En marzo de 1979, el Tiro Federal Argentino, es demandado por la empresa C.O.P.U.L. (Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Uruguay Limitada), contratista de la Municipalidad de Concepción del Uruguay para ejecutar las obras, por la suma de \$ 26.315.415,00.

Evidentemente un importe muy considerable, imposible de abonar con el peculio normal de la Institución, por lo que la Comisión Directiva resuelve agilizar la venta de terrenos del loteo del viejo campo de tiro.



*Obras de pavimentación del Bvar. Juan A. Sansoni, frente al T.F.A. – 1980*  
(Foto Mario Soria)

A primera vista, no resultaba fácil encontrar compradores particulares para poder cubrir, en un plazo perentorio la demanda, lo cual hace girar la oferta hacia la Municipalidad, a la cual se sabía deseosa de espacios céntricos para la construcción de viviendas.

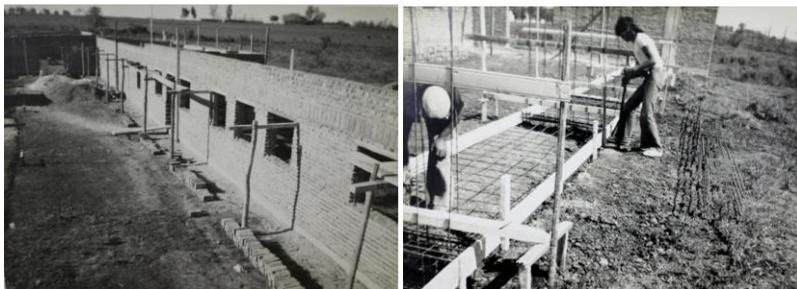
En los primeros días de abril de 1979, el presidente don Norberto Oscar Funes y el prosecretario, don Omar Alberto Gallay, se entrevistaron con el intendente Municipal, Sr. Eduardo

A. Giqueaux, interesándolo en la compra, por parte de la comuna, de uno de los predios, a lo cual el funcionario respondió favorablemente.

Finalmente, gestión mediante con el Gobierno Provincial y llamado a licitación pública por el Decreto N° 6.505/79, ésta adquiere la manzana comprendida entre las calles Dr. Lacava al Este, Cbo. Labalta al Oeste, Ruta N° 131 (Bvar. Juan Antonio Sansoni) al Sur y linde al Norte con Santos Mete e Hijos, en la suma total de \$ 74.445.890,00.<sup>73 74</sup>

De esta manera se pudo saldar la deuda mantenida con C.O.P.U.L. y destinar un importante saldo a las tareas de infraestructura en el nuevo polígono.

El Arq. Collini, en noviembre de 1979, replantea los trabajos faltantes, analizándose las prioridades, entre ellas la construcción de las fosas y las paredes laterales, a fin de una pronta habilitación.



*Vista de las obras de construcción del nuevo stand.  
(Archivo T.F.A.)*

---

<sup>73</sup> Datos tomados de la correspondiente escritura pública de compraventa.

<sup>74</sup> En ésta manzana, se construyó un complejo de viviendas, que forman el actual barrio “Ex Tiro Federal”.



*El stand prácticamente finalizado, visto desde el campo de tiro.  
(Archivo T. F. A.)*

## **Un periodo de estancamiento**

La oposición de la ciudadanía al régimen militar hacia fines de los '80 era manifiesto y contundente, principalmente por la acción de los organismos de derechos humanos, como así también por el reagrupamiento de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales.

La Argentina estaba sumida en una aguda crisis, lógicamente institucional, pero particularmente sufría en sus entrañas sociales y repercutía en su alicaída economía.

En todo este contexto de inestabilidad e incertidumbre, mucha gente se vio forzada a buscar incrementar sus ingresos y restringir gastos, principalmente aquellos considerados suntuarios. Esto último afectó la dedicación honoraria que muchos socios tenían

con sus clubes, ONG, cooperadoras, etc. y a esto no escapó el Tiro Federal Argentino.

La necesidad de aunar esfuerzos para incentivar la práctica del tiro, desanimada desde bastante tiempo atrás, fue el tema recurrente de las reuniones de la Comisión Directiva hacia fines de 1980. Lo mismo, el haber suspendido la normal prosecución de las obras del nuevo polígono.

Las razones por lo que esto no se cumplía, eran concretas: Muchas horas aplicadas a resolver problemas económicos personales, quedando prácticamente nada para colaborar con la institución, incluso desde la función directiva.

Dentro de este panorama, el 11 de agosto de 1980, el señor Norberto Oscar Funes, renuncia a la presidencia, aduciendo apenado, ante el resto de sus compañeros, que se sentía muy solo en la gestión, más cuando los problemas a enfrentar eran importantes y de comprometidas resoluciones.

Mientras tanto, el abrumado gobierno de facto, lidiaba de diferentes formas para mantenerse a flote, buscando la manera más convincente para recuperar la legitimidad ante el pueblo, cada día más enardecido. Es aquí, que surge la idea mesiánica de recuperar las Islas Malvinas, hecho ejecutado el 2 de abril de 1982.

Luego de la derrota, con injusta sangre derramada y la revelación de dolorosas mentiras, el régimen ya no encontraba sostén alguno. No había otra expiación que buscar, mediante elecciones populares, el retorno a la democracia. En diciembre de 1983, el doctor Raúl Alfonsín, del Partido Radical, se hizo cargo del gobierno, lleno de buenas intenciones y proyectos tendientes a superar la crisis.

Si bien en una primera etapa se evidenció una economía que daba respuestas al interés ciudadano, a poco comenzó un periodo hiperinflacionario de gran envergadura. El gobierno en sus intentos de reparación, aplicó lo que denominó Plan Austral, que incluyó la emisión de una nueva moneda “el Austral”.

El definitiva, el proceso inflacionario no cedió y una profunda recesión envolvió al pueblo argentino. Pese a los grandes esfuerzos, terminaría sin poder superarlo, viéndose obligado a entregar anticipadamente el mando a su sucesor en 1989.

Otro de los factores que veladamente incidió para que las galerías del Tiro Federal estuviesen vacías, en este periodo de retorno a la democracia, fue el resentimiento generado hacia los militares por la derrota de Malvinas, principalmente entre la gente joven.

A un tirador se lo comenzó a considerar como un resabio de carácter castrense, perteneciente a una clase social acomodada y de ideologías de derecha, por la sola razón de poseer o manejar un arma. Incluso se les indilgó ser promotores de la inseguridad social que comenzó a desatarse.

Felizmente, este estigma fue decayendo al quedar en evidencia que la violencia tenía otro género y que las armas circulantes eran de un mercado negro e ilegal y que ningún delincuente necesitaba de un polígono oficial para adquirir destreza en el manejo de las mismas.

Una circunstancia que no dejó de tener una impresión un tanto negativa sobre las generales del deporte del tiro en nuestro polígono, fue la incorporación de algunas pocas armas modernas

de competición, lo que alteró el nivel de competitividad y entrenamiento de los potenciales tiradores, más allá de que se tratara de una exigencia vanguardista e innovadora, a la cual la Institución no podía abstraerse.

En el mes de mayo de 1980, se presenta una carabina Cal. .22, marca “Anschutz”, adquirida por el Tiro Federal con la colaboración de la Municipalidad de Concepción del Uruguay (Comisión de Deportes), la firma Eduardo A. Giqueaux y Cia. y del Dr. Juan Carlos Neyra.

La misma, sería destinada al tirador Daniel Horacio López, en contribución a su destacado título de Campeón Nacional obtenido en 1979. Inmediatamente surgen mociones sobre que no debería ser una exclusividad, permitiéndose sea utilizada por otros tiradores. A la luz técnica de que el arma responde eficazmente, con su ajuste, a una sola persona, prevalece la idea original.

Posteriormente, se tramitó la adquisición de una segunda arma similar, con destino al tirador Ricardo Brunetti. Al mismo tiempo, se agregan al plantel de tiradores, por adquisición particular, rifles de aire comprimido de la marca alemana Feinwerkbau.

En vista de estas selectivas incorporaciones y donde evidentemente primó el tiro de competición, las prácticas de otras disciplinas quedaron relegadas, máxime teniéndose en cuenta que el polígono, al que ya llamaríamos “viejo”, tenía limitada su capacidad para ello.

## **El renacer de una nueva etapa**

Jean Monnet, uno de los padres de la integración europea decía: “los hombres pasan, pero las instituciones quedan; nada se puede hacer sin las personas, pero nada subsiste sin instituciones”.

En otras palabras, podemos decir que las personas que transitan por la vida de una organización social, en este caso, el Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay, su aporte estará en velar por la permanencia y firmeza del mismo, para que las generaciones futuras lo gocen y engrandezcan.

En definitiva, somos una representación de la entidad y muchas veces aparecen ciertas flaquezas, haciendo que no todo marche como debiera o, lo que es peor, promovemos indolentemente su final.

Algo debió pasar para que el Tiro Federal entrara en un silencioso declive institucional y operativo a mediados de la década de los 80. Algunos aspectos que influyeron, ya fueron analizados sucintamente más arriba, pero es indudable que concurrieron otros acontecimientos que escapan al análisis de este trabajo, el cual pretende rescatar lo provechoso, como ayuda de crecimiento y fortaleza.

Cierto es que, en los libros de reuniones y asambleas, se registra un lapsus de inactividad entre 1985 y comienzos de 1991. Algo similar acontece con un restringido funcionamiento del polígono durante este tiempo, puntuales prácticas de entrenamiento y escasa participación competitiva.

### *Omar Alberto Gallay*

Como ya alguna vez ocurrió en la historia institucional, aparece un cimbronazo de actitud salvadora entre aquellos que insinúan una debacle de muy difícil retorno.

Es así que un pequeño grupo de socios: Jorge Oscar Ferrazi, Hugo Ormaechea, Jorge René Lima, Gustavo José Contenti, Ernesto Esteban Barftet, Pedro Barral, Juan Carlos Neyra, Horacio Palassoli, Enrique Ignacio Nadal, Carlos Alberto Alejandro Guionet, Osvaldo René Isgleas, Carlos Enrique Agotegaray, Alcides Casse y Luis Alberto Baucero, se autoconvocan a una reunión en la sede del Club Regatas Uruguay el 4 de marzo de 1991.

La reactivación y normalización del funcionamiento del Tiro Federal de Concepción del Uruguay es la consigna sobre la cual gira un intercambio de ideas y proyecciones.

En rigor de verdad, la institución había quedado, durante ese tiempo, bajo la tutela responsable del Sr. Osvaldo R. Isgleas, animado por su gran apego al deporte del tiro y a la sentida pertenencia institucional por estar involucrado durante muchos años como directivo. Bueno es recordar, que fue uno de los mejores tiradores, que realzó con repetidos logros el prestigio del T. F.A. uruguayense y que permanentemente colaboró, por años, en el sostenimiento y promoción de la entidad.

Durante la reunión, Isgleas presentó una exhaustiva memoria particular de todo lo actuado hasta ese momento, la cual fue aceptada por sus pares, quedando a disposición por consultas y/o requerimientos que a posteriori pudiesen hacerse.

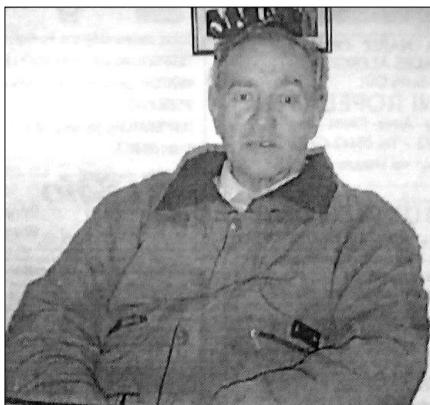
El mismo sugiere que es oportunidad para formar una comisión normalizadora que se mantendrá vigente hasta tanto se constituya

la Comisión Directiva definitiva de acuerdo al ordenamiento estatutario y se gestione la rehabilitación de la Personería Jurídica.

Con propuestas y consenso mediante, se integra la misma con los siguientes socios: Ernesto E. Bartet, Hugo Ormaechea, Jorge Lima, Jorge O. Ferrazi, Gustavo Contenti, Osvaldo Isgleas y Mario O. Cook. Este último no se hallaba presente, pero se contaba con su aval de participación.

Como cometido inmediato, se dispone la puesta en funcionamiento del polígono, con algunas disciplinas hasta los 50 m., dado que se cuenta con las instalaciones básicas y solo el faltante de algunas obras complementarias que no tendrán mayores demoras en su realización.

El 19 de abril, la Comisión Reorganizadora recibe la lista “Azul y Blanca”, en vista de participar de la Asamblea General Extraordinaria prevista para el día 28.



*Jorge Oscar Ferrazzi*  
(Diario La Calle)

En el transcurso de la misma, al no contarse con lista opositora, los presentes proclaman, sin objeciones, a los integrantes de la

*Omar Alberto Gallay*

“Azul y Blanca”, por lo que la Comisión Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Jorge Oscar Ferrazzi
- Vicepresidente: Julio R. Mancione
- Secretario: Carlos A. Guionet
- Prosecretario: Gustavo J. Contenti
- Tesorero: Oscar Meichtry
- Protesorero: Gustavo A. Panizza
- Comisario Gral.: Jorge Lima
- Subcomisario: Jorge Parthenakis
- Vocales titulares: Ernesto Barthet, Hugo A. Ormaechea y Norberto O. Funes.
- Vocales suplentes: Osvaldo R. Isgleas, Gregorio Ramón Cabrera, Mario O. Cook y Carlos Palma Parodi.

De esta manera comenzó lo que se conoce como una “nueva etapa” en la historia del Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay, luego de un largo periodo de inactividad.

Un gran desafío estaba por delante, cuál era la terminación y puesta en funcionamiento pleno, nada menos que del nuevo stand y polígono, sobre el acceso Juan José Bruno.

Obras como el espaldón para las líneas de armas cortas, construcción de paredes faltantes y dos parabalas, son las que aparecen como inmediatas. Restan otras, como la colocación de la baranda central en la galería, terminación del alambrado del predio, iluminación interna y exterior, fosas y espaldones para armas de guerra, etc.

El 3 de febrero de 1992, se firma un contrato con la empresa Chana Construcciones, para la edificación del muro lateral sur y los parabalas 1 y 2.

Por el momento se logra, por parte del RENAR, hoy ANMaC (Agencia Nacional de Materiales Controlados), la habilitación del tiro con carabina Cal. .22, quedando pendiente, hasta tanto se realicen las instalaciones correspondientes, la del tiro con fusil.

Si bien el tiro con escopeta se venía ensayando desde años anteriores, es en noviembre de 1992 que se realizan los primeros dos certámenes. Unos dos años había durado la instalación de la pedana (Pedana americana) con sus cinco estaciones.

Con el esfuerzo de los socios interesados y la obtención de algunas donaciones, se adquirieron máquinas lanzadoras de hélices, las que quedaron inauguradas mediante un concurso realizado los días 13 y 14 de agosto de 1994.

Para mayor practicidad se formó una subcomisión de tiro con escopeta, integrada a la del T. F. A. Uno de sus miembros, el profesor Mario O.

Cook, visitó el Tiro Federal de Buenos Aires en procura de asesoramiento y observar, en situ, el tiro al platillo.

Aun cuando con anterioridad a la asunción de la nueva Comisión Directiva, hubo funcionado una cancha de rugby, en un intento de ir incorporando otras disciplinas deportivas para dar forma al proyectado complejo deportivo, es a partir de 1993 que las autoridades del “Barbarie Rugby Club” requieren nuevamente disponer del predio que había quedado desatendido y sin las mejoras que debían incorporarse por convenio.

### *Omar Alberto Gallay*

Esta vez, se ofrece a “Barbarie” una nueva ubicación para la cancha, debido a que la anterior había sido destinada al polígono de tiro con escopeta. Este nuevo predio fue el existente en el sector este del stand. Uno de los requisitos primarios determinaba que las personas intervinientes se asociaran al Tiro Federal, para dar base a la formación de la subcomisión correspondiente. En definitiva, no se logra consenso en las tratativas, desvaneciéndose el intento de una nueva ocupación.

Mientras tanto, el stand del viejo polígono, en calle Daniel Elías, fue arrendado al Sr. Mario H. Chiozza, para la instalación de su taller metalúrgico. Luego de un tiempo de funcionamiento, surge un ofrecimiento de alquiler, con mejoras a su cargo, por parte del Instituto Privado “Gral. Manuel Belgrano”, lo que hace que se rescinda contrato con Chiozza.

A fines de 1993, este centro de enseñanza toma posesión de todo el edificio y del predio circundante, a excepción de una sala que se mantiene como centro administrativo del Tiro Federal, hasta tanto se ubique el mismo en el nuevo polígono.

Los años que devinieron hasta llegar al simbólico centenario de la ilustre Institución, estuvieron cargados de intensas gestiones e importantes trabajos, mucho de ellos colaborativos por parte de los miembros de la C. D. y de las fuerzas vivas de la ciudad, que acompañaron el ahínco con que se había encarado la terminación del polígono y la definitiva puesta en marcha de todas sus manifestaciones deportivas, principalmente las relacionadas con la práctica del tiro.

Bajo la entusiasta presidencia de don Jorge Ferrazzi primero y luego la de don Juan Carlos Gioioso se llevaron adelante la mayoría de los faltantes en obras de infraestructura, en las cuales

comprometieron mucho de su tiempo e incluso aportes pecuniarios. Sabemos que este desempeño era una decisión adoptada libremente, salvo la responsabilidad particular asumida en la simpatía y respeto por la Institución.

De hecho, en muchos casos, esta actividad fue acompañada por un grupo apasionado de viejos y nuevos miembros, alentados por la paulatina suma de concreciones.



*El histórico stand en calle Daniel Elías 121 en la actualidad,  
en usufructo del Colegio Privado “Manuel Belgrano”  
(Foto Omar A. Gallay)*

## **Festejos del centenario**

El lunes 19 de agosto de 1996 se llevaron a cabo los actos conmemorativos de los 100 años de la Institución, con la presencia de diversas autoridades militares, civiles y eclesiásticas, entre ellas la del Sr. Presidente Municipal don Luis Enrique Bermúdez.

Un día a pleno sol acompañó la lúcida ceremonia, la cual fue dirigida por las glosas pronunciadas con énfasis por el Dr. Hugo Tomás Cuestas.

Luego del izamiento del pabellón nacional, acompañado por los acordes de la marcha Aurora, se entonó el Himno Nacional Argentino, ejecutado por la banda del Batallón de Ingenieros de Combate 121.

Seguidamente, se escuchó al profesor Mario O. Cook<sup>75</sup> quien, con sentidas palabras, rindió homenaje a los fundadores y socios fallecidos, al tiempo de brindar su perspectiva sobre la condición del Tiro Federal Argentino, como observador permanente de la paz y de la justicia entre los argentinos.

Entre otros conceptos, el profesor Cook expresó:

*“Casi se asomaba la primavera de 1886, un 19 de agosto en la Histórica recostada sobre el gran río. De la trama de sueños de algunos de sus hombres se plasmaba una realidad: nacía la Sociedad de Tiro de Concepción del*

---

<sup>75</sup> Mario Orlando Cook nació en Concepción del Uruguay el 25 de julio de 1939 y falleció en la misma el 13 de mayo de 2023.

*Uruguay, hoy la institución deportiva más antigua de la ciudad.*

*Alberdi, el pensador que se adelantó a su tiempo y Urquiza el realizador, con su Colegio, sembraron las ideas liberales que en pocos años hicieron que Argentina se contara entre los países de mayor crecimiento. Llegaron inmigrantes de todo el mundo y se merecía sentirse orgulloso de ser argentino. Había que defender la republica joven pero pujante, nuestra sabia Constitución ya lo ordenaba: “Todo argentino está obligado a armarse en defensa de la Patria y la Constitución”, a lo cual los tiros federales convocaban con su leyenda “Aquí se aprende a defender a la Patria(sic)”*

Refiriéndose a las nuevas instalaciones y disciplinas incorporadas, dijo:

*“Agradezco en nombre de la Comisión Directiva y en el mío propio a todos aquellos que nos creyeron y trabajaron para poner nuestro querido y centenario tiro de pie y contarse hoy entre los que más disciplinas dispone en funcionamiento en la provincia(sic)”*

Finalizó emotiva alocución señalando que:

*“Esto es el mejor homenaje a los fundadores y a todos aquellos que a través de un siglo dieron una parte de sus*

*Omar Alberto Gallay*

*vidas para que aquel sueño de los pioneros siga vivo en cada uno de nosotros.*

*Jóvenes: cuando nosotros ya no estemos, ustedes lo harán por vuestros hijos. Os entregamos con cierto orgullo esta centenaria institución que ha renacido con esfuerzo y la lucha de sus socios ¡Cuidad de ella! (sic)”*

En el edificio del flamante quincho, diseñado por la Arq. Isa G. de Hoguy, aledaño al stand, fueron descubiertas dos placas conmemorativas, una otorgada por el Tiro Federal de Villa San José y otra donada por la Federación Entrerriana de Tiro.



*Prof. Mario Orlando Cook  
(De su libro “A MI RÍO”)*

Posteriormente, se hicieron entrega de los premios obtenidos en distintos certámenes desarrollados durante el año. En la oportunidad, mediante el obsequio de un platillo, se reconoció a la escritora e historiadora doña

Lorenza Mallea<sup>76</sup>, por su permanente interés en acompañar y reflejar, por diversos medios, el historial de la Institución.

En precisamente doña Lorenza quien elevó una conceptuosa nota al Sr. Presidente, la cual, entre otras consideraciones, dice:

*“Ruego a Dios que nunca sea esta práctica para la lucha fratricida, sino, como en este emotivo acto, donde se pone de manifiesto la entrega de los concursantes y que cada premio sea un estímulo para quienes merecen o han merecido trofeos en los diversos certámenes, sin olvidar aquellos pioneros de hace un siglo que con su fe, patriotismo y dedicación forjaron lo que hoy es una bella realidad” (sic)*

Las nuevas instalaciones, que hasta el momento no habían sido inauguradas formalmente, fueron bendecidas por el Pbro. Rodolfo “Cacho” Ciuffo Cortese, párroco de San Vicente, quién elevó una plegaria invocando la paz y el amor entre los hombres y una larga existencia para el Tiro Federal.

---

<sup>76</sup> Nació el 4 de abril de 1909 y falleció en Concepción del Uruguay el 23 de julio de 2000. Su verdadero nombre era María Esther Orihuela Cook viuda de Salles. En su profusa literatura, figuran los libros “Apuntes sobre la historia de La Fraternidad” y “Las Mallas del Viaje”, escrito junto a doña Coty Calivari. El 4 de diciembre de 1990, la Municipalidad de Concepción del Uruguay, la distinguió como “Convecina Destacada” por su intenso trabajo en el rescate de los valores de nuestro pasado. Desde entonces, el archivo municipal lleve su nombre.

*Omar Alberto Gallay*

*Pbro. Rodolfo Ciuffo*



*Dña. Lorenza Mallea*  
*(Gentileza Prof. Mario O. Cook)*

Finalmente, los concurrentes pasaron a la galería de tiro, donde se sirvió un lunch celebratorio, en el cual no faltó el consabido brindis, con los deseos de prosperidad y muchos años más de vida del ahora, ya centenario, Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay.

En esta jornada inaugural, se desarrolló el torneo “Centenario”, en la modalidad tiro con escopeta, con la cual se luce esta nueva

disciplina de la Institución, siendo uno de los deportes olímpicos contemporáneos, lo que le da una impronta muy especial. Los resultados fueron los siguientes:

Tiro al platillo a un disparo: 1º) Marcelo Fornasari, 2º) Martín Podestá, 3º) Carlos Leturia, 4º) Rodolfo Gradizuela y 5º) Joaquín Podestá.

Tiro al platillo a dos disparos: 1º) Rodolfo Ferreyra, 2º) Carlos Leturia, 3º) Eduardo Mendieta y 4º) O. Zanardi.

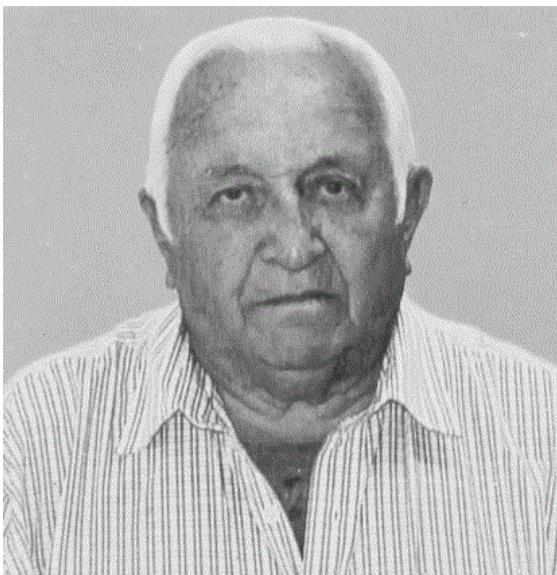
Tiro a la hélice: 1º) Julio Rousseaux, 2º) Carlos Leturia, 3º) Mario E. Cook, 4º) Eduardo Thompson y 5º) Rodolfo Ferreyra.

En la categoría promocional, resultó ganador el tirador Martín Thompson.



*Portal del T.F.A. a poco de su inauguración (Archivo T.F.A.)*

*Omar Alberto Gallay*



*Don Juan Carlos Gioioso*  
*(Gentileza familia Gioioso)*

## **La Comisión Directiva del Centenario**

- Presidente: Juan Carlos Gioioso
- Vicepresidente: Alejandro Chappuis
- Secretario: Juan Martín Podestá
- Prosecretario: Carlos Giménez
- Tesorero: José Rodríguez
- Protesorero: Hugo Ormaechea
- Comisario: Jorge René Lima
- Subcomisario: Óscar Pérez
- Vocal 1º: Mario Orlando Cook
- Vocal 2º: Julio Rousseaux

- Vocal 3º: Carlos Montiel
- Vocal 1º Sup.: Claudio Almeida
- Vocal 2º Sup.: Oscar Meichtry
- Vocal 3º Sup.: Carlos Leturia
- Vocal 4º Sup.: Rodolfo Siegrist
- Revisores de cuentas: Joaquin Neyra y Ernesto Bartet

## **Nombres que recorrieron el halo del Centenario**

Los años ´80, estuvieron en su mayoría, marcados de incertidumbres y de un sombrío contorno. No obstante, varios socios siguieron cercanos al Tiro Federal, a fin de mantener su esencial vigencia.

Esfuerzos entusiastas y renovados aparecieron en 1991, logrando su reactivación y culminado, además, con el postergado nuevo polígono.

En la nómina siguiente, se recuerdan aquellas personas que, de alguna manera u otra, estuvieron haciendo de sostén, como así también el de los que promovieron la nueva etapa, que incluyó la feliz recordación de los 100 años.

Acosta, Clementino; Aguiar, Juan José; Almeida, Claudio; Almeida, Cristian; Amoroso, Carlos María; Artusi, Guillermo; Aumenta, Susana; Balbis, Carlos; Banduco, Raúl Sebastián; Barrera, Marcelo; Barrios, Ramón; Barthet, Jorge Ernesto; Boxler, Francisco; Brunetti, Ricardo Esteban; Bruten, Carlos Suarez;

*Omar Alberto Gallay*

Cabrera, Gregorio Ramón; Caire, Marcos; Cámara, Juan Francisco; Carotta, Luis Leo; Carro, Ricardo Hugo; Casse, Alcides Mario; Céspedes, Mario; Cettour, Valeriano; Cevey, Gabriela; Chapelet, Marcelo; Chappuis, Alejandro; Civetta, Italo Salvador; Claverie, Marco Antonio; Contenti, Gustavo José; Contenti, José María; Cook, Alejandro Benito; Cook, Mario E.; Cook, Mario Orlando; Cossani, Sebastián; De Angelis, Juan Francisco; Domínguez, Hugo; Domínguez, Marcelo; Echaniz, Jorge; Echaniz, Miguel; Escobar, Félix; Esquivo, Héctor; Evangelista, Mario; Ferrazzi, Jorge Oscar; Ferreyra, Rodolfo; Fornasari, Marcelo; Frontera, Mario Dante; Funes, Norberto Oscar; Gallay, Omar Alberto; García, Atilio; García, Luis; Gilardoni, Daniel; Giménez, Edmundo Emiliano; Gioioso, Juan Carlos; Gradizuela, Adolfo; Guionet, Carlos A.; Guridi, Gustavo Adrián; Hartvig, Luisa; Isgleas, Jorge Rogelio; Isgleas, Nilda Rosa Caló de; Isgleas, Osvaldo René; Leturia, Carlos; Lima, Jorge César; López, Daniel Horacio; López, Víctor; Mancione, Julio Ramón; Martínez, José Antonio; Meichtry, Oscar Isabelino; Mercurio, Alberto; Miller, Juan Pablo; Miller, María A. de; Milne, Carlos; Molinelli, Orlando Roberto; Montiel, Carlos Abel César; Montiel, Joaquín; Moya, German; Nadal, Enrique; Neyra, Joaquín Rodolfo; Ocampo, Salvador Casto; Ocampo, Silvia Mónica; Olivera, Héctor; Ormaechea, Hugo A.;

Osuna, Daniel; Palma Parodi, Carlos; Panizza, Gustavo A.; Parthenakis, Jorge; Pérez, Oscar;

Podestá, Juan Martín; Pontelli, Bernardo Domingo; Ricciardi, Oscar Edmundo; Rodríguez, Enrique; Rodríguez, Jorge; Rodríguez, Julio César; Ropelatto, Gianni; Rossi, María B.; Rotela, Fernando; Rotela, Pablo; Rousseaux, Julio; Siegrit,

Rodolfo; Silva, Oscar; Soria, Patricia; Stettler, Guillermo; Tomba, Héctor; Tosti, Norberto José; Trevisan, Miguel; Ucciani, Gustavo; Vallejos; Luis Cándido; Vercelli, Delis; Videla, Víctor Hugo.

*(Los posibles errores corresponden a la transcripción de los Libros de Actas y las omisiones son totalmente involuntarias)*



*Vista del acceso al polígono del T. F. A. de Concepción del Uruguay*

*Omar Alberto Gallay*



*Vista general de la galería principal (Fotos Omar A. Gallay)*





## PARTE II

# EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y ALGUNAS NOTAS DISTINTIVAS

### **El emblemático cartel**

“Aquí se aprende a defender a la Patria”, se lee en el frontispicio o galería de todos nuestros Tiros Federales, como un recordatorio de que practicar tiro es por el bien de la República y está por sobre los logros particulares de quienes lo realizan.

La frase es una adaptación de “Aquí los argentinos aprender a defender la Patria”, surgida de la inspiración del arquitecto e ingeniero militar Carlos Morra<sup>77</sup>, allá por 1895.

Afianzando esta expresión, es oportuno recordar lo que dice el Art. 21 de la Constitución de la Nación Argentina:

---

<sup>77</sup> Carlos Morra (1854-1926), fue un inmigrante italiano. Se casó con Inés Victorica Urquiza, nieta del Gral. Justo José de Urquiza. En Buenos Aires construyó el Palace Hotel, el antiguo edificio de la Biblioteca Nacional en calle México y más de veinte escuelas.

*Omar Alberto Gallay*

*“Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución, conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Ejecutivo Nacional. Los ciudadanos por naturalización, son libres de prestar o no este servicio por el término de diez años contados desde el día en que obtengan su carta de ciudadanía”.*

Al día de hoy, en que el servicio militar obligatorio ha sido suprimido y de igual manera el tiro como ejercicio de los estudiantes secundarios, es bueno preguntarse: ¿Qué ciudadano común, que de acuerdo al precepto institucional se entiende es la reserva, está en condiciones de manejar un arma y, en todo caso, poseer puntería?

La lógica nos demuestra que tanto el artículo, como el célebre cartel “Aquí se aprende a defender la patria” han perdido cierta vigencia a la luz actual.

Querrá Dios que nuestro país siga sus derroteros de paz y que, luego de la amarga experiencia de la Guerra de Malvinas, no se sienta involucrada en la irracionalidad de otros actos bélicos. De lo contrario, lucharíamos portando el absurdo sobre nuestros hombros.



*Gallardete que ostenta la histórica y famosa frase.  
(Archivo Gustavo Contenti)*

## **Requisitos para la instalación de un stand de tiro**

El Tiro Federal de Concepción del Uruguay, como hemos visto, comenzó a funcionar asesorado y ordenado por el Ministerio de Guerra, mediante los oficios del Batallón 10 de Infantería con asiento en la ciudad.

Luego se relacionó, al organismo específico que dependía de ese Ministerio, la Inspección General de Tiro, creada en el año 1901 con el fin de regular y fiscalizar las actividades de los tiros federales del país. Posteriormente, en 1905, esta se transformó en

la Dirección General de Tiro y Gimnasia del Ejército<sup>78</sup>, debido a la modernización de esta fuerza, promovido por el general Pablo Riccheri, como Ministro de Guerra de la Nación.

Las instituciones de tiro que se organizaban bajo su tutela, se encontraban ajustadas a una serie de condiciones y procesos a fin de recibir subvenciones de mantenimiento, suministros de armas y municiones, blancos, cuadro de soldados auxiliares, etc.

En 1901 se sanciona la ley 4031, también llamada ley de servicio militar obligatorio o ley Riccheri. Esta ley, modificada y completada por la llamada Ley Godoy de 1905 (Ley 4.707), establecía que todos los ciudadanos argentinos o naturalizados debían cumplimentar un tiempo obligatorio de servicio militar (o conscripción) en el cual recibirían entrenamiento militar.

Terminado el tiempo de revista, los ciudadanos comprendidos entre los 21 y 30 años de edad, se convertían en reservistas del ejército nacional y debían realizar una práctica anual de tiro, existiendo medidas disciplinarias para quienes no la cumplieran.

Es por esta razón que, a través de las agencias específicas del Ministerio de Guerra, apoyaron a las sociedades de tiro con recursos materiales y de propaganda, al tiempo de declararlas de carácter oficial, hecho ocurrido en 1905, asignándoseles diferentes categorías.

---

<sup>78</sup> Su primer director fue el Cnel. Carlos Sarmiento, con poca duración en el cargo. Fue reemplazado por el Cnel. Eduardo Munilla, el cual tuvo una destacada gestión.

Las condiciones que se debían reunir para recibir del Ministerio de Guerra el reconocimiento oficial y las subvenciones en dinero, armas y municiones, eran las siguientes:

- 1) Que los solicitantes justifiquen tener polígonos de tiro y ser personas jurídicas.
- 2) Que como corporación no figuren en ninguna agrupación de cualquier clase que sea.
- 3) Que presenten un fiador, cuya responsabilidad queda a juicio del Ministerio, que garanta el préstamo y su devolución.
- 4) Las armas no podrán destinarse a otros objetivos que a los ejercicios de tiro al blanco en los polígonos creados con ese fin.
- 5) El Ministerio de Guerra podrá en cualquier momento retirar las armas y municiones a su juicio fuese así conveniente; y si resultase que dichas armas han sido utilizadas a objetos ajenos al Tiro. La sociedad infractora quedará por ese solo hecho eliminada de la lista de las sociedades subvencionadas.
- 6) Los gastos que se originen por remisión o devolución de armas, municiones y vainas, serán siempre por cuenta de las sociedades que las hayan solicitado.
- 7) Toda sociedad que reciba munición deberá
- 8) devolver las vainas servidas y no podrá solicitar

nuevas remesas antes de haber devuelto la mitad de las vainas servidas de los cartuchos que se le hubiesen remitido.

9) Todo fusil descompuesto o deteriorado será devuelto al Arsenal de Guerra, por intermedio del Ministerio de Guerra.

10) No se dará la subvención en dinero, sino a las sociedades que tengas más de 50 socios.

11) Las sociedades subvencionadas están obligadas a:

a) A tener abiertos sus “stand” y polígonos de tiro, todos los domingos y días de fiesta.

b) A dar gratuitamente la munición a los reservistas del Ejército de Línea y a los guardias nacionales.

c) A dar lo menos un concurso anual cuyo programa deberá ser aprobado por el Ministerio de Guerra.

d) A enviar cada dos meses a la inspección de sociedades de tiro (Ministerio de Guerra) la planilla que esta le remitirá y que contiene los siguientes datos: número de socios, asistencia de socios a los ejercicios de los días festivos, dotación de armas y municiones, asistencia en los concursos, número de blancos de fusil y de revolver, etc.

e) La sociedad deberá poner a disposición del

Ejército y de la Guardia Nacional su stand y polígono siempre que sea necesario.

Las subvenciones que mensualmente se otorgaban a las instituciones de tiro para solventar sus actividades, estaban estipuladas de acuerdo a determinadas categorías. Estas se establecían según la localidad en dónde funcionaban y, sobre todo, por el número de concurrentes. Así se tenía categoría especial, de primera, segunda y auxiliar.

Por ejemplo, el Tiro Federal de Concepción del Uruguay hacia 1905, se encuadraba en la categoría “especial”, recibiendo \$ 100 m/n.

A partir de 1930, aproximadamente, el Ejército comenzó a aportar una dotación de 10 a 12 soldados los días domingos y festivos, a fin de que actuaran como marcadores. De igual manera, cuando eran necesarias tareas de mantenimiento (refacciones, pintura, corte de césped, etc.) se destinaban efectivos a solicitud de la Institución.

Posteriormente, se dispuso que, durante todo el año, 2 o 3 soldados conscriptos habitaran en las instalaciones del Tiro, con funciones de seguridad, limpieza de armamento, asistencia a tiradores, etc.

## **Las instalaciones y equipamiento del T. F. A. de Concepción del Uruguay**

Para el criterio fijado por la Dirección General de Tiro y Gimnasia, los polígonos eran lugares destinados al adiestramiento de los hombres en el tiro de escuela, con armas portátiles y principalmente con el fusil reglamentario.

Conociendo este razonamiento y de que todas las sociedades de tiro estaban sujetas, para su normal funcionamiento, al Reglamento General para el Tiro Oficial en los Polígonos, dable es dilucidar cuál era la infraestructura y el conjunto de enseres que nuestra institución poseía para llevar adelante su cometido.

En un polígono, se distinguen dos partes bien definidas: Una, establecida a cubierto, denominada Stand y otra a la intemperie, llamada Campo de Tiro.

En la primera, se tiene todo lo necesario para que el tirador pueda adiestrarse con la mayor comodidad:

- Tarimas para las posiciones de rodilla y cuerpo a tierra.
- Bancos, mesas y útiles para para los anotadores de impactos.
- Caballetes con graduación que permita el apoyo del fusil para los ejercicios que así lo exijan.
- Comunicación eléctrica (campanillas) con todos los blancos.
- Comunicación telefónica con cada una de las fosas de marcadores.

- Material para la enseñanza teórica: mesas de reglaje, caballetes graduados, bolsas de arena para apoyos, discos para triángulos de puntería, gráficos de trayectoria de disparos, modelos de los blancos en uso, láminas descriptivas del fusil y su munición, etc.
- Espacios o locales para cada tirador para mantenerse independiente del vecino y del público (puesto o casilla de tirador)
- Barrera posterior al tirador, para que éste permanezca separado del público.

En cuanto al campo de tiro, debe satisfacer dos condiciones primordiales:

1º) Ser suficientemente amplio para poder establecer los blancos a todas las distancias que corresponden a los distintos ejercicios que comprende un programa completo del tiro de escuela.

2º) Proporcionar, tanto al personal de marcadores como a los habitantes y personas que deban transitar por los terrenos adyacentes del polígono, la más absoluta seguridad contra el efecto de los proyectiles.

Es indudable que nuestro Tiro Federal estuvo adecuado a estas normas y exigencias, lo cual es recordado por quienes tuvimos la suerte de gozar de sus instalaciones.



## **El legendario fusil Máuser**

El arma emblemática utilizada para el ejercicio del tiro, y que pasó a desuso recién a mediados del siglo XX, fue el fusil Máuser, en dotación de las fuerzas armadas.

En septiembre de 1890 se crea la Comisión Técnica de Armamentos, cuyo principal objetivo fue estudiar y decidir acerca de la renovación de fusiles y carabinas para reemplazar el fusil monotiro Rémington argentino o “Patria”, utilizado por el Ejército Argentino desde 1879.

El arma elegida fue un modelo propio del fusil Máuser, denominado fusil de repetición Máuser modelo argentino 1891 (basado en el belga 1889), calibre 7.65 x 53 mm.

El Gral. Pablo Ricchieri, se estableció en Europa a fin de negociar con la firma Ludwig Loewe de Berlín, la compra de un fusil de repetición con algunas mejoras estudiadas incluyendo tres sobre la acción Máuser 1898.

De este modelo se adquirieron unos 200.000 fusiles (fusiles y carabinas) y un sinnúmero de cartuchos, quedando así equipado el

Ejército Argentino con el entonces considerado como mejor fusil del mundo.

Los progresos en el campo de la balística hacen necesaria una modernización, por lo que en 1910 se adoptan los fusiles y carabinas de caballería modelo 1909, en sustitución del fusil 1891.



*Puntería con un fusil Máuser. (Foto ilustrativa)*

A su vez, este modelo fue reemplazado en 1950/54 por el FAL (Fusil Automático Liviano), calibre 7,62 mm (.30 NATO).

Los modelos 1891 y 1909 de reserva, fueron vendidos por el Comando de Arsenales a tiradores y cazadores argentinos a bajo costo. Muchos de ellos aún se conservaban en cajas con la grasa original y sin haber disparado un solo tiro. Además, se exportaron en grandes cantidades a los Estados Unidos de Norteamérica.

*Cargador (peine) calibre 7,65  
del fusil Máuser.*



## **La sección de deportes y gimnasia**

La denominación de Dirección General de Tiro y Gimnasia, la entidad rectora de los tiros federales en el país, indudablemente alude a la conjunción del ejercicio del tiro con prácticas gimnásticas.

Luego de establecido el servicio militar obligatorio, se había observado, que los ciudadanos que eran sometidos a la revisión médica correspondiente, denotaban, en términos medios, baja estatura y regular complexión física.

Es así que este organismo rector de los Tiros Federales, dispone que se deba anexar un predio destinado a gimnasio, a fin de fortalecer la aptitud física de los futuros soldados, complementado, lógicamente, con el ejercicio del tiro. Hacia 1905, esto es asumido por las autoridades del Tiro Federal de Concepción del Uruguay, comenzando a impartir clases gimnásticas, lo que demandó un importante esfuerzo logístico adicional.

Estas actividades, en realidad no obtuvieron la persistencia y regularidad necesarias, por lo que se disiparon al poco tiempo.

Esta exigencia, se recrea alrededor de 1934, con la instalación de gimnasios y, eventualmente, canchas de deportes en los polígonos.

La idea se sustentaba en aprovechar la asistencia de los estudiantes a los ejercicios de tiro, que aparte de la obligatoriedad, buscaban rendir buenas condiciones, que le permitieran conseguir una reducción del tiempo de servicio y su continuación en carácter de reservistas, de acuerdo a lo indicado por Ley.

Referente a esto, la Dirección General de Tiro y Gimnasia, publicó:

*“Sin llegar al estado de un hoplita griego<sup>79</sup>, el estudiante estará en muy buenas condiciones de ser fuerte mediante la gimnasia adecuada y la práctica del viril deporte del tiro, demostrando así al medio ambiente reacio, que sus aspiraciones están también afianzadas en la serenidad de su pulso y la elasticidad y fortaleza de sus músculos(sic)”<sup>80</sup>*

Por consiguiente, el Tiro Federal de Concepción del Uruguay, debió afrontar la puesta en funcionamiento de este servicio,

---

<sup>79</sup> Soldado de la audaz Infantería de la antigua Grecia, que, a las órdenes de Alejandro Magno, venció a la primera potencia de la época, el Imperio persa, y conquistó otros extensos territorios asiáticos.

<sup>80</sup> Revista Tiro Nacional Argentino, N° 231, noviembre de 1929, Buenos Aires: Gagnosso y Miloni, pag. 1518

solicitado incluso por los inspectores que oportunamente lo habían visitado.

A fin de satisfacer tal cometido, y hasta tanto se pudiese contar con un predio propio, se establecieron clases de gimnasia metodizada<sup>81</sup>, las que se dictaban en la Plaza Urquiza y Plaza Constitución (conocida vulgarmente como Columna), dado que en ésta última se encontraban los elementos instalados y utilizados por el Colegio del Uruguay “Justo José de Urquiza”.

Además, en un local céntrico alquilado, se practicaba la esgrima, disciplina de neto corte militar, la que contaba con la colaboración del Club Social, en el préstamo de pecheras, guantes, caretas y floretes. Lo mismo hizo el Sr. Luis Puchulu, facilitando dos caretas, dos pares de guantes, dos coderas e igual cantidad de sables.

Se aprovechó también este lugar para establecer la sede social del Tiro Federal, ya que hasta ahora, sus reuniones societarias se realizaban en lugares alternativos, tales como el domicilio del presidente, salones de la Municipalidad, Centro Comercial, Biblioteca “El Porvenir”, Club Social, etc.

Por otro lado, se dio significativa importancia al deporte del box, por contar con un mayor número de adherentes. Las preparaciones derivaban en festivales que, por lo común, se realizaban mediante convenio con el Teatro Avenida, el que

---

<sup>81</sup> Este método estaba orientado por los programas de enseñanza militar, encuadrado en normas simples, buscando la utilidad y practica para el combate.

contaba con infraestructura para este tipo de espectáculos, los que se consideraban como únicos en Concepción del Uruguay.<sup>82</sup>

El mayor apogeo de combates boxísticos auspiciados por la Institución, fue en el año 1934, destacándose dos grandes festivales, desarrollados el 1 de octubre y 7 de diciembre.

Las dificultades logísticas y económicas que por ese tiempo imperaban en el Tiro Federal, hizo que sobreviniera una paulatina pérdida de interés por parte de los concurrentes a estas prácticas, por lo que hacia fines de noviembre de 1935 se dieron por finalizadas.

Posteriormente, en 1936, se realizó la venta, al incipiente Club Litoral<sup>83</sup>, de la pedana<sup>84</sup> de madera para esgrima, el ring de box y los implementos relacionados con ese deporte.

De igual manera, en febrero de 1937 se desiste de las compras de predios lindantes a don Pedro Martínez Piñón y Hnos. Neyra, que se habían estimado, hasta ese entonces, necesarios para concentrar las practicas gimnasticas.

---

<sup>82</sup> El teatro “Avenida” se encontraba ubicado en la calle Vicente H. Montero N° 330 (actual Juan D. Perón), siendo inaugurado en 1930 y transformándose en uno de los centros culturales más importantes de la ciudad. Actualmente funciona allí el Supermercado “Gran Rex”.

<sup>83</sup> Este club fue fundado en 1937 por el Círculo Católico de Obreros. En 1972 se transforma en el actual Club Presbítero Andrés Zaninetti.

<sup>84</sup> También llamada pista. Tiene catorce metros de largo por dos de ancho. Está dividida por una línea central.

## **Instructores de tiro: “Padres” de los tiradores**

Desde la oficialización de las entidades, se dispuso que los ciudadanos que recibieran la instrucción de tiro, ya fueran reservistas, menores documentados o estudiantes, ésta debía ser brindada por un instructor militar competente, conocedor del armamento y de la teoría de tiro.

Por otro lado, sería el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones oficiales, de la conservación del armamento y del material que el Estado proveía a las sociedades.

Para tal fin, fue creada la Escuela de Tiro, en la cual se impartió el curso de instructor, cuyos aspirantes eran personas generalmente retiradas de las fuerzas armadas.

En el Tiro Federal de Concepción del Uruguay, fueron varios los instructores que se desempeñaron eficientemente y con mucha camaradería. Por ejemplo, el Ministerio de Guerra, en agosto de 1909, confirmó en ese cargo, al subteniente de la reserva, don Mario Romero. Más contemporáneamente, se recuerdan a Sixto Sosa, Ponce de León, Julio A. Lieutier, Solis, Mario A. Cabrera, suboficiales (RE) don Pedro C. Giunta, Clemente Acosta, Angel M. Ávila, Florencio de la Cruz, Francisco Chimisky y don Esteban Agüero, quién mantuvo su eficaz desempeño por espacio de muchos años, atribuyéndose

posiblemente a esta tarea la pérdida de audición que padeció en sus últimos años<sup>85</sup>.



*Sub Of. Ppal. (RE) don Esteban  
Agüero (1903-1988)  
(Gentileza Ing. Ángel Mazzarello)*

Con la disolución de la Dirección General de Tiro<sup>86</sup> en 1974, se produce la ausencia de instructores en los polígonos.

A partir de 1991, el nuevo sistema para el registro legal de armas, exige el certificado de idoneidad del ciudadano que pretenda comprar y utilizar un arma de fuego y transformarse en

---

<sup>85</sup> Don Esteban Agüero nació en El Jagüé, Dpto. Vinchina, La Rioja, el 8 de setiembre de 1903 y falleció en Concepción del Uruguay el 22 de junio de 1988.

<sup>86</sup> Este organismo, con funciones en el Dpto. Tiro del Comando General de Regiones Militares, se instituyó el 10 de junio de 1960. La Dirección General de Tiro y Gimnasia, había sido disuelta en el año 1948.

Legítimo Usuario. Por lo tanto, se repone la figura del instructor de tiro, con matriculación ante el Registro Nacional de Armas de la República Argentina (RENAR)<sup>87</sup>, para su desempeño en los polígonos, impartiendo los conocimientos en el manejo de las armas y las normas de seguridad correspondientes.

## **Un servicio fundamental: Los marcadores y apuntadores**

Estas personas debían estar perfectamente preparadas para esta función, ya que el anuncio inexacto del resultado de un tiro, de mediar intencionalidad, era pasible de la pena prescripta para el caso por el Código de Justicia Militar.

Anteriormente a la asignación de soldados conscriptos para cumplir esta tarea, la entidad contrataba, arancel de por medio, a personas que se dedicaban a la misma. También se recurría al voluntariado surgido dentro de los propios tiradores o socios asistentes al stand.

A continuación, señalaremos una rutina básica de marcado.

Primeramente, se colocará el blanco (diana) sobre el bastidor dispuesto en una corredera para su elevación y descenso dentro de la fosa, lugar donde se encuentran los marcadores.

Hecho el disparo, el tirador accionará la campanilla (chicharra) que le corresponde, a fin que el marcador verifique el lugar de impacto.

---

<sup>87</sup> En 2015 este organismo es disuelto y suplantado por la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC)

Para marcar el valor de los impactos, el marcador procederá de la siguiente forma:

Colocará el disco (puntero) en el lugar del bastidor que corresponda al número de puntos (ver gráfico). El número 12 (centro) será indicado agitando la bandera argentina. Los tiros errados se anuncian agitando el disco de izquierda a derecha y viceversa<sup>88</sup>.

El disco deberá ser colocado en el centro del agujero del impacto, mostrando el lado blanco al tirador si este fue en zona negra y el negro si está fuera de ella.

En tanto, el apuntador se ubicaba cercano al tirador a fin de registrar en la planilla asignada el orden y valor de los impactos.

<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>10</b>	<b>12</b>	<b>11</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

---

<sup>88</sup> Entre tiradores, un disparo errado se consideraba jocosamente como “papa”.



*Soldado conscripto marcador dentro de la fosa.  
Imagen ilustrativa (Revista Tiro Nacional Argentino)*

## **Reconversión hacia el tiro moderno y estilizado**

Hacia el año 1973, el accionar de grupos subversivos, parapoliciales, sumieron al país en una verdadera tragedia. Se produjeron varios asaltos a tiros federales con el objetivo de hacerse de fusiles y armas cortas. Así mismo, se alegaba que

recatadamente miembros de estas organizaciones utilizaban los polígonos como adiestramiento.

Es así que las autoridades militares procedieron al retiro del armamento que había sido oportunamente otorgado y también (por consecuencia) el final de la asistencia oficial a la práctica del tiro ciudadano. Esta actitud se transformaría en definitiva a partir del golpe de estado cívico militar perpetrado en 1976.

Esto significó un gran revés para las instituciones. El interés por la práctica del tiro decayó notoriamente al no poder experimentarse la noble sensación de disparar con los legendarios fusiles Máuser y perder el beneficio del precio promocional de la munición provista por la Dirección de Tiro y Gimnasia del Ejército.

Este retiro de los fusiles, fue suplantado por carabinas Cal. 22, fabricadas bajo licencia Beretta por la otrora “Fábrica Militar de Armas Portátiles Domingo Matheu”. Se trataba del modelo “Isleña”, que estaba dotada con una mira ortóptica de tipo militar<sup>89</sup> y el guion protegido por dos orejas laterales. Poseía un cargador de 5 proyectiles<sup>90</sup>.

El 1978, como un acto remanente, se produce la disolución de la Dirección General de Tiro, cuya función, disminuida en los últimos tiempos era la de mantener instructores de tiro en los

---

<sup>89</sup> También se denomina mira con diopter. Puede utilizar un punto de mira similar o idéntica al de las miras abiertas, pero el alza es simplemente un anillo montado cerca del ojo del tirador llamado diopter. El tirador mira a través del dioptero anillo, procurando centrar la mirada en el punto de mira al que llevará sobre el blanco.

<sup>90</sup> Al menos en el Colegio Militar de la Nación, en la actualidad se sigue utilizando esta carabina en las prácticas de tiro.

colegios secundarios y de fiscalizar el uso apropiado de armas y municiones.

En consecuencia, las sociedades quedan nucleadas orgánicamente a la Federación Entrerriana de Tiro, entidad fundada en la ciudad de Villaguay el 11 de julio de 1971.

Finalmente, en 1982, el Ejército también resuelve retirar las carabinas “Isleñas”, bajo el pretexto de ser utilizadas para entrenar a los soldados. Por lo tanto, ya no quedarían armas de fuego de aporte estatal en los tiros federales.

De esta manera, la práctica del tiro dejaba de vincularse con la preparación del ciudadano para la defensa nacional (ya lo era desde muchos años antes) y pasaba a ser claramente un deporte individual con diversas modalidades.

No obstante, estas fuertes mutaciones y altibajos, los años ‘90 se presentaron como florecientes en el desarrollo de la actividad. Se produjo una beneficiosa apertura de importaciones de armas deportivas, a lo se agregó el establecimiento de un nuevo sistema oficial de registro de las entidades de tiro.

Esto hizo que el Tiro Federal de Concepción del Uruguay se reordenara en pos de otros objetivos de competencia y lograra mantener una plena actividad.





# **PARTE III**

## **ALGUNOS ORIGINALES CONCURSOS Y ACONTECIMIENTOS**

### **Recordados concursos y eventos**

Los campeonatos, tanto los locales como los provinciales y nacionales, hayan sido o no ganados, fueron el motor que agilizaba anualmente la vida institucional. Más allá que la descripción minuciosa de los mismos no el objetivo de este trabajo bibliográfico, se ha tratado de rescatar los más significativos, tanto por su importancia o por su singularidad.

Son innumerables los eventos en que nuestros tiradores han demostrado su capacidad, orden y disciplina mediante, la obtención de destacados puestos, los que merecerían un apartado especial para analizarlos en detalle, incluyendo los de la fiesta máxima del tiro, el “Certamen Anual de Tiro”, instituido en el año 1937 por la Dirección General de Tiro y Gimnasia, en el cual se concentraba el gran campeonato anual obligatorio, al igual que las ya contemporáneas tiradas del Ranking Provincial Anual.

Pero, seguramente, muchos se verán omitidos, ya que la carencia de registros en los archivos permite que no se tengan los datos correspondientes.

Curiosamente, la Institución no habría designado nunca un corresponsal de la revista oficial Tiro Nacional Argentino, de la cual fue suscriptor institucional, a diferencia de los polígonos de Paraná, Diamante, San José, Colón, Gualagaychú, Santa Elena, Villaguay, La Paz, Victoria, es decir, prácticamente todos los de la Provincia de Entre Ríos. Por este medio se publicaban informaciones, fotografías enviadas por las distintas instituciones del país, lo que habría permitido conocer, hoy día, los sucesos más relevantes de nuestro polígono.

## **Concurso del 25 de Mayo de 1898**

Uno de los concursos importantes del que se tenga noticia, luego del realizado en el acto inaugural en 1896, fue el celebrado en 1898. El mismo fue organizado como parte de los festejos que la ciudad tributó al 88º Aniversario de la Revolución de Mayo.

Su magnificencia queda demostrada por las numerosas jornadas que dominó el mismo. Los días domingo 24 y lunes 25 de abril , 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22 (domingos y jueves) y 25 de Mayo<sup>91</sup>, centenares de disparos de fusil y de revólver resonaron rompiendo la tranquilidad de la extensa isla de Las Garzas.

---

<sup>91</sup> Lorenza Mallea - Los primeros torneos – Diario La Calle – 19 de agosto de 1996.

Para integrar el jurado, fueron convocadas las siguientes personalidades: El intendente municipal, don Benito Benestead, el Sr. Sebastián Croll, el Dr. José Scelzi, el Dr. Joaquín Peña, el presidente del Tiro Federal, don Emiliano Oliva y los señores Arturo Bavio, Manuel Luque, Juan M. Hiriart y Cipriano de Urquiza.

Como médicos asistentes en el certamen, participaron los doctores Gregorio Fraga y Benito C. Cook.

Es llamativo la cantidad de días utilizados. Se puede inferir que se debió a las pocas líneas de tiro existentes con respecto a las expectativas generadas. No se debe olvidar que en estos días se alcanzó la tensión máxima con la República de Chile en su vieja controversia por problemas limítrofes. Las fuerzas armadas fueron movilizadas y la reserva civil se encontraba pendiente de los sucesos.

Por suerte, ha llegado a nuestro conocimiento un documento de este concurso, consistente en una medalla de plata adjudicada a un 5° premio, que aquí reproducimos, la que se encuentra registrada en el Monetario Virtual Argentino, sin que conozcamos su repositorio.



*Monetario Virtual Argentino*

## **Commemoración de un XX de Setiembre**

Las Sociedades de Socorros Mutuos se divulgaron en Argentina sobre todo en las dos últimas décadas del siglo XIX, en razón de la unificación de los inmigrantes que llegaban al país.

Estas tenían el objetivo de prestar asistencia moral, sanitaria y económica de la comunidad de que se tratase, en este caso, la italiana en Concepción del Uruguay.

La sociedad fue creada el 26 de junio de 1874, bajo la denominación de Sociedad Italiana de "Unione e Benevolenza". Pronto comenzaron desacuerdos entre los asociados, lo que determinó que la entidad se transforme en dos: la "Unione e Benevolenza" e "Italiani Uniti".

Deberían pasar unos cinco años para que se lograra la reconciliación, lo que daría inicio a la que hoy conocemos como Sociedad Italiana "La Benevolenza".

En 1888 se compró el terreno donde se construyó el imponente edificio de estilo italianizante en calle 3 de febrero N° 165. Las

obras comenzaron en 1898 y culminaron con la inauguración del 31 de diciembre de 1900.

La fiesta del XX de septiembre es una celebración muy significativa para toda la comunidad italiana. Este día, de 1870, las tropas italianas, luego de abrir un boquete a cañonazos en las murallas de Roma, a poca distancia de lo que se conoce como la Porta Pía, conquistaron la ciudad y consiguieron la adhesión de Roma al reino de Italia, la cual se trasformaría luego en la capital de país.

El evento de aquel día, en el cual perdieron la vida decenas de soldados en ambas partes, puso fin al Estados Pontificio, tras más de mil años de existencia.

Luego de los españoles, los italianos le siguieron en número de inmigrantes llegados a la Argentina hacia fines del siglo XIX y, al igual que ellos, expresaban eufóricamente sus sentimientos patrióticos mediante grandes festejos, los que incluían salvas de bombas al amanecer, diversos actos y romerías.

Precisamente, la comunidad italiana en Concepción del Uruguay, habría llevado adelante una de estas tantas y entusiastas fiestas el 20 de setiembre de 1898, a juzgar por la existencia de una hermosa medalla otorgada como premio en un concurso de tiro desarrollado ese día en el polígono de la Sociedad de Tiro Uruguay.

Es posible que se realizara un concurso anual como parte de los festejos del XX de septiembre. En la novel institución, muchos eran los apellidos italianos que componían su masa societaria, y

que mantenían un apego muy particular con el tiro, practica lograda en su servicio militar en Italia.

## **VII Campeonato Mundial de Tiro**

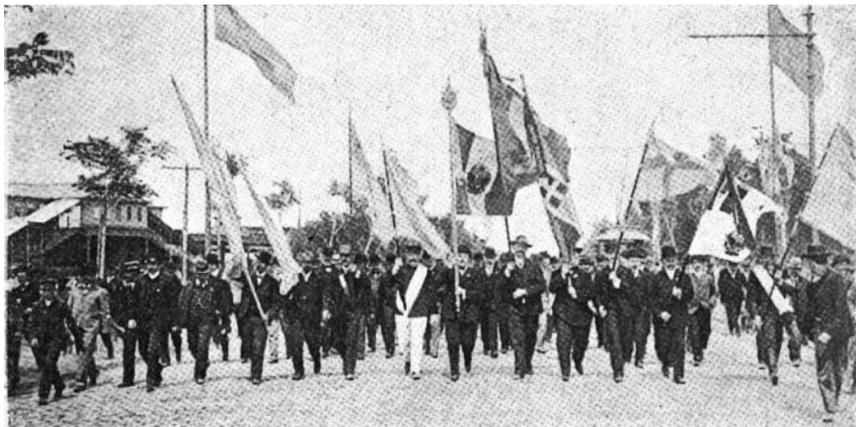
El VII Campeonato Mundial de Tiro se celebró en Buenos Aires (Argentina) en el año 1903 con la organización de la Federación Internacional de Tiro Deportivo (ISSF) y la Federación Argentina de Tiro (FAT). Fue el primer evento internacional, de cualquier deporte, disputado en el país.

En la ocasión, el Cnel. Pablo Ricchieri, estableció para su disputa mundial, el trofeo Challenger que se convirtió en el máspreciado de la comunidad universal del tiro deportivo: La "Copa Argentina" (también llamada "Genio de la Paz"). Su manufactura resultó de fundir más de 30 kilos de monedas de plata antigua y dada la importancia artística de la misma, fue instituida "Copa del mundo oficial" por la Unión Internacional del Tiro.

Nuestro Tiro Federal concurreó con una delegación, la cual confraternizó con representantes de las sociedades de tiro de Italia, de Suiza, del Tiro a Segno, y los tiros federales de Paraná, Santa Fe, Bahía Blanca, Baradero, Esperanza, Carcarañá, Villa San José, Victoria, Villa Casilda, Ayacucho, Chascomús, Chacabuco, Rafaela, Colonia Felicia, 23 de Mayo, Tiro Suizo de Córdoba y Tiro Nacional de Cosquín.

Nuestros tiradores participaron en la Categoría 16 del Campeonato de Sociedades Nacionales de Tiro, donde lograron posicionarse en el 24º puesto con 753,40 puntos.

Los primeros galardones fueron para: 1° T.F.A. de Buenos Aires, 2° T.F.A. de Baradero, 3° T.F.A. de Dolores y 4° Circulo de la Guardia Nacional.



*Llegada de las delegaciones al VII Campeonato Mundial de Tiro  
(Caras y Caretas)*

Como Campeón Mundial de Tiro, se impuso Suiza por equipos (claro dominador y referente en el tiro por esos tiempos) en la modalidad 3 x 40 (40 tiros de pie, 40 de rodilla y 40 tiros tendido, a 300 mts)

Si bien nuestros representantes no lograron una posición destacada, el solo hecho de concurrir, significó una experiencia inolvidable, en un certamen que tuvo, según crónicas de la época, centenares de participantes y una gran magnificencia.

## **El intensivo año 1904**

A juzgar por los anuncios aparecidos en la prensa, el Tiro Federal tuvo, durante este año, una variedad de actividades, entre las que se cuenta un importante recambio de fusiles máuser (8 en total) y la reposición de varias cajas de proyectiles, previo envío de las capsulas servidas.

A su vez, se realizó un inventario general de los bienes de la institución, quedando el mismo debidamente asentado en el libro correspondiente, documento del que se adolecía hasta ese momento.

Se programó la realización de dos importantes campeonatos: uno local, los días 30 y 31 de julio de 1904, con la participación libre de tiradores, tanto de revolver como de fusiles máuser. A tal fin se dispuso la colocación, ya de manera permanente, de campanillas entre los puestos de tiro y las fosas de marcadores, tarea que estuvo a cargo de los señores Mendieta y Carvalho.

El otro certamen tuvo carácter provincial, el cual se estableció para los días 28, 29 y 30 de agosto, cursándose la invitación correspondiente a los polígonos hermanos.

Los señores, Dr. Severo Montiel, Dr. Benito C. Cook y don Edo M. Carvalho, tuvieron a su cargo la confección de los respectivos programas y gestionar los premios necesarios.

En definitiva, por razones organizativas, ambos eventos se centraron en el mes de agosto, efectuándose el de carácter local los días 14 y 15.

En ambos casos el horario estipulado fue de 8 a 11 horas y de 13 hasta la puesta del sol, indicándose la finalización con señal de “bandera al tope”.

## **A beneficio de las víctimas de un terremoto**

El lunes 28 de diciembre de 1908, se produjo un terremoto de 7,1 en la escala de magnitud de esa época. Su epicentro se situó en el estrecho

de Mesina, que separa la ciudad portuaria de Mesina en Sicilia y Regio de Calabria en la Italia continental.

El fuerte sismo casi arrasó la totalidad de Mesina. Al menos el 91 % de las estructuras fueron destruidas o sufrieron daños irreparables y unas 75.000 personas resultaron muertas en la ciudad y los suburbios. Regio de Calabria y otras localidades de Calabria también sufrieron graves daños, con unas 25.000 personas fallecidas.

Fue el terremoto más destructivo que jamás haya afectado a Europa. A medida que se conocía la noticia, el mundo se conmocionaba y concurría con ayuda humanitaria a las víctimas de esta gran catástrofe.

Muchos de los integrantes de la comunidad italiana de Concepción del Uruguay, formaban parte de la asociación de tiro, motivo por el cual se decidió la organización de un concurso en beneficio de las víctimas hermanas, consecuentes con iniciativas similares que se multiplicaron en otros puntos de la Argentina.

*Omar Alberto Gallay*

El mismo se desarrolló el 31 de enero y 2 y 3 de febrero de 1909, de acuerdo a un programa elaborado por los señores Juan Mantero, Wenceslao S. Gadea, E. Calvo y J. V. Mendieta.

Los apuntadores, que habitualmente prestaban servicios en el polígono, ofrecieron realizar la tarea en forma gratuita, dada la índole del certamen.

Se disputaron los siguientes blancos, premiándose las tres mejores series:

Blanco “Confraternidad”, a una distancia de 350 m, con diana circular de 10 zonas, Máuser modelo argentino y posición libre con series ilimitadas. Premios (donados por la Dirección de Tiro y Gimnasia): 1° Una medalla de oro y diploma; 2° y 3° Medallas de plata y diplomas; 4° y 5° Medallas de cobre y diplomas y 6°, diploma.

Blanco “República Argentina”, a 200 metros, con diana a tres zonas con silueta, Máuser modelo argentino, con las tres posiciones reglamentarias y series ilimitadas. Los premios entregados fueron: 1° Un reloj de mesa donado por los señores Tabella y Artusi; 2° y 3° Una estatuilla de bronce (automóvil), obsequiado por los señores Ferrari y Marcó.

Blanco “Italia”, a 200 metros, diana circular de tres zonas, Máuser modelo argentino, en las tres posiciones reglamentarias y series ilimitadas. El 1er. puesto se premió con un reloj de plata, de bolsillo con cadena y lapicera, concedido por el Sr. Dionicio Nano. El 2do. Y 3ro. recibieron, respectivamente, un ánfora de plata alemana y una estatuilla de bronce, ambas donaciones de los señores Ferrari y Marcó.

Blanco “V́ctor Manuel III”<sup>92</sup> (para todo tirador que no haya obtenido 1° ni 2° premio en concursos anteriores). Distancia 200 metros, blanco de tres zonas con silueta, Máuser modelo argentino, en las tres posiciones con series ilimitadas. Un costurero de terciopelo, donado por el seńor V́ctor M. T́falo, fue el primer premio, en tanto que el 2° y 3° recibieron sendos argentinos de oro.

Blanco “Presidente Figueroa Alcorta”, para revólver. Distancia 50 metros sobre blanco circular, de pie y brazo libre. Series ilimitadas. Los premios adjudicados fueron: Una lapicera en oro y ébano para el primer puesto, obsequio de Antonio M. Pińón y Cia, una medalla de plata para el segundo, dada por el Sr. Francisco Martog y el tercer puesto se hizo acreedor de una estatuilla de bronce “Le Sport”, donada por los seńores Cepeda y Ariñez.

En todos los casos, el precio de la serie de proyectiles para fusil, fue de \$ 0, 20 ctvos para los socios y \$ 0,25 ctvos para los que no lo fueran, en tanto que la de revólver, \$ 0,10 Ctv y \$ 0,15 Ctv respectivamente.

La concurrencia, en los días que duró el concurso, fue facilitada por el “ómnibus” de la cochería Fontana..<sup>93</sup>

---

<sup>92</sup> Vittorio Emmanuel III de Italia. Emperador de Etiopía, Rey de Albania y Rey de Italia. Sucedió a su padre, Humberto I, en 1900 cuando este murió asesinado. Fue el penúltimo rey italiano.

<sup>93</sup> Se habría tratado de un carruaje público de cuatro ruedas, de tracción a sangre, de un solo compartimento (prolongado con dos banquetas laterales) y una portezuela en la parte trasera para el acceso y descenso de pasajeros.

## **Campeonato en homenaje al centenario de la Revolución de Mayo**

El acontecimiento cumbre de 1910 fue la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo. Ningún país dejó de asociarse al jubilo de los argentinos en esta fecha memorable.

Si bien reinaba por esos días una inestabilidad política y social muy preocupante, esto no fue impedimento para que se realizaran las más diversas actividades alusivas, con epicentro el día 25 en Buenos Aires, con un extraordinario desfile militar y la presencia de embajadores de 50 países. Una de las visitas destacadas fue la de la Infanta Isabel de Borbón.

A lo largo y ancho del país se sucedieron las celebraciones, muchas de los cuales se extendieron por todo ese año. Todas las ciudades se vistieron de gala para los festejos con desfiles cívicos, eventos culturales y torneos deportivos.

Concepción del Uruguay no se mantuvo ajena, máxime siendo uno de los baluartes históricos en la Organización Nacional. Los actos duraron toda una semana y, entre los relevantes, estuvo la inauguración de la estatua encuentro del Gral. José de San Martín en la plaza homónima.

El Tiro Federal Argentino, se incorporó a tan trascendental acontecimiento patrio, organizando un concurso que se disputó en la semana de festejos. En el mismo estuvieron en competencia los blancos denominados “Patria”, “San Martín”, “Belgrano”, “Ejército Nacional”, “Centenario” y “Circular” (para revolver).

En la competencia blanco “Patria”, se impuso Luis Octavio Otamendi, quién por ese entonces era presidente de la Institución.

En tanto, el certamen “Centenario”, icono de la fecha que se celebraba, fue ganado por el avezado tirador, escribano don Orlando Benito Cook.



*Luis O. Otamendi*



*Orlando B. Cook*



*Una de las hermosas medallas otorgadas en el certamen  
(Monetario Virtual Argentino)*

## **Un concurso muy particular**

Los días 8 y 9 de Julio de 1911, se desarrolló un concurso social de muy singulares características, lo que no quita que se haya reiterado en otras oportunidades.

Lo distintivo radica en que no se utilizaron armas oficiales, es decir, el fusil Máuser modelo argentino, sino, las que se infiere, eran de propiedad particular, ya que no se cuenta con datos de que el Tiro Federal las poseyera.

Así vemos que se disputaron: Blanco “Patria”, disparando carabinas Marlin; Blanco “25 de Mayo”, con pistola Bronwin (sin estuche); Blanco “Ejercito Nacional”, usando fusil Gras con bayoneta; Blanco “Patricias Argentinas”, para rifle de salón; Blanco “Independencia”, tirando con pistola Bronwin (con estuche) y Blanco “Coronel Minilla” para revólver Eibar.

Este singular concurso fue presenciado por un representante de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, el Tte. Cnel. Tristán Villarroel, quien se llevó una grata impresión del tiro uruguayense.

A continuación, se ofrecen algunas referencias básicas sobre algunas de las armas que aquí se mencionan.

La carabina Marlin Modelo 1894 es de industria norteamericana, de repetición con acción de palanca, contemporánea de los famosos Winchester que aparecen en las películas de westerns. Su carga de 10 proyectiles, calibre .44 Remington, se hace en un tubo dispuesto debajo del cañón.

El fusil Gras Modelo 1874 era una adaptación del Chassepot (cartuchos de papel), hecha por el entonces coronel del ejército francés Basile Gras, para emplear cartuchos con casquillo de metal. Era de calibre 11 mm y disparaba cartuchos que pesaban 25 gramos. Era un arma robusta y potente, monotiro. Tenía una bayoneta con hoja triangular.

En cuanto al tiro de salón, tiene su origen en 1845, cuando un francés, llamado Luis Flobert fabricó un cartucho compuesto por una vaina de cobre con reborde que en su interior tenía, pegado al fondo de la cápsula, una pizca de mezcla fulminante y llevaba una bala esférica de plomo. Este cartucho no llevaba carga de pólvora, sino que la bala era impulsada por los gases generados por la detonación del fulminante. Se los utilizó en pistolas de un tiro y pequeñas carabinas para tiro en salón, a 10 o 15 metros, de cañón liso y muy populares en Europa en el siglo XIX y llegadas a Argentina con los inmigrantes. Estas carabinas fueron llamadas en Alemania "Zimmerstutzen" y las pistolas fueron conocidas entre nosotros con el nombre popular de "Matagatos".<sup>94</sup>

## **Un concurso para comprar aviones**

El 10 de agosto de 1912, el Presidente de la Nación doctor Roque Sáenz Peña firmó el decreto por el que se establecía la Escuela de Aviación Militar, gracias a la colaboración del Aero

---

<sup>94</sup> Esta referencia sobre Luis Flobert fue tomada de Diario La Opinión- Rafaela – Santa Fe - Cartuchos y escopetas flobert.  
<http://www.laopinionrafaela.com.ar/opinion/2010/02/01/n020101.php>

*Omar Alberto Gallay*

Club Argentino, quién ofreció desinteresadamente su parque aerostático, sus equipos, asesoramiento e instructores.

El novel instituto fue emplazado en terrenos cedidos por la Compañía Aérea Argentina, situados en El Palomar, provincia de Buenos Aires. Las dos primeras máquinas fueron obsequiadas por la Compañía Nacional de Tabacos. Posteriormente, el parque aéreo se fue completando con las generosas donaciones realizadas por la ciudadanía argentina: suscripciones públicas, funciones artísticas, festivales aéreos, emisión y venta de un millón y medio de tarjetas postales y obsequios de los más variados, provenientes de distintos lugares del país. Todo esto sirvió para comprar tres aviones y pagar tres meses de sueldo para el piloto instructor.

De esta manera, el Ejército Argentino accedía a una quinta arma en condiciones superiores a otros ejércitos sudamericanos.



Blériot XI (DEH)

*Uno de los dos tipos de aviones que eran adquiridos por el Ejército Argentino (Boletín de la F.A.A.)*

El Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay no se mantuvo al margen de este movimiento, dada su dependencia logística con el Ministerio de Guerra, de quien seguramente recibió la sugerencia.

Por lo tanto, se organizó los días 11, 18 y 25 de marzo de 1913, un certamen para colaborar en la recaudación de fondos destinados a la adquisición de aeroplanos.

A manera de estímulo para la participación de la ciudadanía, los premios que se adjudicaron a los ganadores de tan singular concurso, fueron previamente exhibidos en las vidrieras de la Librería del Colegio.

Lamentablemente, la convocatoria derivó en un rotundo fracaso, a tal punto de considerarse la devolución del dinero obtenido en las pocas inscripciones realizadas y venta de series de municiones.

El problema fue atribuido a la convulsionada situación política que reinaba por esos días y el gran declive económico sufrido por la población, luego de años de franca prosperidad.

Finalmente, dos meses después, con una intensa campaña de promoción mediante, se pudo realizar el evento, pero sin lograr resultados auspiciosos. La recaudación, deducidos los gastos organizativos, solo alcanzó la magra suma de \$ 49,95 m/n, la que era insignificante para ser enviada a la Dirección General de Tiro y Gimnasia como contribución a tan patrióticos fines.

En el intercambio de ideas originado en la C. D., se barajó la posibilidad de reunir un monto respetable, utilizando 10

Argentinos de oro<sup>95</sup> de los veinte donados por la Cámara de Diputados de la Nación para premios y una suma de dinero del fondo social.

Descartada la utilización de las monedas, se resuelve completar \$ 200, 00 m/n con dinero de la caja chica. Como los fondos en ella eran bastante exiguos, terminan siendo \$ 150, 00 m/n los que finalmente se transfieren como contribución para la compra de aviones para el Ejército.

## **Los últimos concursos, a modo de despedida**

En 1922 era perentorio el traslado del polígono desde el predio ocupado en terrenos de la llamada “chacra del colegio”, la cual se encontraba en poder de la Sociedad de Beneficencia, hasta ahora encargada de la construcción del nuevo hospital, la cual había solicitado el desalojo del polígono.

No obstante, aprovechando la evidente demora en el inicio de obras, se extendieron las prácticas de tiro en el lugar.

En este marco, se organizó un gran concurso de tiro los días 21, 25 y 28 de mayo de 1922, coincidente con la celebración de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

En la oportunidad, se disputaron los siguientes blancos:

---

<sup>95</sup> El Argentino de Oro es la denominación de las únicas monedas de oro oficiales acuñadas por la Casa de Moneda argentina durante el periodo 1881-1896, de acuerdo a la Ley N° 1.130 sancionada en 1881 durante la presidencia de Julio Argentino Roca. Hoy son piezas muy codiciadas por los coleccionistas numismáticos, no solo por el metal, sino por ser escasas.

- Blanco “Patria”, para todo tirador, fusil a 350 metros, con posición libre.
- Blanco “San Martín”, para todo tirador, fusil a 350 metros, en las tres posiciones reglamentarias.
- El producido por las inscripciones y venta de las series de munición para éste blanco, fue destinado como contribución a la erección de la estatua del Gral. José de San Marín en Washington<sup>96</sup>.
- Blanco “Constitución”, para tiradores categoría “A”, fusil a 350 metros, en las tres posiciones reglamentarias.
- Blanco “Independencia”, para tiradores categoría “B”, fusil a 250 metros, en las tres posiciones.
- Blanco “República”, para categorías “C” y “D”, fusil a 150 metros, en las tres posiciones.
- Concurso Reservistas: Blanco cabeza a zonas, 350 metros, tres posiciones.
- Concurso Estudiantes: Blanco cabeza a zonas, 150 metros, rodilla y pie.
- Concurso Menores Enrolados: Ídem anterior.

Actuaron como comisarios los señores Simón Telechea, Ángel G. Paz y Silverio Sequeira., en tanto que los premios fueron

---

<sup>96</sup> La estatua del Gral. San Marín fue inaugurada en Washington el 28 de octubre de 1925, a iniciativa del estadounidense Elihu Root. En 1976 fue trasladada a terrenos de la Universidad George Washington, debido a que las obras del metro forzaron su relocalización.

proporcionados por la misma Institución, el Ministerio de Guerra, diario “La Razón” y la revista “Caras y Caretas”.

Posteriormente, se programó otro concurso de similares características al señalado, para los días 8, 9 y 15 de mayo de 1923, también con motivo de festejar la fecha patria. Debido a fuerza mayor, la jornada del día 9 no pudo realizarse, por lo que el certamen culminó el día 22.

Finalmente, en ese mismo año, se dispuso un nuevo encuentro, manteniendo el proyecto utilizado en las disputas anteriores, para el 1, 3 y 4 de diciembre de 1923. Lamentablemente, ante el fallecimiento del vicepresidente de la Institución, don José Ratto, se lo trasladó a los días 8, 9 y 16 de diciembre.

## **Trofeo del T. F. A. de Villa San José**

El decano de los tiros federales en el país, el Tiro Federal de Villa San José, puso a disposición, en 1928, una copa a su nombre para ser disputada entre varios departamentos de la provincia de Entre Ríos, por lo que también se la conoce como “Copa Interdepartamental”.

Finalmente, los tiros participantes son los San José, Colón y Concepción del Uruguay.

Este último obtiene el trofeo en la primera edición del concurso, o sea en el año 1928, tirando con fusil a 300 metros, 45 tiros en las tres posiciones reglamentarias y a blanco busto a zonas.

El equipo obtuvo 1.143 puntos, distribuidos entre los siguientes tiradores: Alberto C. Neyra, 395, Joaquín Neyra 395 y Ángel Eyerelde 353.

## **Por otra tragedia sísmica**

El 30 de mayo de 1929 ocurrió un movimiento sísmico al sur de la provincia de Mendoza, con epicentro en Colonia Las Malvinas, en el departamento San Rafael, aproximadamente a 200 km de la ciudad capital.

Causó daños importantes, la muerte de 40 personas y decenas de heridos en las poblaciones de Villa Atuel y de Las Malvinas. El sismo fue sentido hasta San Juan al norte, Buenos Aires al este y Río Negro al sur.

La magnitud estimada fue de 6,8 en la escala de Richter, a una profundidad de 40 km; y de una intensidad de "grado VIII" en la escala de Mercalli.

La solidaridad de los argentinos se hizo presente con su ayuda, como tantas veces había ocurrido en calamidades semejantes.

El Tiro Federal de Concepción del Uruguay fue convocado a realizar un concurso con el objeto de reunir fondos con destino a los damnificados por el terremoto, tal cual los hacían otros polígonos del país.

Este se desarrolló durante los días 23, 29 y 30 de junio y 7 y 9 de julio de 1929. Se tiró sobre blanco de zonas, a 200 metros, con fusil Máuser, posición libre. No fue permitido que cada tirador disparara más de 15 tiros por turno. Fueron premiadas las tres

*Omar Alberto Gallay*

mejores series: 1° Medalla de plata 900, 2° Medalla de plata 800 y 3° Medalla de cobre.



*Imagen de los daños ocasionados por el terremoto de Mendoza en 1929  
(Diario Uno)*

## **Copa “Tiro Suizo de Rosario del Tala”**

Este preciado trofeo, es disputado entre los Tiros Federales de Concepción del Uruguay, Villa San José y Rosario Tala.

Los equipos están formados por cuatro tiradores; dos reservistas y dos veteranos.

En el certamen realizado el 22 de setiembre de 1957, en Concepción del Uruguay, resultó ganador el anfitrión, reteniendo la copa conquistada el año anterior, con un total de 969 puntos, por el equipo compuesto con Luis Paniagua y Félix del Valle Gaus como reservistas y los veteranos Mario Seyler y Osvaldo Isgleas. Le siguieron los representantes de Rosario del Tala y finalmente los de Villa San José.

El 8 de diciembre del mismo año, tiene lugar una nueva disputa, conservándose el trofeo por el mismo equipo uruguayense, con un total de 964 puntos.

## **Se gana el Trofeo “Cecilio Errasquin” en Rosario del Tala**

Este trofeo fue donado al Tiro Federal de Rosario del Tala por los familiares de don Cecilio Errasquin, gran propulsor y animador del tiro ciudadano<sup>97</sup>.

De acuerdo a las bases para la disputa del mismo, deben intervenir los Tiros Federales de Villaguay, San José, Concepción del Uruguay y Rosario del Tala, polígono este que oficiará siempre de anfitrión, sobre blanco internacional de 10 zonas.

---

<sup>97</sup> Cecilio Errasquin era farmacéutico, conocido como el “boticario loco” ya que en la vidriera de su local exhibía los objetos y frases más inverosímiles y risueñas, atrayendo la atención del transeúnte. De trato afable, bonachón y con gestos permanentes de mucha solidaridad, atendiendo la salud física y espiritual de los vecinos, aún hoy es recordado por la transmisión oral de sus anécdotas. Una de las calles de Rosario del Tala lleva su nombre.

En la competencia del 31 de octubre de 1965, el trofeo fue ganado por el Tiro Federal de Concepción del Uruguay con 1.180 puntos, por el equipo compuesto por los tiradores Hugo Lima, Héctor Olivera, Osvaldo Isgleas, Luis Domingo Olivera, Héctor López y Enrique Pontelli.

Además, Luis D. Olivera se clasificó campeón de conjunto y campeón en la posición pie. En tanto, Osvaldo Isgleas fue campeón en la posición rodilla a tierra y Enrique Pontelli logró lo mismo en la posición de cuerpo a tierra.

## **Campeonato Nacional Bandera del Reservista**

Este certamen, que inicialmente se disputó en 1908 a instancias del Tiro Federal de Concordia, prontamente se transformó en un clásico encuentro anual disputado en diferentes instituciones del todo el país.

En aquella primera oportunidad, participaron delegaciones de 31 sociedades de tiro, resultando triunfador el Tiro Federal de Romang, Provincia de Santa Fe. El premio consistía en la bandera nacional de seda, con el sol y el nombre del trofeo delicadamente bordados con hilos de oro, la que se mantenía en guarda de la institución ganadora hasta la competencia siguiente.

La Dirección General de Tiro incorporó, en 1910, la ejecución anual de este concurso, lo que le dio un marco reglamentario, financiado y de mayor relevancia. Agregó al mismo, el Campeonato Anual de Veteranos, el cual debía realizarse también

todos los años, un día después de haberse disputado la Bandera de Reservistas.

Lograr este preciado trofeo era el deseo supremo de cada institución dedicada al tiro y el sueño de todo tirador de inscribir su nombre con letras de oro.

Los equipos de tiradores debían estar formados por tres reservistas, menores enrolados o estudiantes secundarios que contaran con la instrucción oficial obligatoria. Si éste resultaba ganador, quedaba invalidado para representar a la institución en años venideros.

El tiro se realizaba con fusil a una distancia de 350 metros, con series de 10 disparos por cada posición reglamentaria (más dos de prueba).

En el campeonato celebrado en 1911, en el T. F. A. de Buenos Aires, la Bandera fue lograda por la delegación del T.F.A. de La Plata. Los tiradores uruguayenses, Simón Telechea, Ramón J. Calderón y Enrique Ledefur, se ubicaron en un honroso 4º puesto, entre los 38 equipos representativos de todo el país, cuatro de ellos de Entre Ríos.

Dos años después, en la edición disputada el 23 de octubre de 1913, nuevamente en Buenos Aires, el Tiro Federal de Concepción del Uruguay concurre representado por los tiradores reservistas Ramón J. Calderón, Simón Telechea y el menor enrolado Cipriano C. Calderón, logrando un buen rendimiento.

En esa oportunidad, a pesar que todos ellos se encontraban debidamente acreditados, la organización decidió descalificar a Ramón J. Calderón por, supuestamente, no haber presentado su

Boletín de tiro debidamente presentado. Esto produjo una gran desazón en los participantes y los simpatizantes uruguayenses.

La Institución reaccionó enérgicamente mediante una nota cursada al Director de Tiro y Gimnasia, Cnel. Eduardo Munilla, expresando su disconformidad y una reparación acorde.

Para entonces, se conoció que la delegación del Tiro Federal de Concordia había sufrido también un inconveniente, a posteriori del certamen, por lo cual también elevó su formal protesta, más allá que la misma resultara triunfadora, adjudicándose el preciado trofeo.

Precisamente en éste polígono del norte entrerriano, se disputó la “Bandera de Reservistas” en el año 1927, para lo cual se designó y preparó al equipo conformado por Ángel Eyerelde, Bernardo Caffa y José C. Maffei. Lamentablemente, cuando ya era demasiado tarde para lograr un reemplazo, se recibió una comunicación de la Dirección General de Tiro y Gimnasia prohibiendo la participación del tirador Maffei, por no encontrarse en orden su Boletín de Tiro.

En varias otras ediciones ulteriores de este trascendental concurso anual, el Tiro Federal de Concepción del Uruguay estuvo dignamente representado. Por ejemplo, en 1949, éste se realizó en Buenos Aires, formando parte de la XIII Semana de Tiro, donde compitió el equipo integrado por Juan F. Cámara, Guillermo Gruben y Jorge O. Bouzenard.

Estos caballeros fueron acompañados por un destaque original; por primera vez en la historia, la Institución se vio representada por una mujer en un evento nacional. La señorita Clorinda

Gómez, participando en ésta Semana del Campeonato “Fusil Damas”, en la distancia de 150 metros en posición de pie.

Al año siguiente, fue la oportunidad, viajando a Salta, de la señora Elisa Noemí D. de Lorusso, fiel exponente del deporte de las armas por ese entonces.

Finalmente llegó el honor y la gloria. El 14 de noviembre de 1956, se realizó en el Tiro Federal de Buenos Aires, la edición anual de este atrapante certamen nacional, con la participación de unas 200 sociedades de todo el país.

El Tiro Federal de Concepción del Uruguay concurrió con el equipo formado por los tiradores Ángel Nadal, Esteban Ferrazzi y Osvaldo Isgleas y Agustín Nievas como suplente, los cuales viajaron en el “vapor de la carrera”<sup>98</sup>.

Luego de una agotadora jornada, al final de la cual se cotejaron finitamente los puntos obtenidos por los diferentes equipos, el representativo local estalló en una indescriptible algarabía al ser proclamado Campeón Nacional Bandera de Reservistas.

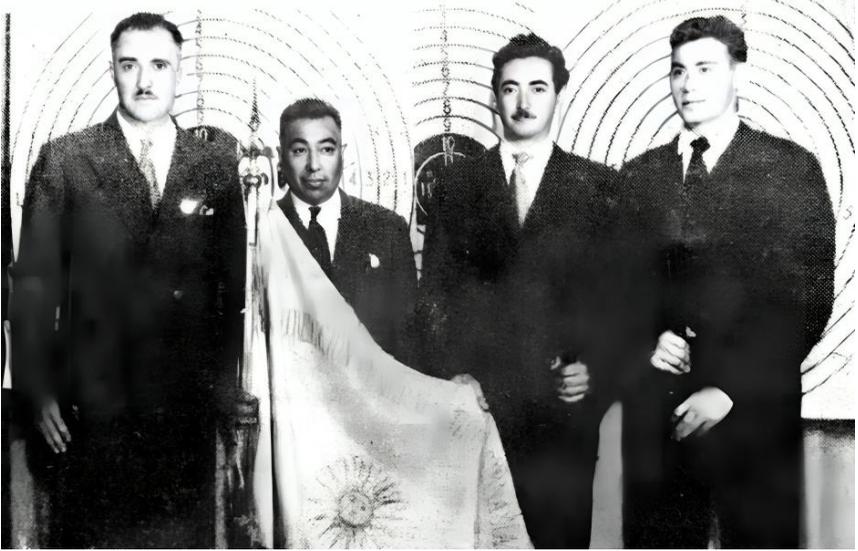
Estos brillantes tiradores, a su regreso, fueron recibidos en el puerto local por un entusiasta grupo de uruguayenses y transportados a bordo de un camión Ford, Modelo 1936, hasta la sede del T.F.A., exhibiendo orgullosamente durante el trayecto el preciado trofeo. La sección deportes de los diarios de todo el país titularon: “Concepción del Uruguay, campeón nacional”

---

<sup>98</sup> Se denominaba “vapor de la carrera” al servicio fluvial de pasajeros que era propulsado con maquinaria a vapor, sean hélices o paletas. Desde 1918, las motonaves comenzaron a ser propulsadas con motores diésel, pero se mantuvo su popular designación.

*Omar Alberto Gallay*

La bandera estuvo expuesta por varios días en una de las vidrieras de la Casa El Sportman Damas, para luego ser conservada en la sede de la institución hasta 1957, año en que fue obtenida por el Tiro Federal de Salta.



*Los orgullosos triunfadores: Osvaldo Isgleas, Agustín Nievas, Ángel Nadal y Esteban Ferrazzi (La Calle)*

Como no podía ser de otra manera, el domingo 23 de diciembre, se les brindó un agasajo a estos eximios tiradores. Estuvieron presentes, realizando exhibiciones de tiro con diversas armas y a diferentes distancias, representantes de los tiros federales de Concordia, Villaguay, Nogoyá, Rosario del Tala y San José. Al medio día se sirvió un almuerzo criollo y les fueron entregadas medallas por parte del Club Zaninetti de la ciudad.

Actualmente la Bandera de Reservistas ha dejado de disputarse por la desaparición del servicio militar obligatorio y de la disciplina de tiro con fusil.

## **Centenario del T. F. A. de Villa San José**

Durante la celebración de los 100 años del decano de los tiros federales del país y primer polígono de Sudamérica, se desarrolló, el 18 de octubre de 1959, un campeonato de fusil denominado “Centenario del T. F. A. de Villa San José” en el cual se disputó el Trofeo “Comando General de Regiones Militares”.

El mismo fue ganado por el equipo de Concepción del Uruguay, integrado por los tiradores Esteban Ferrazzi, que logró 216 puntos, Luis Paniagua, 232 y Osvaldo Isgleas con 220, totalizando 668 puntos.

En la oportunidad, también se realizó el campeonato “Blanco Patria”, copa “Jorge Graziani”, posición pie, donde Osvaldo Isgleas obtuvo el segundo puesto con 274 puntos.

## **Dos importantes triunfos casi simultáneos**



En el polígono del T.F.A. de Rosario del Tala, tuvo lugar, los días 13 y 14 de octubre de 1961, el Campeonato Provincial, evento en el cual se disputó el trofeo “Boglich” y que se desarrolla anualmente entre las distintas instituciones entrerrianas.

Esta vez, el anhelado premio, fue obtenido por el T.F.A. de Concepción del

Uruguay, cuyo equipo logró 739 puntos.

En las mismas jornadas, se realizó la tirada del Trofeo Provincial “Álbum”, que también es logrado por un equipo uruguayense sumando 610 puntos.

El preciado trofeo “Boglich”<sup>99</sup> tiene origen en el T. F. A. de Concordia, donde es donado por don Miguel Echezarreta. Su primera puesta en competencia, que debe repetirse anualmente, fue en 1931 en el T. F.A. de Diamante. Siempre su disputa será coincidente con el mencionado Campeonato Provincial “Album” y permanecerá en poder de la institución ganadora hasta el año siguiente. Consiste en un escudo de plata que representa un

---

<sup>99</sup> Fotografía tomada de la revista Tiro Nacional Argentino.

homenaje a don José Boglich<sup>100</sup>, quien fuera socio fundador y presidente de la institución concordiense por muchos años, reconociéndoselo como el artífice de la misma.

## Trofeo “Pedro Pontelli”

Este premio, que se disputa anualmente en el T.F.A. de Villa San José, entre tiradores de los departamentos Uruguay y Colón, se trata de una placa maciza de bronce de 28 cm de ancho por 50 de alto y un peso de 20 kg. que, oportunamente, fue donada al T. F. A. de Concepción del Uruguay por el Ministerio de Obras Públicas, en cuyos talleres fue realizada.

Esta placa fue ganada, en un certamen realizado en el tiro uruguayense, por el destacado



---

<sup>100</sup> Nació en Austria, en el año 1852 y falleció en Concordia el 8 de enero de 1948, a los 96 años de edad, de nacionalidad argentino (naturalizado) de profesión militar. Llegó a Concordia en 1888, para desempeñar aquí las funciones de Jefe de Policía, estuvo 18 años al frente de la Jefatura local. Con el grado militar de Mayor, fue Expedicionario al Desierto. En el año 1891, figura con el grado militar de Teniente Coronel, ejerciendo el cargo de Jefe Político del Departamento Concordia. El 10 de marzo de 1898, funda el Tiro Federal de Concordia.

tirador de San José, don Pedro Pontelli. A su fallecimiento, su viuda, Sra. Rosa N. de Pontelli, la dona en 1961 al T. F. A. de Villa San José, para que anualmente se realizara un concurso en homenaje a su esposo. Este exquisito trofeo, se mantiene en guarda del Museo Histórico Regional de San José y en diferentes ocasiones fue ganado por tiradores de Concepción del Uruguay: Osvaldo Isgleas, Hugo Lima, Carlos María Amoroso, Jorge René Lima, Marcos Claverie, Gustavo J. Contenti y Daniel H. López.

Luego del fallecimiento de la Sra. de Pontelli, el premio pasó a denominarse “Trofeo Pedro y Rosa Pontelli”.<sup>101</sup>

### **Copa “Piedramar S. A.”**



Don Amílcar Campodónico, integrante de la firma “Piedramar S. A.” de la ciudad de Colón, dedicada a la explotación y transporte fluvial de canto rodado, otorgó una copa para que sea disputada anualmente entre los tiros federales de Rosario del Tala, Villaguay, Concepción del Uruguay, Colón y San José.

Hasta el año 1972, se tiró con fusil Máuser y luego, por diferentes motivos, entre ellos la desafectación oficial de estos fusiles, se comenzó a utilizar

---

<sup>101</sup> Fotografía del trofeo Pontelli tomada del libro “San José y el Tiro” de Celia Vernaz.

carabinas Cal. .22

El primer certamen se realizó en 1970, resultando ganador el T.F.A. de Concepción del Uruguay con 1.282 puntos, formando parte del equipo los tiradores Lima, Nadal, Isgleas, Ferrassi y Claverie.

La copa, según lo estipulado, sería entregada definitivamente al polígono que la ganase tres veces consecutivas o cinco alternadas.

En la novena edición, realizada el 16 de marzo de 1986, fecha casi coincidente con los festejos del 127º aniversario del T.F.A. de San José (19 de marzo), el tiro uruguayense se adjudicó tan ansiado trofeo, luego de haberlo ganado cuatro veces en forma alternada en los años 1970/77/79/80.

El equipo que logró tan importante galardón con 1.222 puntos, estuvo integrado por Jorge Isgleas, Adrián Casse, Ricardo Brunetti, Gustavo Contenti y Osvaldo Isgleas.

## **Día del Tirador en Paraná**

Cada 8 de agosto se celebra en Argentina el “Día del Tirador Deportivo”, en memoria del Tte. Gral. Pablo Richeri, nacido en San Lorenzo, Santa Fe, el 8 de agosto de 1859.

Fue un notorio militar que intervino en las últimas guerras civiles y durante la presidencia de Julio Argentino Roca fue su ministro guerra. Tuvo a su cargo la modernización y profesionalización del Ejército Argentino, promoviendo la ley que instituyó el servicio militar obligatorio.

*Omar Alberto Gallay*

Durante su ministerio, establece la Inspección General de Sociedades de Tiro, destinada a uniformar la instrucción y práctica del tiro. Mediante este organismo, impulsa la creación de nuevas instituciones de tiro en todo el país, ya que consideraba que todo argentino debía ser un buen tirador para cuando la patria lo requiriese.

De allí que, festejando este día, se realizan campeonatos, tanto sociales o de algún orden mayor. Tal el caso del organizado por el T. F. A. de Paraná, en 1976, convocando a tiradores de toda la provincia. La Institución uruguayense estuvo representada por dos equipos. El primer puesto fue para el integrado por Jorge René Lima y Mario Orlando Cook, en tanto que el segundo fue conquistado por Ricardo Brunetti y Marcos Claverie.

Para mayor gloria, el tirador Jorge R. Lima se coronó campeón de conjunto, ejecutando 100 puntos sobre 100 posibles.



*Don Jorge René Lima exhibe con orgullo los 100 puntos que le valieron coronarse campeón. (Fotos Omar A. Gallay)*

## **Tiro juvenil Orbea - Club Juvenil de Tiro Orbea**

A partir de 1963, la cartuchería Orbea Argentina S.A<sup>102</sup>, con la finalidad de promover el tiro Cal. .22, patrocinó el denominado “Campeonato Intercolegial Nacional Orbea”, que se mantuvo anualmente por casi tres décadas, el cual concentraba a los jóvenes y a los estudiantes de los establecimientos secundarios, concurriendo con la asignación de premios, blancos y municiones, disputándose en el Tiro Federal de Buenos Aires.

Luego, la empresa modificó el reglamento, haciendo que en todas las provincias se realizaran competencias similares y, por comparación de puntaje, se confeccionara la clasificación final nacional. Esto permitió una mayor participación de tiradores y redujo los gastos por traslados y estadías.

Otro de los eventos, de similares características, fue la competencia “60 Tiros Tendido Orbea”. El correspondiente a la zona Entre Ríos se llevó a cabo por primera vez en el T. F. A. de Rosario del Tala el 26 de agosto de 1984. Allí resultó primero el tirador Jorge R. Isgleas del T.F.A. de Concepción del Uruguay con 560 puntos.

Gustavo J. Contenti, Ricardo Brunetti, Osvaldo Isgleas, entre otros, tuvieron también una destacada actuación.

---

<sup>102</sup> Esta fábrica se instaló en Argentina el 26 de agosto de 1906, con manufactureros venidos de Eibar, España. Con el tiempo, se transformó en una industria muy importante, dedicada, más que nada, a la fabricación de cartuchos para caza y tiro deportivo de excelente calidad. En 1935 se fusiona con Industrias Químicas Argentinas Duperial. Actualmente se encuentra desaparecida.

*Omar Alberto Gallay*

En 1972, en el T. F. A. de Concepción del Uruguay, se desarrollaron diversos concursos sociales (locales) que también fueron auspiciados por Cartuchería Orbea S.A. los cuales alcanzaron un gran brillo, tanto por la entusiasta participación de tiradores, como por el acompañamiento de la comunidad.

Bueno es mencionar, ya que se tienen los registros, a quienes resultaron exitosamente premiados en estos eventos:

Categoría cadetes: 1° Pedro Ucciani con 75 puntos; 2°

Sebastián Sinatra con 74 y 3° Omar Ferrari, 73.

Zonal Intercolegial: 1° Colegio del Uruguay “Justo José de Urquiza” con 167 puntos (Carlos Ullfig 86 y José L. Soto 81).

2° Escuela Normal de Maestros y Profesores “Mariano Moreno”, 157 (Juan E. Balandres 81 y Gustavo Funes, 76). 3° Equipo “A” de la misma Institución, con 156 (Claudio Funes 83 puntos y José A. Dubini, 73)

Categoría B (13 a 15 años): 1° Roberto Gómez con 91 puntos; 2° Enrique Rivas, 89 y 3° Eduardo Lorusso, 79.

Categoría A (16 a 19 años): 1° Alicia L. Poggio, 85 puntos; 2° Juan Balandres, 84 y 3° Luis Carotta, 81.

Este mismo año, Orbea Argentina S. A., lanzó una convocatoria a todos los jóvenes aficionados al tiro de todo el país, alentándolos a nuclearse en clubes juveniles. En su órgano de divulgación, Noticioso Orbea, decía:

*“Esto va dirigido a ustedes, muchachos y muchachas, a quienes ya ha picado el bichito del tiro, dejándoles una roncha tan profunda...que ni el paso del tiempo, que tantas cosas destruye, conseguirá borrar. (Por supuesto para el bien de todos ustedes).*

*Si alientan inquietudes creadoras (como ha de ocurrir seguramente a sus años), si se sienten con ganas de formar un club juvenil de tiro, para ustedes solos, es decir, de juventud, donde aprender a tirar como corresponde, organizar competencias de carabina .22 y comenzar a gobernarse a sí mismos, pues entonces Orbea está dispuesta a ayudarlos. Cuenten desde ahora con que va a darles una mano(sic)”<sup>103</sup>*

Seguidamente daba una serie de pautas, tales como formar un club juvenil, que aportes obtendrían de Orbea y que esperaba ésta del funcionamiento del mismo, etc.

En 1979, atraídos por esta convocatoria y en vista de la realidad que estaban viviendo organizaciones de ese tipo formadas desde un tiempo en otras Instituciones, los jóvenes que orbitaban dentro de las filas del T. F. A. de Concepción del Uruguay decidieron la formación de un Club Juvenil de Tiro.

Es así que, con el patrocinio de la entidad madre, el 29 de agosto de 1979, quedó constituida la primera Comisión Directiva, se la siguiente manera:

---

<sup>103</sup> Revista Noticioso Orbea, Nº 137, octubre, noviembre y diciembre de 1972, Buenos Aires.

*Omar Alberto Gallay*

- Presidente: Daniel H. López
- Vicepresidente: Jorge R. Isgleas
- Secretario: Luisa Hartvig
- Prosecretario: Gabriela Cevey
- Tesorero: Gustavo J. Contenti
- Protesorero: Silvia Ocampo
- Vocales: Héctor Esquivo, Héctor Olivera,  
Mario Evangelista, Hugo Domínguez,  
Patricia Soria y Susana Aumenta.





*Entregas de premios del concurso Orbea 1972, a cargo del Sr. Presidente del T. F. A. de Concepción del Uruguay, don Norberto O. Funes (Boletín Orbea)*

## **El Año Internacional del Niño**

La Asamblea General de las Naciones Unidas, reunida el 21 de diciembre de 1976, aprobó una resolución, en la que proclamó a 1979, Año Internacional del Niño.

El Argentina, por la “importancia” que el gobierno de facto confería a la familia y la necesidad de realizar actividades para promocionar su protección y valorización, se cambió, a esos fines específicos, el término “Año Internacional del Niño” por el de “Año Internacional del Niño y la Familia”.

Fue un año durante el cual se repitieron las conferencias, congresos, espectáculos, jornadas de capacitación y actividades recreativas.

El T. F. A. de Concepción del Uruguay no estuvo ajeno a ese postulado, por lo que organizó, el día 1 de julio de 1979, una jornada especial de adhesión que se denominó “Tirando en familia”.

De la misma participó un nutrido grupo de jóvenes y niños acompañados por sus padres, que compitieron fraternalmente en concursos de tiro con armas de aire comprimido.

Al medio día se sirvió una buseca<sup>104</sup>, para la cual previamente se habían reservado las tarjetas. Posteriormente, en la galería, se dispusieron juegos de mesa y un atractivo campeonato de truco, matizado con “vueltas” de mate.

---

<sup>104</sup> Nombre dado a una especie de guiso muy común en ciertos países, particularmente en Argentina y Uruguay. Es originario de Italia.

Lo recaudado se destinó a solventar gastos de los tiradores que participarían, a los pocos días, del torneo nacional en la ciudad de Río IV, Córdoba.

## **Una destacada tiradora**

Los días 5 y 6 de agosto de 1978, la Sociedad Italiana de Tiro al Seguro de Buenos Aires, fue escenario del Campeonato Nacional de Carabina Cadetes por el trofeo Ejército y Juventud en Tiro.

Nuestro tiro federal estuvo representado por los jóvenes tiradores Silvia Mónica Ocampo, Daniel Horacio López, Gustavo José Contenti y Jorge Rogelio Isgleas.

En la clasificación final, el equipo Isgleas - Contenti obtuvo el 3er. puesto con 849 puntos, siendo primero el T. F. A. de Bahía Blanca que contabilizó 855. En tanto, Ocampo – López, ocuparon la 12ª colocación.

Lo destacable de esta experiencia, fue el desempeño de la tiradora Silvia Mónica Ocampo, quien totalizó 416 puntos, igualando la segunda colocación, siendo superada por la representante de Bahía Blanca por desempate.

Ante la importancia del evento y la confluencia de tiradores de todo el país, quedó demostrada la capacidad, preparación y seriedad de los tiradores uruguayenses, considerándose que la participación fue altamente positiva, por lo cual merece estar integrada en los anales de la historia de la Institución.



*Gustavo Contenti, Jorge Isgleas, Silvia Ocampo y Daniel López  
(Diartio La Calle)*

## **Campeonato Nacional Juvenil Cadetes**

La capacidad, disciplina deportiva y el buen entrenamiento alcanzado por varios de los tiradores uruguayenses, se vio reflejada, como en otras oportunidades, en el Campeonato Nacional Juvenil Cadetes desarrollado en el T.F.A. de Río IV, provincia de Córdoba, los días 12 y 15 de julio de 1979.

La institución estuvo representada por dos equipos, formados por Jorge Isgleas - Gustavo J. Contenti y Silvia Ocampo - Daniel H. López.

Orgullosamente, el joven Daniel López, de 16 años, regresó portando el galardón de campeón nacional de posición tendido y el premio a la segunda ubicación en rodilla.

Su compañera, Silvia Ocampo, también tuvo un lugar destacado en la categoría damas, obteniendo el 4º puesto con 393 puntos.

A su vez, fue momento de reencuentro con Ricardo Brunetti, notorio tirador formado en Concepción del Uruguay y que representó, en esta ocasión, al T.F.A. de Santa Fe, por estar radicado desde un tiempo en esa ciudad. Resultó 3º en la categoría juniors en aire comprimido tendido.

A su regreso, López fue elogiado y entrevistado por la prensa local, al tiempo de recibir un destacado reconocimiento por parte de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, a través de su Comisión Municipal de Deportes y recibiendo el saludo y felicitaciones por parte del intendente, Sr. Eduardo Giqueaux.

Luego, en un gesto propio de un joven íntegro y agradecido, resolvió dedicar y entregar su preciada medalla a don Osvaldo R. Isgleas por considerarlo su padrino deportivo, al facilitarle su iniciación y preparación en la disciplina.<sup>105</sup>

De esta manera, en memorable instancia, quedaron grabados, a nivel nacional, los nombres de varios de los tiradores forjados en las galerías del tiro uruguayense.

---

<sup>105</sup> Este destacado tirador, que luego abrazaría la profesión docente, fallece tempranamente, a los 53 años, el 26 de febrero de 2016. Había nacido el 22 de diciembre de 1962.

*Omar Alberto Gallay*



*Daniel H. López junto a su padrino deportivo, don Osvaldo Igleas  
(Diario La Calle)*

## Campeones inaugurando una nueva época

En julio de 1981, el equipo compuesto por los jóvenes Gustavo José Contenti y Jorge Rogelio Isgleas, participan del Campeonato Nacional de precisión con armas neumáticas, en el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, obteniendo gloriosamente el 1er. puesto en la categoría juniors.



*Jorge Isgleas y Gustavo Contenti,  
exhibiendo los trofeos obtenidos (Archivo Gustavo Contenti)*

*Omar Alberto Gallay*

Gustavo Contenti, resultó tercero en la forma individual. De igual modo, el resto de los representantes que lo acompañaron, Adrián Alcides Casse y Alejandro Benito Cook, obtuvieron muy buenas colocaciones, demostrando el excelente grado de preparación y disciplina de los mismos.

Se trató de la primera competencia en que intervinieron los tiradores uruguayenses, utilizando carabinas neumáticas “Feinwerkbau”, fabricadas en Alemania. Estas armas se caracterizan por ser fabricadas y desarrolladas con los máximos estándares de calidad, terminación, precisión y rendimiento para el tiro olímpico.



## **Tirada especial de homenaje**

El destacado triunfo en el Campeonato Nacional, mereció que se tributara un homenaje a sus hacedores, coincidente con la celebración del 85<sup>a</sup> aniversario de la fundación del Tiro Federal de Concepción del Uruguay.

Consistió en un certamen social, llevado a cabo el 15 de noviembre de 1981, con tiradas en las disciplinas: carabina, 60 tiros, posición tendido

y tres posiciones y carabina neumática, pudiendo intervenir los tiradores rankeados en el torneo provincial de ese año.

Paralelamente, se realizó una tirada reservada para tiradores sin antecedentes en esa instancia provincial, con la utilización de armas propias o las cedidas por la Institución.

Unos 35 tiradores dieron un excelente marco festivo a la jornada, que se extendió entre las 8 y 17 horas. Los vencedores, en las distintas categorías, fueron: Adrián Casse, Gustavo Contenti y Daniel Gilardoni.

## **Una meritoria convocatoria**

El importante galardón nacional obtenido en Buenos Aires en 1981 por Contenti e Isgleas, no dejó de tener repercusiones que se mantuvieron latentes y convergieron en un hecho inesperado.

A comienzos de 1982, mediante una circular, la Federación Argentina de Tiro, convocó al joven tirador Gustavo José Contenti

para realizar pruebas de suficiencia, con carácter selectivo, en la especialidad Carabina Automática Juniors, con la finalidad de conformar los planteles para las futuras competencias internacionales a disputarse a fines de ese año.

El 6 de marzo de 1982, Contenti cumplió satisfactoriamente la requisitoria en el polígono de la Sociedad Italiana de Tiro al Segno, de la localidad de El Palomar, provincia de Buenos Aires, quedando pendiente una nueva tirada a realizarse en los próximos meses de junio o julio, la cual no se cumplió por no haberse logrado el hándicap necesario.

No obstante, esta invitación del máximo órgano rector del tiro en el país, significó, por si sola, un premio a la dedicación y empeño de este excelente tirador, además de constituirse en un incentivo para sus colegas.

## **Década de 1990, aparece la escopeta**

A partir del año 1991, en que se restablece la institucionalidad del Tiro Federal de Concepción del Uruguay, se multiplicaron las tareas tendientes a la finalizar las obras del nuevo polígono. Conjuntamente a ello y de acuerdo a los espacios habilitados, se cumplieron prácticas de tiro que posibilitaron estar presente en la disputa de los rankings provinciales y la realización de varios campeonatos sociales.

Como una experiencia postergada, se comenzó el tiro con escopeta, en la modalidad de tiro al platillo (tiro al plato o tiro al

vuelo) que prontamente tuvo varios adeptos, organizados mediante la formación de una subcomisión.

En diciembre de 1992 se realizó el Primer Torneo Promocional de tiro al platillo, el cual contó con más de veinte tiradores, no solo Concepción del Uruguay, sino también de Colón, San José y Arroyo Urquiza, los que demostraron su destreza, ante una significativa presencia de público.

El llamativo evento tuvo el siguiente resultado:

- 1° Puesto: Rodolfo Ferreyra, 10 puntos sobre 10 posibles.
- 2° Puesto: Sebastián Cossani.
- 3° Puesto: Compartido entre Guillermo Artusi y Mario E. Cook.
- 4° Puesto: Jorge Rodríguez.
- 5° Puesto Compartido entre Gustavo Ucciani y Cristian Almeida.
- 6° Puesto: Compartido entre Alejandro Chapuis, Enrique Rodríguez, Marcelo Chapelet y Rochas.

*Omar Alberto Gallay*



*El Prof. Mario O. Cook y el Sr. Rodolfo Ferreira, integrantes de la subcomisión de tiro al platillo (Diario La Calle)*



*Tiro con escopeta (Imagen Video Institucional)*





## PARTE IV

### MISCÉLANEAS

#### **El Colegio del Uruguay “Justo J. de Urquiza” y el tiro**

La relación del Colegio del Uruguay “Justo J. de Urquiza” con la formación militar de sus estudiantes y por lo tanto con el manejo de las armas, tienen sus orígenes prácticamente con su creación.

En el mes de abril de 1857, el rector Alberto Larroque, interesa al Gral. Urquiza, por ese entonces presidente de la Confederación, para la creación de una sección militar.

*“Uruguay, enero 29 de 1857. Al Excmo. Dr. Presidente de la Confederación, Brigadier don Justo José de Urquiza.*

*“Excmo. Señor: La carrera de las armas que tiene como objeto esencial el mantenimiento del orden y de la paz, así como la integridad y dependencia nacional, es tal vez la carrera que requiere estudios más sólidos y prolijos. Sin embargo, es la que ha sufrido mayores atrasos. Es tiempo ya de afianzar sabiamente el porvenir del país y de dar a la ciencia la parte honrosa que le pertenece en la carrera militar”.*

*Omar Alberto Gallay*

*“Importa sobre todo difundir en la juventud que se dedica a esta noble profesión, principios de orden, de obediencia y de moralidad”.*

*“Para conseguir tan favorables resultados creo conveniente fundar en el Colegio del Uruguay, una Sección Militar, compuesta de 25 o 30 jóvenes”.*

*“El Teniente Coronel Don Nicolás Fontes, tan celoso y aventajado en el cumplimiento de sus deberes profesionales, me parece reunir los conocimientos necesarios para encargarse de la dirección de esta aula. Cuento ya con su aquiescencia”.*

*“Si esta idea es llamada a merecer la aprobación del Excmo. Gobierno tendré el honor de remitir a V. E. dentro de pocos días el programa de las materias que podrían desarrollarse en el año escolar”.*

*Dios guarde a V. E. muchos años – Alberto Larroque, Rector(Sic)”<sup>106</sup>*

Con breves trámites ministeriales y del Dpto. de Guerra y Marina, Urquiza aprueba la instalación de la Sección Militar en el Colegio del Uruguay.

En la misma, en principio, recibirían instrucción los oficiales destacados en las tropas de línea acantonadas en la residencia de San José (hoy Palacio San José).

---

<sup>106</sup> Nadal, J., (1949) Colegio del Uruguay “Justo José de Urquiza” – Reseña histórica desde su fundación en 1849. Pag.18.

La inquietud que mantuvo Larroque durante su pedido, tenía sólidas razones. Aun se mantenía fresca la heroica defensa de Concepción del Uruguay, invadida sorpresivamente por tropas encabezadas por el general Juan de Madariaga el 21 de noviembre de 1852, en la intentona de impedir la realización del Congreso Constituyente en Santa Fe.

En esta reñida contienda, en la que participó gran parte de la población, numerosos jóvenes perdieron la vida o resultaron heridos, no solo militares sino también alumnos y personal del Histórico convocados a la lucha, integrando la compañía “Urquiza”, al mando del Ctan. Fidel Sagastume.

Desde la nave insignia, atracada en el puerto, se cañoneaba hacia el centro de la ciudad. Uno de estos disparos dio en el mirador de su flamante nuevo edificio, destruyéndolo parcialmente. Allí se había ubicado una de las baterías de cañones defensivos.

Algo similar ocurriría casi veinte años después. Luego del asesinato del Gral. Justo J. de Urquiza: Ricardo López Jordán, aprovechando varias indecisiones entre los jefes de las fuerzas intervencionistas nacionales, pretende la recuperación de Concepción del Uruguay.

Es así que el 12 de julio de 1870, comienza el ataque de la ciudad, la cual es defendida por unos 300 hombres. Algunos de ellos ocupan el edificio del Colegio del Uruguay, en tanto los atacantes ubican su artillería en el Teatro “1° de Mayo” y en la iglesia, aledaña al Colegio, lugares desde donde se dispara nutridamente sobre los efectivos que se hallaban en éste.

En la refriega, fallece de un tiro en el corazón, el jefe político y de Policía, don Carlos Tomás Sourigues, y es puesto prisionero el jefe de la guarnición, quedando de esta manera conquistada la ciudad, más allá que

al poco tiempo las fuerzas rebeldes debieron replegarse por la llegada de gruesos contingentes nacionales.

Nuevamente el Histórico había sido escenario de una lucha armada, lo cual, de alguna manera, daba crédito al sostenimiento de una preparación militar entre sus alumnos.

La carrera castrense que se impartía, era transversal a las materias propias de los estudios cursados en el colegio, con una asistencia voluntaria y una duración de dos años. Estaba a cargo del Coronel de Infantería D. Nicolás Martínez Fontes (h)<sup>107</sup>.

Los estudiantes que revistaban en el batallón, lucían un uniforme compuesto de pantalón blanco, botines de capellada, cinturón de cuero con hebilla representando el escudo nacional, saco azul con vivos colorados, bandolera blanca y quepis azul con la inscripción “Guardia de su Excelencia”.

En buena medida, esta institución fue inspiradora para que el presidente don Domingo F. Sarmiento creara el Colegio Militar de la Nación, el 11 de octubre 1869.

Hasta fines del siglo XIX, el Histórico impartió instrucción militar, a cargo de don Isauro Herrera, efectivo de la Armada

---

<sup>107</sup> Tras la caída de Rosas se incorporó a las fuerzas de la Confederación Argentina y el 8 de enero de 1856 fue promovido por Justo José de Urquiza al rango de teniente coronel de infantería.

Argentina, sosteniéndose el batallón, que usualmente encabezaba los desfiles del Colegio durante las fiestas cívicas.

Al margen de esta gestión castrense, la cual se fue diluyendo en el tiempo, pasando a ser una entidad honorífica, el Colegio del Uruguay tuvo el privilegio de ser precursor, al mismo tiempo, de varios deportes, siendo destacada la actuación de muchos de sus estudiantes.

Muchas de las actividades al aire libre se llevaban a cabo en la denominada “chacra del colegio”, predio destinado a la enseñanza de prácticas agrícolas, pero que también poseía espacio para el deporte.

Posiblemente con la estimulación de lo que fuera el Batallón de su Excelencia, la actividad del tiro al blanco continuó en los primeros años del siglo XX, con un significativo lugar en la formación física y deportiva de los estudiantes, a tal punto que se lo incluyó como una disciplina, contándose con instructores para su enseñanza y tutela.

*Omar Alberto Gallay*



*Formación alegórica de la Guardia de su Excelencia durante la visita del presidente de facto Gral. Leopoldo F. Galtieri al Colegio del Uruguay el 6 de noviembre de 1980 (Archivo Gustavo Contenti)*

El 11 de diciembre de 1901, es aprobada la ley del servicio militar obligatorio, por la cual todos los ciudadanos de 20 años pasaban a prestar servicio por un tiempo determinado, con lo cual todos los hombres de la nación formarían parte de las fuerzas armadas, sucesiva y escalonadamente.

De esta manera, la instrucción militar en los colegios nacionales desaparecía, y por lo tanto, todo el material y armamento debió, por orden del ministro de Justicia e Instrucción Pública Osvaldo Magnasco, ser enviado a Buenos Aires. El Colegio del Uruguay entregó 126 fusiles Máuser, 86 bayonetas y 77 proyectiles.

No obstante, en las esferas educacionales, la gimnasia y el tiro, continuaron siendo consideradas actividades educativas necesarias, ya que aparecían como una manera de inculcar distintos valores que hacían a la preparación del ciudadano como defensor de la soberanía nacional.

Surge entonces, la obligatoriedad de la enseñanza del tiro al blanco en los colegios estatales. Es así que en julio de 1905, el presidente de la república Dr. Manuel Pedro Quintana, decretó la misma para los alumnos de los dos años superiores de los colegios nacionales, escuelas normales, de maestros y profesores, escuelas industriales y escuelas de comercio, dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

A partir de aquí, en base a la preparación recibida en los polígonos de tiro oficiales, se comienzan a organizar, a modo de incentivo, campeonatos regionales, provinciales y nacionales entre tiradores de los colegios secundarios.

*Omar Alberto Gallay*

El Colegio Nacional del Uruguay, la Escuela Normal de Maestros y Profesores “Mariano Moreno” y la E.E.T. N° 2 “Francisco Ramírez”, estuvieron representados en la mayoría de ellos, inclusive en varios de los de orden nacional, con destaca actuación.

Además, por concurrir al polígono y rendir lo que se denominaba “Condiciones de Tiro”, el joven podía asegurarse una disminución de hasta tres meses en el cumplimiento del servicio militar e inclusive podía ser aspirante a oficial de reserva. Esta práctica educativa del tiro se mantuvo por más de 60 años, tiempo en que comenzó a desvanecerse y dejar de cumplirse, fundamentalmente por la desaparición del servicio militar obligatorio, operado en 1994.

*Alumnos tiradores del  
Colegio del Uruguay. Circa 1900*



## Campeonatos destacados

Algunos certámenes en los cuales tuvo participación plena el estudiantado y personal del Colegio, fueron coincidentes con los importantes festejos que se desarrollaban en los aniversarios de su fundación.

### 59° aniversario

Los correspondientes al 59° aniversario, en 1908, fueron de mucha magnificencia, concentrando una serie de actos muy destacados, con la presencia del gobernador de la provincia. Estos estuvieron respaldados por la Asociación de Exalumnos residentes en Buenos Aires.

Al mismo tiempo, el acontecimiento sirvió de compromiso para que otros ex-estudiantes, de otros puntos de país, organizarán sus propias agrupaciones.

La Revista Caras y Caretas, en oportunidad de informar sobre los festejos, dijo:

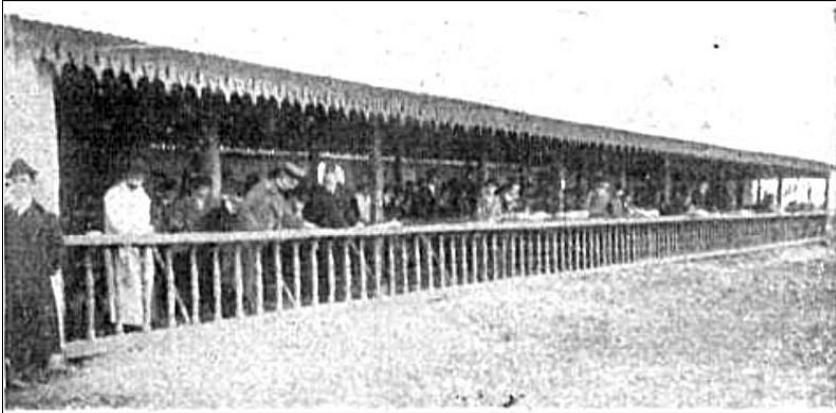
*“Las fiestas de los institutos de enseñanza históricos y famosos, no sólo son de un especial interés, sino también son propios de los planes divulgados, donde la instrucción pública tiene hondas raíces de simpatía en el alma juvenil” (sic)<sup>108</sup>*

---

<sup>108</sup> Revista Caras y Caretas – 08/08/1908 – N° 514 – Buenos Aires.

*Omar Alberto Gallay*

Con posterioridad al certamen, que se desarrolló el día 27 de julio, el Tiro Federal ofreció un asado con cuero a todos los exalumnos del Colegio que habían arribado de distintos puntos del país y a los residentes de la ciudad, junto a autoridades de la casa de estudios y socios de la entidad anfitriona.



*La galería de tiro durante el concurso del 59° Aniversario del Colegio Nacional del Uruguay (Caras y Caretas)*

**62° aniversario**

Exalumnos del todo el país, muchos de ellos acompañados por familiares, convergieron en Concepción del Uruguay para participar, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1911, de los grandes festejos con motivo del 62° aniversario de la fundación del Histórico. La mayoría arribó en el vapor “Londres” y un tren especial los trasladó hasta la parada sobre la calle 25 de Mayo, por la cual marcharon hasta el colegio.

Uno de los anfitriones principales fue el Dr. Benito C. Cook, en su condición de presidente de la Sociedad de Exalumnos de Concepción del Uruguay.

En los actos centrales estuvieron presentes el senador nacional Ing. Valentín Virasoro (exalumno y exgobernador de Corrientes), el ministro de educación de la nación, Dr. Juan Mamerto Garro y el vicegobernador de la Provincia de Entre Ríos, Dr. Emilio Marchini.

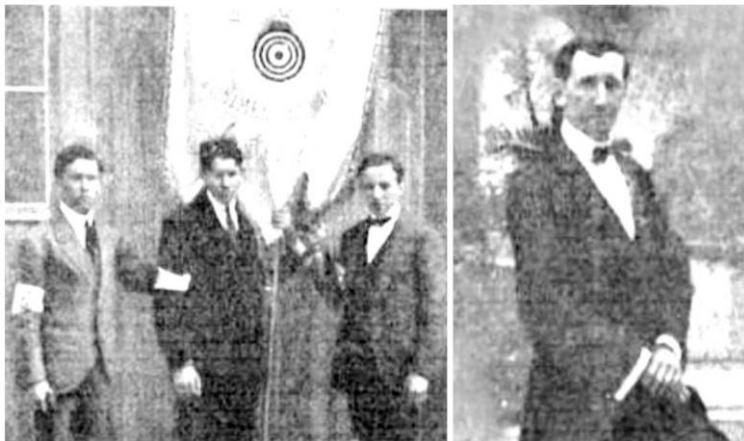
Las fiestas, que alcanzaron un gran brillo, comprendieron, entre otras actividades, la realización de un corso de flores<sup>109</sup>, una velada en el Teatro 1° de Mayo, homenaje al Gral. Justo J. de Urquiza en la iglesia parroquial y un almuerzo para 600 personas servido en La Fraternidad.

En el polígono del Tiro Federal, se disputó un campeonato estudiantil, con 44 representaciones de nueve provincias argentinas. El primer premio fue obtenido por el equipo de las Escuelas Pías de la Capital Federal<sup>110</sup>, mientras que el segundo fue para el Colegio Nacional del Uruguay, con el equipo integrado por Catalino Vera, Agustín Elizalde y Jacobo Kalxcenelson. El grato destaque fue dado por el estudiante Catalino Vera, quien fue distinguido como campeón escolar nacional al obtener 307 puntos.

---

<sup>109</sup> Desfile similar a los del carnaval, donde se destacan carruajes adornados con flores.

<sup>110</sup> Pertenecientes a la Orden de las Escuelas Pías, una comunidad de sacerdotes de la Iglesia Católica, fundada por San José de Calasanz en 1597.



*Equipo de las Escuelas Pias y Catalino Vera,  
tirador del Colegio del Uruguay  
(Caras y Caretas)*

### **75° aniversario**

Otro concurso de tiro en homenaje al Colegio Nacional, fue el organizado con motivo de sus bodas de diamantes en 1924.

Los festejos tuvieron ribetes extraordinarios, cumpliéndose una serie de actos y actividades que comprometieron y congregaron a la mayor parte del pueblo uruguayense. Entre las visitas ilustres, se contó la del Presidente de la Nación don Marcelo Torcuato de Alvear

El T. F. A. de Concepción del Uruguay, en ese entonces, se encontraba bajo la presidencia del profesor Agustín Higuera Rodríguez, que a su vez era docente de la histórica casa.

El concurso se llevó a cabo el 31 de julio de 1924, durante la mañana y la tarde. El blanco, como prueba única, fue denominado

“Histórico Colegio”, a disposición de los estudiantes del Colegio Nacional que habían recibido instrucción oficial de tiro durante el año en instalaciones del Tiro Federal.

La distancia fue a 250 metros, con dos series por posición (de pie, de rodilla y cuerpo en tierra).

Los ganadores y los premios obtenidos fueron:

1° - Manuel Neyra - “Granadero”, estatua de bronce (donado por el Ministerio de Guerra).

2° - Ángel Grela - Medalla de oro, donada por el Dr. Juan Manzini.

3° - Antonio Vuoto - Tres (3) Argentinos de oro (monedas)<sup>111</sup>, donadas por la Sociedad de Exalumnos.

4° - Enrique M. Otaegui - Dos (2) Argentinos de oro (monedas), donadas por la Sociedad de Exalumnos.

5° - David Maizales - Tintero de escritorio, donado por el rector del Colegio Nacional.

6° - Paulino Guisi - Medalla de plata de primera clase, del Tiro Federal Argentino.

7° - Luciano Arizaga - Medalla de plata de segunda clase.

8° - Salomón Cosarinsky - Diploma del Tiro Federal Argentino.

---

<sup>111</sup> El Argentino de oro es la denominación de las únicas monedas de oro oficiales acuñadas por la Casa de Moneda argentina durante el periodo 1881-1896, de acuerdo a la Ley N° 1.130 sancionada en 1881 durante la presidencia de Julio Argentino Roca. Hoy son piezas muy codiciadas por los coleccionistas numismáticos, no solo por el metal, sino por ser escasas.

El jurado estuvo integrado por el presidente del Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay, el presidente de la Sociedad de Exalumnos, el rector del Colegio Nacional, el comisario general de tiro don Juan M. Bruzera y los comisarios Francisco L. Plazaola, Daniel Cotrina y Alberto C. Neyra.

Así, hemos recordado una de las actividades que descollaron y se cuentan entre los innumerables y venerables laureles históricos logrados por el querido Colegio del Uruguay “Justo J. de Urquiza”, con la fuerza y orgullo de sus jóvenes estudiantes, que han transitado y siguen caminando sus honrosas aulas.

## **Los retratos de los generales**

Un hecho de importante valor cívico, ocurre en 1934, cuando se recibe la donación hecha por doña Justa de Urquiza y Costa<sup>112</sup> (hija del Gral. Justo José de Urquiza), de un retrato de su padre y otro de su esposo, el Gral. Luis María Campos.

La entrega se realizó de manos de su hijo, don Adolfo María Campos Urquiza, disponiéndose que se coloquen en la sala de presidencia del stand.

Es de recordar que el Gral. Campos fue uno de los socios fundadores del Tiro Federal de Concepción del Uruguay, al tiempo de estar ejerciendo la dirección del Ministerio de Guerra,

---

<sup>112</sup> Nacida el 13 de septiembre 1854 en Concepción del Uruguay y fallecida el 12 de octubre 1940 en Buenos Aires, a la edad de 86 años.

organismo encargado de la habilitación del primer polígono uruguayense.

Oportunamente, la Institución, considerando que el mismo merecía un justo y necesario reconocimiento por la colaboración prestada, le entregó la distinción de Presidente Honorario.



## **Un ladrillo del Cabildo**

El Tiro Federal de Concepción del Uruguay tiene el honor de poseer una reliquia, un ladrillo con un gran valor histórico, cultural y patrimonial, ya que fue parte de la construcción original del Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires.

Se trata de un ladrillo macizo de más de 250 años, piezas que eran fabricadas en Córdoba, principal Sede de Establecimiento de los Jesuitas y trasladadas hasta Buenos Aires en carretas.

La historia relata que en el año 1725 comienza la construcción del Cabildo de Buenos Aires con estos ladrillos. En 1891, la construcción de la Avenida de Mayo le causó una lesión que perdura hoy día: tres arcos de un ala fueron quitados. En 1930, a fin de construir la diagonal, se procede de la misma forma con su ala sur.

En noviembre de 1931, la Institución recibe, de parte del Museo Histórico Nacional, la donación de uno de ellos, producto de ésta última demolición.

Se resuelve que sea inscriptado en un lugar destacado del interior del nuevo edificio del stand, cubierto con un vidrio, sirviendo de Piedra Fundamental que marque el resurgimiento del polígono.

## El molino que no fue

Si bien los molinos de viento para extraer agua hicieron su aparición en Argentina alrededor de 1885, no fue hasta comienzos del siglo XX en que comenzaron a popularizarse.

Así, en Concepción del Uruguay, varios particulares y algunas entidades públicas, tales como el Hospital de Caridad y el Colegio del Uruguay, tuvieron los suyos.



En 1928 se instala Obras Sanitarias de la Nación, proveyendo de electricidad, cloacas y agua potable de red, lo que hace que los molinos dejaran de usarse.

Tal fue el caso del instalado en el Histórico. En marzo de 1929, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, por intermedio de su Dirección General de Arquitectura, lo entrega como donación al Tiro Federal Argentino.

Para ese entonces, la Entidad había recibido, a pesar de la distancia, el servicio de agua potable, lo cual hace que se decida inmediatamente su venta, aún sin haberlo desmontado en el Colegio. Se establece para ello, una base de \$ 250 m/n.

El molino es adquirido en esa suma por el Sr. Vicente Oscar Naveira, quien se apersona en el establecimiento educacional para su retiro, encontrándose con la negativa de entrega por parte de las autoridades.

Ante la novedad, el Tiro Federal cursa una nota a la Dirección General de Arquitectura en reclamo por la situación suscitada, al tiempo de devolver el importe abonado por el Sr. Naveira. Desconocemos el resultado final que tuvo ésta gestión.<sup>113</sup>

## **Colaboración con instituciones hermanas**

Hacia 1934, el Tiro Federal de Villa Elisa, Dpto. Colón, se encontraba inactivo desde hacía muchos años, sumido en un total abandono.

Su historia comenzó el 20 de octubre de 1901, estableciéndose en un predio que Héctor de Elía, el fundador de la localidad, había destinado para cancha de carreras. Contemplaba varias hectáreas desde la intersección de Avenida Urquiza (por ese entonces llamada Julio Argentino Roca) y Boulevard Churrurrarín.

El tiro fue practicado allí hasta alrededor de 1930, cuando el interés de los vecinos en él decayó, hasta llegar a la disolución de su propia comisión directiva.

Algunos ciudadanos nostálgicos y amantes del tiro, resolvieron poner manos a la obra y restablecer nuevamente su funcionamiento, al igual que restituir su perdida personería jurídica.

Es así que llegaron hasta el Tiro Federal de Concepción del Uruguay en busca del asesoramiento que éste pudiera brindarles. De hecho, como apoyo sustancial, los villaelisenses adoptan, con

---

<sup>113</sup> Imagen ilustrativa.

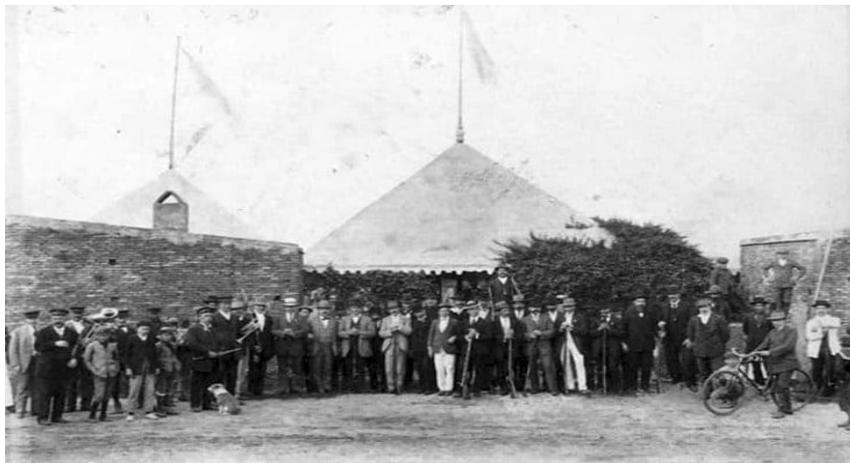
las lógicas adecuaciones, la letra de sus Estatutos. Lamentablemente, todo quedó en buenas intenciones. A mediados de la década de 1940, el predio nuevamente queda abandonado y comenzó a ser informalmente ocupado por familias de escasos recursos económicos, extinguiéndose para siempre la noble institución<sup>114</sup>.

Algo similar aconteció con el Tiro Federal de Colón. Se respondió a la inquietud del Dr. Ricardo S. Maxit, sobre las formas de adecuación del polígono, de acuerdo a las exigencias de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, entre ellas de cómo realizar el replanteo del campo y su correcta mensura. Esta necesidad posiblemente se correspondió con el traslado del tiro colonense, de su original ubicación (1889), en cercanías a lo que hoy es el Parque Escolar Dr. Herminio J. Quirós, al lugar que ocupó hasta su cierre definitivo (finales de la década de 1970), sobre Bvard. Ferrari, esquina Vieytes, predio que hoy ocupa una Institución educativa; ADCADIS.

---

<sup>114</sup> Hoy, el barrio allí existente, recibe la denominación de “El tiro”.

*Omar Alberto Gallay*



*Primer asentamiento del T. F. A. de Colón.  
(Crédito: Alejandro González Pavón)*



*Medalla recordatoria de la Inauguración del T. F. A. de Villa Elisa.  
(Colección Omar A. Gallay)*

## **La fuerza de la naturaleza**

El 19 de diciembre de 1946, un ciclón de gran intensidad se abatió sobre Concepción del Uruguay, ocasionando importantes daños. El Tiro Federal Argentino no estuvo exento de los mismos. La evaluación fue desastrosa. El parabalas de mampostería fue totalmente derrumbado, las pantallas de madera de las líneas de 150 y 200 metros yacían destrozadas, lo mismo que las tapas de todas las fosas.

Con este grave panorama, el polígono quedó en condiciones antirreglamentarias para su funcionamiento, por lo que se decidió su inhabilitación, medida que fue comunicada telegráficamente a la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

En la misma, se solicitó el envío de un inspector para evaluar los daños, en vista de un reconocimiento pecuniario por parte del organismo y la oportuna autorización para el reinicio de las actividades. Para acelerar estas inquietudes, el presidente de la Institución viajó a Buenos Aires, recibiendo la formal promesa de una contribución de \$ 5.000,00 m/n, lo que se efectivizó un tiempo después.

Las tareas de reconstrucción comenzaron el 20 de julio de 1947, a cargo de los constructores Julio Zanetti y Francisco Matioli, con un presupuesto por mano de obra de \$ 1.100, 00 m/n. Demoras por motivos de distintos índoles retrasaron los trabajos, más el tiempo requerido por la inspección, hicieron que recién en marzo de 1948 el polígono quedara nuevamente habilitado.

## **Club Tiro Federal**

Hacia 1960 se conformó en Concepción del Uruguay, un club de futbol, al cual se denominó Tiro Federal. El mismo no tuvo ninguna relación institucional con el Tiro Federal Argentino, sino que su nombre obedeció a la vecindad de su sede social, la que se ubicaba en el domicilio del Sr. Montesino, calle Dr. Juan Lacava, contiguo a las instalaciones de la Sociedad Coop. de Arroceros Domingo Faustino Sarmiento Ltda. Paradójicamente, este plantel, integrado por entusiastas jóvenes, varios de ellos socios del Tiro Federal, no contaba con campo de juego, realizando sus entrenamientos en la manzana en lo que hoy es la plaza “Tomás de Rocamora”, calles Artusí y Bvar. Díaz Vélez.



*Club Tiro Federal – 4ta. División – 1962  
(Gentileza Sr. Luis Conte)*

A pesar que su existencia fue bastante efímera, logró destacarse en el fútbol local, con disputas que llegaron a colocarlo como puntero en campeonatos en los cuales intervenían clubes como Engranaje, Lanús, América, Atlético Uruguay, Sporting, Maipú, Cerro y San Clemente (luego Rivadavia).

El que este grupo de jóvenes, eligieran para nombre de su club el de “Tiro Federal” demuestra el apego y reputación que ésta Institución del deporte de las armas tenía entre su vecindario.

## **8 de agosto – Día del tirador/a<sup>115</sup>**

Este día fue instituido por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el Decreto N° 1.006 del 24 de marzo de 1974. La fecha es coincidente con la del natalicio del Tte. Gral. Pablo Ricchieri, quien fue un entusiasta promotor del tiro ciudadano, contribuyendo a la fundación y apoyo de muchas asociaciones de este deporte.

La patria, sin dudas, le debe mucho a este ciudadano, cuya



---

<sup>115</sup> Referencia tomada del artículo “Día del tirador” de Diario La Calle del 8/8/1979, publicado por el T.F.A. de Concepción del Uruguay. Autoría Omar A. Gallay.

honestidad se ejemplifica cuando la Cámara de Diputados vota un subsidio para levantar la hipoteca que pesaba sobre su modesta vivienda de Temperley, donde pasaba sus últimos años, casi olvidado y solo.

Modestamente rechaza el ofrecimiento, manifestando que no se consideraba con derecho a recompensas de la Nación. “Lo que he hecho por mi patria, no ha sido más que cumplir con mi deber”. Más tarde, mediante ley, se lo considera en actividad con el grado de teniente general, “en reconocimiento de la Nación, en la organización, preparación y orientación de las Fuerzas Armadas”.

## **El Himno de los tiradores**

El himno, es una canción que, si bien en principio estuvo dirigida en alabanza a los ídolos, pronto se comenzó a usar como una obra para festejar algo determinado.

Así, un himno puede estar dedicado a un dios, un santo, un héroe o a una persona famosa. También puede estar dirigido a celebrar una victoria u otro suceso memorable, principalmente en el terreno militar, o a expresar júbilo o entusiasmo. Se ha convertido en un símbolo universal que permite identificar un país, una colectividad o una nación.

Poco se sabe de Leopoldo Longhi y de cuál fue el motivo vinculante para que escribiera su prodigioso Himno a los Tiradores.

Nació en Roma en 1883. En esa ciudad y en la de Florencia curso sus estudios universitarios, doctorándose en ciencias sociales y jurídicas.

Su vocación lo llevó a ser literato y ejercer la docencia. Siendo muy joven llega a la Argentina, estudiando en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Esta última, el Colegio Nacional de Buenos Aires y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata, lo tuvieron como profesor de literatura griega y latina. Falleció en Buenos Aires en 1942.

## **Himno de los tiradores**

Letra: Dr. Leopoldo Longhi

Música: Mtro. Arturo Faleni

Reposa en la llanura, cual cíclope de acero,  
con mil bocas de fuego el campo del agón:  
nuestro grito argentino despertará al guerrero,  
añadiremos lauros a nuestro pabellón!  
La aljaba con sus flechas, la espada irresistible,  
la olímpica belleza del atleta luchador,  
cedieron al paso el arma que alcanza lo invisible,  
que nos iguala al mismo Jove fulminador.

Con brazo y pie seguros, los ojos adiestrados,  
fortalecido el cuerpo, vibrante el corazón,  
seremos de la patria intrépidos soldados

*Omar Alberto Gallay*

si a nuestra paz honrada ultrajara el cañón.  
Resuenen, campeones, con ímpetu de gloria  
las voces fraternales armadas de ideal:  
sean astros los blancos, las horas de victoria,  
héroes los varones del tiro nacional!

Esta hermosa expresión literaria que ensalza la actividad y el espíritu de todo tirador, fue inscripta en el Registro de Música Militar, por resolución publicada en el Boletín Público del Ejército N° 3331 del 5 de enero de 1938.





# CONSIDERACIONES FINALES

## Por estos días...

El Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay, al igual que sus similares a lo largo y ancho del país, nació de una necesidad perentoria de soberanía nacional en las postrimerías del siglo XIX, en dónde los ciudadanos, al margen de practicar el tiro como deporte, se preparaban para la defensa de la Patria.

Es real que de alguna manera se sintieron convocados por la ley para empuñar el fusil, pero es válido decir que una férrea conciencia patriótica reinaba en cada hombre argentino.

Fueron pasando los años y la distensión dio lugar a épocas gloriosas, en donde lo deportivo era el alma máter de casi todas las actividades en el polígono, sobrellevando, a veces, algunas contrariedades que, en definitiva, terminaban siendo fortalecedoras.

Ya hacia mediados del Siglo XX, se visualizaba la importancia de la renovación de esta práctica, lo cual podemos comprobar rescatando palabras del Dr. Ángel M. Parpaglioni, presidente del Tiro Federal de Concepción del Uruguay, en su Memoria Anual de 1944, refiriéndose a que el tiro se pensaba cada día más como un deporte, en lugar de la preparación para la guerra:

*“Cuando un hombre de carácter es además bueno, dignifica a la humanidad, porque es un complejo de virtudes. Y el tiro, señores consocios, educa y fortalece el*

*Omar Alberto Gallay*

*carácter y despierta y aviva en quienes lo practican, el sentimiento más caro a la sociabilidad: el amor a sus semejantes. Es una paradoja de simple lógica: el ser amigo del instrumento que representa la muerte y la destrucción, hace, por el conocimiento que del mismo se tiene, que se convierta en vehículo ideal, que, en gloriosas embajadas deportivas, llama y alienta a la paz y a la cordura. Si los pueblos que hoy se debaten en titánica lucha, rociando la madre tierra con la negra sangre fratricida, hubieran hecho del tiro con arma de guerra su deporte favorito, no tendríamos hoy que contemplar el sacrílego espectáculo de quienes olvidan el mandato divino de AMAOS LOS UNOS A LOS OTROS” (sic)*

Precisamente, en la actualidad, ésta centenaria institución, está dando muestras de renovación y civismo, adaptándose a las nuevas normativas y exigencias que se le imponen.

En los últimos años, el surgimiento de nuevas disciplinas de tiro y la adecuación de las instalaciones del stand para albergar su práctica, ha hecho surgir noveles figuras, cuyos logros, incluso a nivel internacional, llenan de orgullo a la Institución y a la ciudad.

Al momento que este libro se haya editado, el Tiro Federal de Concepción del Uruguay ya habrá transitado no menos de 25 años a contar desde su centenario. Lo estará haciendo con mucha energía y nuevas motivaciones, ensalzando con la conquista deportiva de muchos jóvenes tiradores, que han apostado al tiro como edificador de su físico y de su mente.

Mientras tanto, esperemos que el sueño, gestado en su momento, de hacer del Tiro Federal un gran complejo deportivo y social, continúe formándose en la realidad, para gozo de sus hacedores y toda la comunidad uruguayense.

## **¡Alto el fuego!**

Ante la voz de ¡Alto el fuego!, se dejará de disparar, se descargará y mantendrá el arma con el cerrojo abierto en dirección al blanco.

Esta orden, muy importante dentro de la seguridad de un polígono, es el eufemismo que elegí, así como lo hice en el prólogo, para cerrar estas páginas que resumen 100 años de profusa historia de una de las entidades deportivas más dilectas y antiguas de la ciudad de Concepción del Uruguay.

De la lectura y análisis de todos los acontecimientos que dieron vida a estos primeros cien años del Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay, se pueden inferir el gran tesón y perseverancia de aquellas diferentes personas que estuvieron siempre firmes en el timón, aún en las peores tempestades y de las cuales siempre se salió airoosamente.

Como hemos visto, fueron varias las que hubo que sortear, quizás las más notables fueron las producidas por las varias mudanzas del stand y las casi incontables inhabilitaciones, algunas por largos periodos, que minaban la paciencia y las ganas de seguir adelante. Solo el empeño y el trabajo lograban destrabarlas para seguir cosechando sueños y victorias en la mira de un fusil.

*Omar Alberto Gallay*

Me ha causado orgullo y admiración, poder recordar los nombres de notables personalidades que dieron origen y conservaron a esta noble institución, y que, a su vez, contribuyeron a la cultura, la salud, el comercio, para hacer una Concepción del Uruguay prestigiosa y progresista. Seguramente el deporte de las armas, templaba el espíritu y tranquilizaba las mentes de estos hacedores. Vaya en estas páginas, mi homenaje a todos ellos.

Como siempre acontece, por más celo que haya puesto en la recopilación de información y del esfuerzo en hurgar en recuerdos vivenciales,

seguramente quedan muchos nombres, quehaceres y otros aspectos rezagados, a la espera de una justa reivindicación. Lo cierto es, que ninguna intencionalidad ha obrado para que esto suceda.

Concluyendo, debo decir que me siento muy feliz por haber realizado esta obra, inspirada en situaciones que la vida me ha puesto en el camino, en este caso, mi modesta y digna participación en un tiempo de la existencia del Tiro Federal de Concepción del Uruguay.

## Omar Alberto Gallay



Nació en Estación Pronunciamento (Villa María Luisa), Entre Ríos, el 16 de abril de 1951. Contando con siete años de edad se radicó junto a sus padres y hermanos en Colonia San Cipriano, Dpto. Uruguay.

En 1975 se estableció en Concepción del Uruguay, donde culminó su educación primaria. Durante ese lapso, concurrió como voluntario a prácticas de enfermería en el Hospital “Justo José de Urquiza”. En 1976 ingresó como empleado administrativo (áreas de Salud y de Medio Ambiente) de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, permaneciendo hasta el año 2003 en que accedió a los beneficios de la jubilación.

Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Superior del Uruguay “Justo José de Urquiza”, promoción 1979. Cursó estudios terciarios en el Instituto Nacional de Educación Superior “Victoria Ocampo”, obteniendo en 1991 el título de Profesor en Geografía y Ciencias Biológicas. Ejerció la educación secundaria y fue designado rector del Instituto Privado “José Manuel Estrada” D-88, cargo que ocupó entre 1993 y 2003.

### *Omar Alberto Gallay*

En la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), obtuvo el título de Técnico en Control Bromatológico en 1993.

En el año 2000 accedió como docente en la carrera de Profesorado en Biología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER). Su título de Profesor Universitario en Biología fue alcanzado en 2006 en la misma universidad.

En 2010 promovió la creación del Museo de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencia y Tecnología. Es autor de diversos artículos sobre educación y ciencias naturales en periódicos locales y textos de divulgación sobre temas medioambientales, uno de ellos declarado de interés educativo por el Honorable Concejo Deliberante de Concepción del Uruguay, *“Aportes al Conocimiento Histórico y Cultural de Paso Vera”*.

Entre sus múltiples facetas, intervino en comisiones directivas de distintas instituciones, destacándose entre ellas la Sociedad Civil “Casa del Menor” y el Tiro Federal Argentino.

Desde el año 2008 al presente, ha publicado diez libros relacionados con la historia regional.

## **Fuentes consultadas**

### **Libros**

Álbum Grafico de la República Argentina en el 1er. Centenario de su Independencia – 25 de Mayo 1810-1910, Buenos Aires: I. J. Rosso y Cía.

La Razón, (1980) 75 Aniversario – Historia Viva – Buenos Aires: Compañía Impresora Argentina S.A.

Congreso Nacional. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados – Tomo VII – Sesiones Extraordinarias. Mayo 30 – abril 29 de 1921.

Martínez, A., (1910) Censo General de Educación – Tomo III – Monografías – Buenos Aires: Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina.

Gianello, L., (1951) Historia de Entre Ríos 1520-1910. Paraná: Imprenta de la Provincia.

Argachá, C., (2009) Un mecenas uruguayense: Mariano E. López. Concepción del Uruguay: Gráfica Mitre.

Ruiz Moreno, M., (1910) El General Urquiza en la Instrucción Pública. Buenos Aires: Librería La Fraternidad.

Nadal, J., (1949) Colegio del Uruguay “Justo José de Urquiza” – Reseña histórica desde su fundación en 1849. Impresión con el apoyo del Ministerio de Educación - Comisión de Cultura, en base a la Resolución 93/49 de la Comisión Nacional de Cultura.

Reula, F., (1969) Historia de Entre Ríos – Tomo II – Santa Fe: Editorial Castellví S.A.

Busiello, O., (2010) Por los caminos del tiempo del deporte uruguayense 1888-1958. Tomo II. Concepción del Uruguay: Gráfica Mitre.

Busiello, O., (2021) Instituciones sociales y deportivas de Concepción del Uruguay 1854-1920. Concepción del Uruguay: Espacio Editorial Institucional UCU.

Rousseaux, A., (2002) El Ministerio – Gloria y ocaso. Concepción del Uruguay: Gráfica Mitre.

Rodríguez Armesto, C., (1988) La Paz antes – Cien años de vida paceña 1835-1935. Paraná: Talleres Gráficos de la Imprenta Oficial de Entre Ríos.

Felquer, F, Bahler, L., (1962) Geografía física, biológica y humana de Entre Ríos. Paraná: Imprenta “Nueva Impresora” Brest y Viñas París

Vernaz, C., (1981) San José y el tiro 1859 – 1980. Concepción del Uruguay: Artes Gráficas Offset Yusty.

Soria, M., (2007) Mirando Mi Ciudad...en el Tiempo. Foto libro. Concepción del Uruguay: Gráfica Mitre.

Com. de Exalumnos del Colegio del Uruguay., (1925) El Colegio Nacional del Uruguay en el 75° aniversario de su fundación 1949-

28 julio-1924. Numero Único. Buenos Aires: Establecimiento Gráfico Argentino.

Comisión de Homenaje al Escribano Don Wenceslao S. Gadea a su venerada memoria. (1952) Concepción del Uruguay.

## **Diarios y revistas**

Apuntes – Rousseaux, A., (s/f) Antecedentes del Tiro Federal de Concepción del Uruguay. Fichaje de periódicos.

Revista Tiro Nacional Argentino, N° 241, setiembre de 1930, Buenos Aires: Gagnosso y Miloni.

Revista Tiro Nacional Argentino, N° 251, julio de 1931, Buenos Aires: Gagnosso y Miloni.

Revista Tiro Nacional Argentino, N° 245, enero de 1931, Buenos Aires: Gagnosso y Miloni.

Revista Tiro Nacional Argentino, N° 253, setiembre de 1931, Buenos Aires: Gagnosso y Miloni.

Revista de Tiro, N° 584, mayo de 1960, Buenos Aires: Talleres Gráficos ABCE.

Revista Armas y Tiro, N° 38, marzo de 1970, Buenos Aires: Talleres Gráficos Plantié.

*Omar Alberto Gallay*

Revista Noticioso Orbea, N° 117, octubre de 1966, Buenos Aires.

Revista Noticioso Orbea, N° 137, octubre, noviembre y diciembre de 1972, Buenos Aires.

Trisemanario La Juventud - varias ediciones – Concepción del Uruguay

Diario Los Principios - Varias ediciones – Concepción del Uruguay

Diario La Calle – Varias ediciones – Concepción del Uruguay

Diario La Calle - 07/04/1946 - La Chacra del Colegio Histórico. Seró Mantero, R.

Diario Provincia – 22/05/1958, 03/11/1965 – Concepción del Uruguay

Diario Sucesos – 27/04/1979, 15/06/1979, 18/07/1979 – Concepción del Uruguay

Diario El Heraldo de Concordia - Síntesis biográfica del Teniente Coronel José Bóglich, por Sergio Raúl Gilabert - 28 de marzo de 2016.

Revista Caras y Caretas – 05/10/1901 – N° 157 – Buenos Aires

Revista Caras y Caretas – 08/08/1908 – N° 513 – Buenos Aires

Revista Caras y Caretas – 28/09/1911 – N° 682 – Buenos Aires

Revista Caras y Caretas – 06/11/1926 – N° 1.466 – Buenos Aires

## **Fuentes electrónicas**

Bárbara Inés Raiter (2005). La práctica del tiro de guerra ciudadano en la Argentina (1904-1920). X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Recuperado de

<http://cdsa.aacademica.org/000-006/691>

Benavidez, R., (1874) Practica del tirador, o sea, Tratado elemental sobre la teoría del tiro, Nueva York: Imprenta de “El Correo de Nueva York”

Recuperado de:

[https://books.google.com.ar/books?id=946hRqWpagEC&pg=PA228&dq=tiro+federal&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwik\\_rnYzJnuAhWvH7kGHRxNDTEQ uwUwBnoECAUQBw#v=onepage&q=tiro%20federal&f=false](https://books.google.com.ar/books?id=946hRqWpagEC&pg=PA228&dq=tiro+federal&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwik_rnYzJnuAhWvH7kGHRxNDTEQ uwUwBnoECAUQBw#v=onepage&q=tiro%20federal&f=false)

Escuela de Aviación Militar

Recuperado de <http://www.eam.iua.edu.ar/eam/>

Boletín de la Dirección de Estudios Históricos - Fuerza Aérea Argentina - Abril 2014

Recuperado de

<https://www.cglnm.com.ar/public/PAC/155/BOLETIN%20DEH%204.pdf>

Diccionario Biográfico Ítalo-Argentino, Petriella, D., Miatello, S.  
Asociación Dante Alighieri.

Recuperado de [www.dante.edu.ar/web/dic/1.pdf](http://www.dante.edu.ar/web/dic/1.pdf)

Wikiwand - Fusil Gras Modelo 1874

Recuperado de

[https://www.wikiwand.com/es/Fusil Gras Modelo 1874](https://www.wikiwand.com/es/Fusil_Gras_Modelo_1874)

Diario La Opinión- Rafaela – Santa Fe - Cartuchos y escopetas  
Flobert

Recuperado de [http://www.laopinion-](http://www.laopinion-rafaela.com.ar/opinion/2010/02/01/n020101.php)

[rafaela.com.ar/opinion/2010/02/01/n020101.php](http://www.laopinion-rafaela.com.ar/opinion/2010/02/01/n020101.php)

Alfacharlie.pl - Karabin Marlin Model 1894 S

Recuperado de

[http://www.alfacharlie.pl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=424:karabin-marlin-model-1894-s&catid=8:bro&Itemid=51](http://www.alfacharlie.pl/index.php?option=com_content&view=article&id=424:karabin-marlin-model-1894-s&catid=8:bro&Itemid=51)

El Humor de las villas

Recuperado de

<https://elhumordelasvillas.blogspot.com/search/label/Tiro%20Fedral?updated-max=2020-03-27T17:23:00-07:00&max-results=20&start=3&by-date=false>

Memoria del Ministerio de Guerra presentada al Honorable Congreso de la Nación 1933-1934, Buenos Aires: Talleres Gráficos del IGM.

Recuperado de

<https://books.google.com.ar/books?id=D5YPAAAAIAAJ&pg=PA65&dq=direccion+general+de+tiro&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwj8rLbpoo7xAhXyJrkGHatjC9kQ6AEwBHoECAIQAg#v=onepage&q=direccion%20general%20de%20tiro&f=false>

Ripoll, G., La Provincia de Entre Ríos bajos sus diversos aspectos – Tomo I – Parana: Tip. Lit. y Enc. A vapor La Opinión

Recuperado de

<https://books.google.com.ar/books?id=KGdCAQAAMAAJ&pg=PA208&dq=guardia+nacional+entre+rios&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi708uopqTxAhWyrJUCHQd7CFAQuwUwAXoECAMQBw#v=onepage&q=guardia%20nacional%20entre%20rios&f=false>

Mazzarello, Ángel (Gelo) Cuadro de Crecientes del Río Uruguay – Galería de fotos de C. del Uruguay.

Recuperado de

<http://www.ciudaddeluruguay.com.ar/CIUDAD3/n12632016cuadrodecrecientesdelrouruguay.html>

Butera, A., (2012) Pioneros del Tabaco – Los Fabricantes de Cigarrillos en la Argentina, 1880-1920. Bariloche, Río Negro: Edición electrónica PDF.

Recuperado de

[http://cpcca.com.ar/tool\\_box/PionerosTabacoWeb.pdf](http://cpcca.com.ar/tool_box/PionerosTabacoWeb.pdf)

Romero, A. L. (2020). Movilizaciones patrióticas y crisis política: La Liga Patriótica, Argentina 1898. Anuario del Instituto de Historia Argentina, 20(2), e124.

Recuperado de

<https://doi.org/10.24215/2314257Xe124>

Archivo Histórico “Prof. Oscar Urquiza Almandoz”, del Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza"

Recuperado de

<https://www.facebook.com/archivodelhistorico>

## **Material cartográfico**

Plano de la propiedad del T.F.A. de Concepción del Uruguay –  
Marzo de 1943

Plano de la propiedad del T.F.A. de Concepción del Uruguay –  
Agosto de 1943

Plano del Proyecto de Loteo T.F.A. de Concepción del Uruguay.

## **Testimonios orales**

Sr. Osvaldo Isgleas, Sr. Gustavo Contenti, Sra. Liliana González,  
Prof. Mario O. Cook, Sr. Jorge René Lima, Sra. María B. Rossi.

## **Repositorios documentales**

Archivo del Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay.

Archivo y biblioteca personal del Prof. Omar Alberto Gallay –  
Concepción del Uruguay

Archivo personal del Prof. Mario Orlando Cook – Concepción del  
Uruguay

Archivo personal de Gustavo Contenti – Concepción del Uruguay

Cementerio Municipal de Concepción del Uruguay

División Catastro de la Municipalidad de Concepción del  
Uruguay

Hemeroteca del Museo Casa de Delio Paniza, Concepción del  
Uruguay, Entre Ríos

Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas -  
Concepción del Uruguay

## **Agradecimientos**

Sra. Analía Jumilla

Sr. Gustavo José Contenti

Lic. Carlos Ignacio Ratto

Prof. Silvia Mónica Ocampo

Sr. Carlos Conte

Sra. Liliana González

Prof. Mario Orlando Cook

Sr. Martín Daniel Orbe

Sr. Eduardo Javier Mundani Osuna

Sr. Oscar Naveira

Sr. Enrique Naveira

Sr. Carlos Alberto Alejandro Guionet

Sr. Juan Carlos Gioioso y familia.

Sra. María B. Rossi

# Índice

INTRODUCCIÓN.....	9
-------------------	---

¡Fuego libre!

PARTE I .....	19
---------------	----

## EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE LOS AÑOS

Constitución del Tiro Federal Argentino de Concepción del Uruguay - El comienzo de la historia - Acta de fundación de la Sociedad de Tiro al Blanco del Uruguay - Los socios fundadores - Nombres posteriores de la sociedad - La instalación del polígono - La inauguración - El armamento utilizado - Primer traslado del polígono - Un nuevo asentamiento - El traslado del stand al oeste de la ciudad - Dos crespones de luto - Colocación de la Piedra Fundamental - No todo fue fácil - Más dificultades - Las sombras de una tragedia - Los tiempos difíciles no terminan - Un júbilo que dura muy poco - Cuando todo pareció solucionarse - La crisis se torna insostenible - Un renacer de nuevos tiempos - Inauguración del flamante stand de tiro - Tiempos de estabilidad y progreso - Festejos del cincuentenario - La Comisión Directiva del Cincuentenario - Los nombres del Cincuentenario - Caminando hacia la gloriosa centuria - Las damas: Recorrido a la igualdad - La nueva y ultima sede - Un periodo de estancamiento - El renacer de una nueva etapa - Festejos del centenario - La

Comisión Directiva del Centenario - Nombres que recorrieron el halo del Centenario.

PARTE II .....169

EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y ALGUNAS NOTAS  
DISTINTIVAS

El emblemático cartel - Requisitos para la instalación de un stand de tiro - Las instalaciones y equipamiento del T. F. A. de Concepción del Uruguay - El legendario fusil Máuser - La sección de deportes y gimnasia - Instructores de tiro: “Padres” de los tiradores - Un servicio fundamental: Los marcadores y apuntadores - Reconversión hacia el tiro moderno y estilizado.

PARTE III .....193

ALGUNOS ORIGINALES CONCURSOS Y  
ACONTECIMIENTOS

Recordados concursos y eventos - Concurso del 25 de Mayo de 1898 - Conmemoración de un XX de Setiembre - VII Campeonato Mundial de Tiro - El intensivo año 1904 - A beneficio de las víctimas de un terremoto - Campeonato en homenaje al centenario de la Revolución de Mayo - Un concurso muy particular - Un concurso para comprar aviones - Los últimos concursos, a modo de despedida - Trofeo del T. F. A. de Villa San José - Por otra tragedia sísmica - Copa “Tiro Suizo de Rosario del Tala” - Se gana el Trofeo “Cecilio Errasquin” en Rosario del Tala - Campeonato Nacional Bandera del Reservista - Centenario del

T. F. A. de Villa San José - Dos importantes triunfos casi simultáneos - Trofeo “Pedro Pontelli” - Copa “Piedramar S. A.” - Día del Tirador en Paraná - Tiro juvenil Orbea - Club Juvenil de Tiro Orbea - El Año Internacional del Niño - Una destacada tiradora - Campeonato Nacional Juvenil Cadetes - Campeones inaugurando una nueva época - Tirada especial de homenaje - Una meritoria convocatoria - Década de 1990, aparece la escopeta -

PARTE IV .....245

#### MISCÉLANEAS

El Colegio del Uruguay “Justo J. de Urquiza” y el tiro - Campeonatos destacados - Los retratos de los generales - Un ladrillo del Cabildo - El molino que no fue - Colaboración con instituciones hermanas - La fuerza de la naturaleza - Club Tiro Federal - 8 de agosto – Día del tirador/a - El Himno de los tiradores - Himno de los tiradores,

CONSIDERACIONES FINALES .....273

Por estos días... - ¡Alto el fuego!



**Impreso en Imprenta Oficial**  
Municipalidad de Concepción del Uruguay

*Septiembre 2024*  
*Moreno y San Martín*



Coordinación General de  
**COMUNICACIÓN CIUDADANA Y PROTOCOLO**  
Municipalidad de Concepción del Uruguay